

**Acta Número: Veintitrés.**

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día Veintidós de Octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Eida Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación del Informe de la Comisión Revisora del Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2018-2021, respecto del Proceso de Entrega-Recepción para con la Administración 2015-2018 del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer**

*Eida Margarita Hevia Li*

punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, y quien es parte integrante de la Comisión Revisadora de la Entrega-Recepción, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle el estado que guarda el Proceso de Entrega-Recepción para con la Administración 2015-2018 del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El estado que guarda el Proceso de Entrega-Recepción para con la Administración 2015-2018 del Municipio de Progreso, Yucatán; En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 76 y 79 de la Constitución Política del Estado De Yucatán, el artículo 29-B y 29-C de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el artículo 19 de Los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo El estado que guarda el Proceso de Entrega-Recepción para con la Administración 2015-2018 del Municipio de Progreso, Yucatán, el cual se detalla a continuación: -----

F. Ch. en Firma L.

Nombre del Municipio: Municipio de Progreso

Fecha de la Información: 31 de Agosto de 2018

**H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO  
INFORME EJECUTIVO  
REVISION DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN**

AL HONORABLE CABILDO DE PROGRESO.

El presente documento es un informe Ejecutivo de la revisión realizada al expediente protocolario de la Entrega-Recepción del H. Ayuntamiento de Progreso del 01 de Septiembre de 2018, el cual fue entregado al Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí el pasado 10 de octubre de 2018 por la Comisión Especial nombrada por este H. cabildo.

**I.- Antecedentes**

1. Con Fecha 01 de septiembre de 2018 se llevó a cabo el acto de Entrega – Recepción, de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán (LGMEY).
2. El **03 de Septiembre de 2018**, en la **IV sesión extraordinaria** el H. cabildo nombro una Comisión Especial responsable de la revisión de la Entrega – Recepción, de acuerdo a los establecido en el Artículo 29 B de la LGMEY.
3. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29B De la LGMEY, el día 10 de octubre de 2018 la Comisión Especial hizo entrega de su informe al Presidente Municipal.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el Artículo 29B de la LGMEY, en este acto de fecha **22 de Octubre de 2018** el Presidente Municipal de Progreso, el C. Julián Zacarías Curí, hace entrega del presente informe a este Honorable Cabildo.

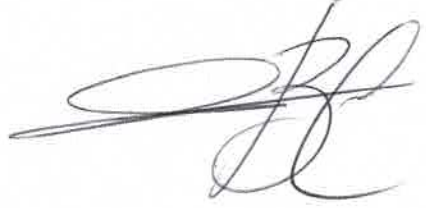
**II.- Alcance de la Revisión**

II.- Analizar, revisar, observar y recibir el conjunto de información proporcionada por la autoridad municipal saliente, relativa a la ejecución y administración de los recursos públicos obtenidos durante el periodo de la gestión municipal, sin expresar una opinión o dictamen del adecuado o no ejercicio en la administración, aplicación, destino, obtención, de los recursos financieros, humanos y de los bienes muebles e inmuebles del ente denominado "H. Ayuntamiento de Progreso".



**III.- Marco Normativo**

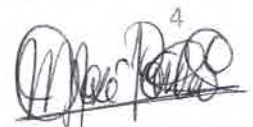
Los lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, se emiten en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, párrafo segundo de la LGMEY, 78 fracción VII, de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y 5 fracción IV, del Reglamento de la misma; así mismo, tienen como marco normativo los siguientes ordenamientos:

*Elba y Henri Li*

- 
- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
  - II. Constitución Política del Estado de Yucatán;
  - III. Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán;
  - IV. Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán;
  - V. Reglamento de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán;
  - VI. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán;
  - VII. Ley General de Contabilidad Gubernamental;
  - VIII. Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán;
  - IX. Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán;
  - X. Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán;

Adicionalmente también existen otros ordenamientos que utilizamos para nuestra revisión que aplican al H. Ayuntamiento de Progreso:

- I. Ley Reglamentaria para la contabilidad de las Tesorerías Municipales del Estado y para la Formación, Comprobación y Presentación de sus Cuentas a la Contaduría Mayor de Hacienda;
  - II. Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán;
  - III. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán;
  - IV. Ley de Coordinación Fiscal;
  - V. Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán;
  - VI. Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán;
  - VII. Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Municipio de Progreso;
  - VIII. Código Fiscal del Estado de Yucatán;
  - IX. Ley General de Deuda Pública;
  - X. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
  - XI. Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán;
  - XII. Ley de Catastro del Estado de Yucatán.
- 
- 






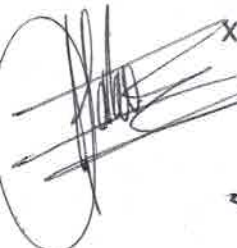




F. de la H. de la H.

IV. Información que marcan los "Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán" para el H. Ayuntamiento de Tesorería.

### ÍNDICE DE FORMATOS

- I El Libro de Actas de Cabildo**
  - I.1 Relación de Acuerdos de Cabildo Pendientes de Cumplir
  - I.2 Relación de los Libros de Actas de Cabildo
- II El informe detallado sobre la situación financiera de la Administración Municipal saliente**
  - II.1 Estado de Situación Financiera
  - II.2 Estado de Actividades
  - II.3 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
  - II.4 Estado de Flujo de Efectivo
  - II.5 Arqueo de Efectivo en Caja y/o Fondo Fijo
  - II.6 Relación de Cuentas Bancarias
  - II.7 Conciliación Bancaria
  - II.8 Corte de Chequeras
  - II.9 Inventario de Formas Valoradas y Recibos Oficiales
  - II.10 Expedientes Fiscales
  - II.11 Relación de Cuentas por Cobrar
  - II.12 Relación de Cuentas por Pagar
- III El informe del estado que guarda la Cuenta Pública del Municipio**
  - III.1 Relación de la Documentación de la Cuenta Pública
  - III.2 Relación de Cuentas Públicas Entregadas a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán de Julio a Diciembre 2010, Enero a Diciembre 2011 y de Enero a 31 Agosto 2012
  - III.3 Observaciones y Requerimientos Pendientes de Solventar
- IV La situación que guarda la aplicación del gasto y deuda pública**
  - IV.1 Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios
  - IV.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto
  - IV.3 Reporte Analítico de Deuda Pública
- V El informe circunstanciado relativo a la obra pública ejecutada durante el periodo que concluye**
  - V.1 Relación de Obras Terminadas del \_\_\_ Al \_\_\_
  - V.2 Relación de Obras Públicas en Proceso de Ejecución o Suspendidas
  - V.3 Relación de Expedientes Unitarios de Obras y/o Acciones Terminadas y en Proceso del Periodo Constitucional Correspondiente
  - V.4 Relación de Anticipos de Obras Pendientes de Amortizar
- VI El informe sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles y el patrimonio público municipal**
  - VI.1 Relación de los Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal en Comodato, Contrato o Posesión
  - VI.2 Reporte Analítico del Activo
- VII Los expedientes relativos a las concesiones otorgadas para la prestación de los servicios públicos municipales**
  - VII.1 Relación de los Organismos Paramunicipales o de otra Naturaleza en donde Participa el Municipio y su Documentación Correspondiente
  - VII.2 Relación que Guardan las Concesiones de los Servicios Concesionados

*Elda y Heriberto*

- 
- VIII La plantilla de personal y sus relativos expedientes**
- VIII.1 Plantilla de Personal
  - VIII.2 Relación del Personal con Licencia o Comisión
  - VIII.3 Relación de Expedientes del Personal Al Servicio del Municipio
- IX planes, programas y sus avances, así como los convenios y contratos**
- IX.1 Relación de Contratos y Convenios de Arrendamiento, Servicio o Compraventa Celebrados
  - IX.2 Relación de: Acuerdos o Convenios de Coordinación y Anexos de Ejecución; Convenios de Concertación; Derivados del Convenio de Desarrollo Social
- X Los expedientes relacionados con los programas y proyectos aprobados y ejecutados o en ejecución**
- X.1 Relación de Manuales y/o Procedimientos, Reglamentos y Acuerdos Aprobados
- XI El registro, inventario, catálogo y resguardo de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal**
- XI.1 Inventario de Mobiliario y Equipo Agropecuario, Maquinaria y Equipo Industrial, de Comunicaciones, Instrumental Médico y de Laboratorio, Armamento Oficial y Equipo de Seguridad Pública y Maquinaria y Equipo Eléctrico y/o Electrónico.
  - XI.2 Inventario de Equipo de Transporte
  - XI.3 Inventario de Equipo de Cómputo, Impresoras y Sus Accesorios
  - XI.4 Inventario de Material Bibliográfico y Hemerográfico
  - XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina
  - XI.6 Inventario de Almacén de Materiales, Refacciones U Otros
  - XI.7 Inventario de Papelería y Otros Bienes de Consumo
  - XI.8 Inventario de Programas de Computación Con Licencia (Software)
  - XI.9 Relación de Respaldos de Información de Cómputo
- XII Los asuntos administrativos y judiciales en trámite**
- XII.1 Relación de Juicios en Proceso en Contra o Promovidos por El Ayuntamiento
- XIII La documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las comisiones del Ayuntamiento**
- XIII.1 Relación de Actas de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal o Similares
- XIV Los demás que se estime conveniente para garantizar la continuidad de la administración pública municipal**
- XIV.1 Organigrama General del Ayuntamiento
  - XIV.2 Relación de Organigramas por Unidad Administrativa o sus Equivalentes
  - XIV.3 Relación de Sellos Oficiales
  - XIV.4 Documentación Relativa al Catastro Municipal
- XV Información relativa al Sistema de Evaluación al Desempeño**
- XV.1 Conocimiento General del Municipio
  - XV.2 Relación de Programas, Proyectos y Apoyos
  - XV.3 Indicadores por Tipo de Programa, Proyecto o Apoyo
  - XV.4 Plan Municipal
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 6
- Edith y Hani L.*

V.- Observaciones por cada uno de los anexos entregados.

Las observaciones que a continuación se mencionan son con base a la revisión y análisis apegándose al Marco Normativo (ver Punto II) para el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, la LGMEY así como ordenamientos que le aplican a este ente.

Como resultado de la revisión y acompañamiento en el procedimiento de entrega-recepción realizado en el municipio de Progreso del Estado de Yucatán y de acuerdo a lo descrito en los lineamientos establecidos para la entrega-recepción por parte de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), adjuntamos las siguientes observaciones como resultado de la revisión realizada a la información contenida en el acta de entrega-recepción proporcionada por parte de la comisión saliente y las cuales detallamos a continuación:

1.2 Relación de libros de Actas de Cabildo

Como parte de la revisión de Actas de Cabildo manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Se revisó que en cada libro donde se encontraban las Actas de sesión (Ordinaria, Extraordinaria y Solemne) de cabildo físicamente se encuentren de Manera consecutiva y foliada todas las sesiones de cabildo manifestadas en el acta de Entrega-Recepción.
- Se revisó que cada sesión de cabildo se encuentren todas las firmas manifestadas en la lista de asistencia de las actas correspondientes.

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente.

Libro 19- 28 de Julio al 25 de Agosto.		
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Solemne
#57/ de 25 Agosto 2017	#52/ 28 de Julio 2017 #53/ 01 de Agosto 2017 #54/ 10 de Agosto 2017	

Con relación al punto número 51 del Formato 1.2 del acta de entrega-recepción del libro 19 de fecha 28 de julio 2017 al 25 de agosto del 2017 no se encuentra el acta de sesión ordinaria de cabildo número 56 ni tampoco sigue el consecutivo de folios.

Libro 20- 31 de Agosto al 16 de Octubre		
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Solemne
#58/ 14 de Septiembre 2017 #59/ 28 de Septiembre 2017 #60/ 16 de Octubre 2017	#55/ 01 de Septiembre 2017	#5/ 31 de Agosto 2017

Eduardo Herrero L.

Con relación al punto número 52 del Formato 1.2 del acta de entrega-recepción del libro de fecha 31 de Agosto 2017 al 16 de Octubre del 2017 no se encuentra el acta de sesión solemne de cabildo número 4 manifestada en la entrega-recepción por lo que no se pudo validar los asuntos tratados en esta acta ni la documentación soporte de la misma.

Libro 25- 26 de Abril al 30 de Mayo 2018		
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Solemne
#73/ 26 de Abril 2018	#71/ 21 de Mayo 2018	
#74/ 23 de Mayo 2018	#72/ 18 Mayo 2018	
#75/ 30 de Mayo 2018	#73/ 24 de Mayo 2018	

Con relación al punto número 57 del Formato 1.2 del acta de entrega-recepción del libro de fecha 26 de Abril 2018 al 30 de Mayo del 2018 no se encuentra el acta de sesión ordinaria de cabildo número 72 manifestada en la entrega-recepción por lo que no se pudo validar los asuntos tratados en esta acta ni la documentación soporte de la misma.

## II.1 Estado de Situación Financiera.

El reporte del Estado de Situación Financiera que fue entregado es el que genera el sistema INDETEC del área contable.

Durante nuestra revisión de dicho estado, adicionalmente se detectaron errores en su elaboración como sigue:

En la información entregada en dicho reporte de INDETEC por el ejercicio terminado al 31 de Agosto de 2018, se observó que en el estado financiero existe una diferencia entre el Total de Activos y el Total de Pasivos y Hacienda Pública por \$3,937,699.00 demás en el Total de Pasivos y Hacienda Pública tanto en el ejercicio 2017 así como en el ejercicio 2018.

Dentro de nuestros análisis podemos destacar que la situación financiera de la entidad pública no está en óptimas condiciones, ya que se observó como un factor principal la Liquidez y su Apalancamiento en la razón que guardan los Pasivos Circulantes (las cuales son deudas pagaderas a corto plazo menor a 12 meses) y sus Activos Circulantes representados en este cálculo, solamente por el Efectivo y Equivalentes. Lo anterior nos indica que la Entidad tiene Apalancamiento de 315 % lo cual significa que el H. Ayuntamiento necesitaría 315 % del Total del Efectivo y Equivalentes que tiene al 31 de agosto de 2018 para hacer frente al Total de sus Deudas a Corto Plazo.

Si analizamos la situación de liquidez tomando en cuenta la proporción que guarda el total de los activos circulantes, considerando en esta ocasión adicionalmente al efectivo y equivalentes, los deudores diversos y otros derechos a recibir en efectivo a corto plazo así como también los de

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

bienes o servicios, contra el total de los pasivos circulantes, encontramos que la relación es del 350%. Lo anterior significa que se requiere un 350% del total del activo circulante para hacerle frente al total de las deudas como pasivo circulante. Esto sigue indicando un deterioro en la liquidez del H. Ayuntamiento ya que no se pueden cubrir las obligaciones a corto plazo.

Los análisis antes mencionados indican que la liquidez del H. Ayuntamiento requiere de fuentes de financiamiento externos para no poner en riesgo la operación de la administración.

No emitimos ningún comentario sobre el inventario de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio del Ayuntamiento, ya que la información de los inventarios proporcionada en los anexos de los apartados VI y XI integrados en el expediente protocolario de la entrega-recepción, no incluyen la valuación de los mismos, por lo que no fue posible conciliar los registros contables con la información presentada en la situación financiera para que de esa manera se pueda verificar el cumplimiento con base en la reglas de registro y valoración del patrimonio establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se solicita que nos proporcionen la valuación de los inventarios de bienes muebles e inmuebles entregados en los Anexos de los Formatos VI Y XI.

#### Anexo II.5 Arqueo de efectivo en caja y/o Fondo Fijo

No fue proporcionada por la Administración municipal saliente dicha información, por la cual se hace la solicitud de que los responsables de dicha información la proporcionen de acuerdo al artículo 29 de la LGER.

#### II.6 Relación de Cuentas Bancarias

Como parte de la revisión de la Relación de Cuentas Bancarias manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Se revisó que la relación de las cuentas bancarias manifestadas en el formato oficial del Acta de Entrega-Recepción coincidan con las cuentas bancarias registradas en contabilidad del Municipio de Progreso.
- Se revisó que los saldos de los bancos manifestados en los formatos de la relación de cuentas bancarias del Acta de Entrega-Recepción coincida con los saldos de las respectivas cuentas registradas en la contabilidad del Municipio de Progreso.

Edgar Henri Li

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente:

Municipio de Progreso Estado de Yucatán Relación de Estados de Cuenta			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Relacionado acta de entrega-recepción	Observaciones Acta
1112-02	BBVA Bancomer S.A		
1112-02-001	Cta. No. 0-0191262505	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	BLOQUEADA
1112-02-003	Cta. No. 0-0193499375	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	BLOQUEADA
1112-03	Banco Mercantil del Norte S.A		
1112-03-002	Cta. No. 00557730373	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-03-006	Cta. No. 00841546324	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-03-007	Cta. No. 00841545333	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	BLOQUEADA
1112-03-008	Cta. No. 00848608415	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-03-009	Cta. No. 00868030809	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-03-010	Cta. No. 00671241593	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	SE ENCUENTRA BLOQUEADA
1112-03-012	Cta. No. 00882335396	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	BLOQUEADA
1112-03-014	Cta. No. 00209662269	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	BLOQUEADA
1112-04	HSBC México S.A.		
1112-04-008	Cta. No. 4058064965 Participaciones	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-009	Cta. No. 4058065012 Zofemat	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-010	Cta. No. 4058064973 Fondo de Fortalecimiento Municipal	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-011	Cta. No. 4058064981 Fondo de Infraestructura Social Municipal	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-012	Cta. No. 4058064999 Zofemat (Depositos)	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-013	Cta. No. 4058065020 Ingresos Propios	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CHEQUES EN TRANSITO
1112-04-014	Cta. No. 4058064967 Nomina	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-016	Cta. No. 4058065046 Ingresos Propios	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-016	Cta. No. 4058065053 Ingresos Propios Tarjeta	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	RESGUARDO FORTASEG 2017
1112-04-017	Cta. No. 4058065525 Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-018	Cta. No. 4058065533 Fondo de Infraestructura Municipal 2016	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-019	Cta. No. 4058065673 Ingresos Propios	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-020	Cta. No. 4058065566 Esfuerzos Compartidos	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-021	Cta. No. 4058065665 FAIP	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-022	Cta. No. 4058065541 Forta Seg Federal	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-024	Cta. No. 4058065681 Mejoramiento fis mpat	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-029	Cta. No. 4058065025 Habitat federal	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-030	Cta. No. 4058061227 Fortalecimiento 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-031	Cta. No. 4058061235 Infraestructura 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-032	Cta. No. 4058065707	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-033	Cta. No. 4058061243 Fortaseg 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-034	Cta. No. 4058061250 Fortaseg mpat 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-035	Cta. No. 4058061268 Programas Regionales 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-037	Cta. No. 4060415387 3 x 1 Migrantes 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-038	Cta. No. 4060414794 Proyectos de Desarrollo Regional 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-040	Cta. No. 4060414802 Proyectos de Desarrollo Regional 2017	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-041	Cta. No. 4060414810 INADEM	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-042	Cta. No. 4061022752 Infra 2018	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-043	Cta. No. 4060414836 Forta 2018	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-044	Cta. No. 4060414828 Cta Local Certificada Compensada	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-045	Cta. No. 04061022760 Fortaseg Coparticipacion 2018	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-046	Cta. No. 04061022778 Fortaseg federal 2018	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-047	Cta. No. 4061023066	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-04-048	Cta. No. 4061023040 Programa vertiente espacios publicos federal	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	PARA REINTEGRAR A LA TESOFE
1112-04-049	Cta. No. 4061023057 Programa vertiente espacios publicos municipal	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	PARA REINTEGRAR A LA TESOFE
1112-04-26	Cta. No. 40580650641 Prog. Forta financiero inversion 2016	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-04-26	Cta. No. 40580650625 Habitat Federal	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA	CANCELADA
1112-06	Banco Santander, S.A.		
1112-06-004	Cta. No. 65506358434 Nomina santander	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	
1112-09	Otros Bancos		
1112-09-001	Banco Interacciones	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	PENDIENTE PAGO DE INTERES Y CAPITAL

Eduardo Hernández

Con respecto a la revisión realizada a la relación de cuentas bancarias manifestadas en Formato II.6 del acta de entrega-recepción podemos observar las señaladas de color azul las cuentas bancarias que en los registros de contabilidad al 31 de Agosto de 2018 no se relacionaron en dicho formato y de los cuáles no se recibió informe o documentos que soporten la cancelación o bloqueo de dichas cuentas pertenecientes al Municipio de Progreso, adicionalmente de todas las cuentas bancarias manifestadas en el formato II.6 no se entregaron los contratos por las aperturas de dichas cuentas bancarias.

**Municipio de Progreso**  
**Estado de Yucatán**  
**Verificación de Saldos de Cuentas Bancarias**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Contabilidad	Saldo Acta Entrega-Recepción	Diferencia
1112-03	Banco Mercantil del Norte S.A			
1112-03-002	Cta. No. 00557730373	\$22,380.13	\$22,380.13	\$0.00
1112-03-008	Cta. No. 00848608415	\$33,080.85	\$33,080.85	\$0.00
1112-03-010	Cta. No. 00871241593	\$402,712.11	\$126.57	\$402,585.54
1112-04	HSBC México S.A.			
1112-04-008	Cta. No. 4058084965 Participaciones	\$30,000.72	\$0.52	\$30,000.20
1112-04-009	Cta. No. 4058065012 Zofemat	\$218.77	\$218.77	\$0.00
1112-04-010	Cta. No. 4058064973 Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$105,271.79	\$105,325.03	-\$53.24
1112-04-011	Cta. No. 4058064981 Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$161,526.00	\$161,526.00	\$0.00
1112-04-012	Cta. No. 4058064999 Zofemat (Depositos)	\$51,720.71	\$51,720.71	\$0.00
1112-04-013	Cta. No. 4058065020 Ingresos Propios	\$342,138.82	\$261,778.99	\$80,359.83
1112-04-014	Cta. No. 4058064957 Nomina	\$58.12	\$58.12	\$0.00
1112-04-018	Cta. No. 4058065053 Ingresos Propios Tarjeta	\$596,504.49	\$596,504.49	\$0.00
1112-04-017	Cta. No. 4058065525 Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016	\$1,122.39	\$1,124.18	-\$1.79
1112-04-018	Cta. No. 4058065533 Fondo de Infraestructura Municipal 2016	\$1,351.57	\$1,351.57	\$0.00
1112-04-019	Cta. No. 4058065673 Ingresos Propios	\$0.76	\$0.76	\$0.00
1112-04-042	Cta.- No. 4061022752 Infra 2018	\$424,621.63	\$424,621.63	\$0.00
1112-04-043	Cta.- No. 4060414836 Forta 2018	\$684,651.97	\$684,651.97	\$0.00
1112-04-045	Cta.- No. 04061022760 Fortaseg Coparticipacion 2018	\$81,854.88	\$81,855.06	-\$0.18
1112-04-046	Cta.- No. 04061022778 Fortaseg federal 2018	\$1,414,697.68	\$1,414,697.68	\$0.00
1112-04-047	Cta. No. 4061023065	\$9,210.77	\$9,210.97	-\$0.20
1112-04-048	Cta.- No. 4061023040 Programa vertiente espacios publicos federal	\$120.67	\$120.67	\$0.00
1112-04-049	Cta.- No. 4061023057 Programa vertiente espacios publicos municipal	\$79.24	\$79.24	\$0.00
1112-06	Banco Santander, S.A.			
1112-06-004	Cta.- No. 65506368434 Nomina santander	\$14,645.40	\$6,481.80	\$8,163.60
1112-09	Otros Bancos			
1112-09-001	Banco Interacciones	-\$346,019.64	\$200,000.00	-\$546,019.64

Con respecto a la revisión de saldos manifestados en la relación de cuentas bancarias del formato II.6 del acta de entrega-recepción podemos observar que hay saldos al 31 de agosto del 2018 con diferencias entre lo manifestado en el acta de entrega-recepción y lo registrado en contabilidad. Las cuentas de las cuáles se encuentran diferencias se indican a continuación:

- ✓ Banco Mercantil Norte Cta. 00871241593 hay una diferencia de \$402,585.54 entre los registros de contabilidad y lo manifestado en los formatos del Acta de Entrega-Recepción.
- ✓ Banco HSBC México Cta. 4058064965 Participaciones hay una diferencia de \$30,000.20 entre los registros de contabilidad y lo manifestado en los formatos del Acta de Entrega-Recepción.
- ✓ Banco HSBC México Cta. 4058065020 Ingresos Propios hay una diferencia de \$80,359.83 entre los registros de contabilidad y lo manifestado en los formatos del Acta de Entrega-Recepción.
- ✓ Banco Santander Cta. 65506368434 Nómina hay una diferencia de \$8,163.60 entre los registros de contabilidad y lo manifestado en los formatos del Acta de Entrega-Recepción.
- ✓ Banco Interacciones hay una diferencia de -\$546,019.64 entre los registros de contabilidad y lo manifestado en los formatos del Acta de Entrega-Recepción.

### II.9 Inventario de Formas Valoradas y Recibos Oficiales

Como parte de la revisión de la relación de los inventarios de Formas Valoradas y Recibos Oficiales manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right.

- Se revisó que en los formatos correspondientes de Formas Valoradas y Recibos Oficiales de las Direcciones que aplican en cuestión, existan y que los números de serie correspondientes se encuentren de manera consecutiva de acuerdo a su uso, y en blanco aquellos recibos que no fueron utilizados por la administración saliente de acuerdo a lo manifestado en el acta de entrega.

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente:

### Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

No.	COMPROBANTES	SERIE	TIPO	ULTIMO NUMERO DE FOLIO UTILIZADO SEGUN ACTA DE ENTREGA	ULTIMO NUMERO DE FOLIO UTILIZADO SEGUN INSPECCION FISICA	EXISTENCIA DEL NUMERO DE FOLIO SEGUN ACTA DE ENTREGA	EXISTENCIA DEL NUMERO DE FOLIO SEGUN INSPECCION FISICA	AL NUMERO DE FOLIO SEGUN ACTA DE ENTREGA	AL NUMERO DE FOLIO SEGUN INSPECCION FISICA	OBSERVACIONES
1	RECIBO DE COBRO DE CAJA	NA	ADMINISTRATIVO	13,780	13,875	13,781	13,875	15,000	14,000	NO SE ENCONTRO EL OTRO BLOQUE DE FOLIO.
2	INFRACCIONES	NA	ADMINISTRATIVO	11,324	11,324	11,325	11,325	12,000		EL FOLO ESTABA EN USO.
3	SERVICIO MEDICO	NA	ADMINISTRATIVO	1,300	1,268	1,301	1,269	1,500	1,500	NO COINCIDE LOS FOLIOS UTILIZADO.
4	INVENTARIO DE VEHICULOS DE DETENIDOS.	NA	ADMINISTRATIVO	4,400	4,417	4,401	4,418	6,000	6,000	NO COINCIDE LOS FOLIOS UTILIZADO.
5	REGISTRO DE PERTENENCIAS	NA	ADMINISTRATIVO	8,050	8,161	8,051	8,162	10,000	10,000	NO COINCIDE LOS FOLIOS UTILIZADO.

Con relación a los recibos de cobro de caja manifestados en el acta de entrega-recepción el último folio utilizado durante nuestra revisión fue el folio número 13875 cuando en el acta de entrega nos manifiestan el folio número 13780 por consiguientes de los recibos emitidos del folio 13781 al 13875 fueron utilizados por la administración saliente.

Adicionalmente se pudo verificar que posterior al corte se utilizaron los folios 13875 al folio 13901 por lo que al 31 de agosto del ejercicio 2018 el último folio utilizado fue el 13901.

Así mismo no se pudo verificar que estos recibos de pagos hayan sido depositados al departamento de tesorería correspondiente.

Con relación a los recibos de servicio médico se observó que el último folio utilizado fue el 1268 y en el acta de entrega se manifiesta como último folio utilizado el folio 1300.

Con relación a los recibos de inventario de vehículos detenidos manifestados en el acta de entrega-recepción el último folio utilizado durante nuestra revisión fue el folio número 4423 cuando en el acta de entrega-recepción nos manifiestan el folio número 4400 por consiguientes de los recibos emitidos del folio 4401 al 4423 fueron utilizados por la administración saliente.

Con relación a los recibos de inventario de Registros de pertenencias manifestados en el acta de entrega-recepción el último folio utilizado durante nuestra revisión fue el folio número 8161 cuando en el acta de entrega nos manifiestan el folio número 8050 por consiguientes de los recibos emitidos del folio 8051 al 8161 fueron utilizados por la administración saliente.

Así mismo posterior al corte se utilizaron los folios del 8162 al 8171 por lo que al 31 de agosto del ejercicio 2018 el último folio utilizado fue el 8171.

Es importante mencionar que el día del acta de entrega-recepción no se proporcionó las actas circunstanciadas donde mencionen los folios utilizados posteriores a la visita de entrega-recepción al departamento correspondiente así como los comprobantes de depósito de los recibos de caja los cuales ascienden a una cantidad de **\$190,123.00**.

Así mismo observamos que posterior al corte de folios revisados manifestados en el acta de entrega-recepción utilizaron folios en las dependencias antes mencionadas sobre los cuales no proporcionaron el día de la firma del acta de entrega-recepción las actas circunstanciadas correspondientes donde se enlisten los folios utilizados posterior al corte, ni las fichas de depósito de esos recursos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de entrega-recepción municipal publicados por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY)

### II.10 Expediente fiscal

Como parte de la revisión de la relación del expediente fiscal manifestada en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Que se encuentren presentadas todas las declaraciones mensuales por concepto de impuesto sobre la renta retenciones por salarios por los ejercicios 2015 Septiembre a Diciembre, Enero a Diciembre 2016, Enero a Diciembre 2017 y las correspondientes a los meses de Enero a Agosto del ejercicio 2018.
- Que se encuentren presentadas las declaraciones informativas Anuales correspondientes al formato 26 Subsidio al empleo y Formato 27 retenciones de ISR en el ejercicio 2016 en el cual eran de carácter obligatorio.
- Verificar el correcto cálculo de la información manifestada en las declaraciones mensuales y que este a su vez coincida con la información mensual plasmada en la información financiera de los registros contables y los recibos de nómina correspondiente.
- Verificar el correcto cálculo y presentación del impuesto estatal sobre nómina manifestado en las declaraciones mensuales, y que sea el correcto de acuerdo a la información mensual plasmada en la información financiera de los registros contables y los recibos de nómina correspondientes.

**Con relación a lo expuesto en los puntos anteriores observamos lo siguiente:**

Existen presentadas declaraciones mensuales por concepto de impuesto sobre la renta de retenciones por salarios las cuales detallamos a continuación:

1. 4 Declaraciones mensuales correspondientes a los meses de septiembre a diciembre del ejercicio 2015.

*Eduardo Hernández*

2. 28 Declaraciones correspondientes a los meses de enero a diciembre 2016 y de enero a diciembre 2017, de las cuales 24 fueron realizadas del tipo de declaración normal y 4 fueron realizadas del tipo de declaración complementaria.
3. 7 Declaraciones correspondiente a los meses de Enero a Agosto 2018, únicamente hizo la declaración correspondiente al mes de agosto 2018 que es presentada en el mes de Septiembre del mismo ejercicio.
4. 2 Declaraciones Anuales informativas del formato 26 subsidio al empleo.
5. 2 Declaraciones Anuales informativas del formato 26 retenciones de ISR.

Se pudo observar que las declaraciones presentadas ante la autoridad coinciden con las manifestadas en cantidad a lo expuesto en el acta de entrega-recepción sin embargo al revisar su contenido observamos lo siguiente:

- En las declaraciones mensuales presentadas correspondientes a los periodos de enero a diciembre 2017 y enero a agosto 2018 de acuerdo a la información financiera plasmada en los registros contables es incorrecta, ya que el monto de las retenciones realizadas por la entidad fueron cubiertas (acreditadas) con subsidio al empleo pagado a los trabajadores, pero de acuerdo a la información financiera registrada en contabilidad, el monto de subsidio que se puede acreditar es menor al monto de las retenciones realizadas a los trabajadores como se muestra a continuación:

### Septiembre-Diciembre 2015

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CÉDULA DE RETENCIONES DE ISR POR SALARIOS 2015					
CONCEPTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	TOTAL
ISR RETENIDO POR SALARIOS	411,488.00	457,916.00	489,646.00	975,194.00	2,314,244.00
(-) SUBSIDIO AL EMPLEO	\$250,843.00	\$241,169.00	\$245,194.00	\$233,721.00	970,927.00
ISR RETENIDO A PAGAR	160,645.00	216,747.00	224,452.00	741,473.00	1,343,317.00

### Enero-Diciembre 2016

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CÉDULA DE RETENCIONES DE ISR POR SALARIOS 2016													
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	TOTAL
ISR RETENIDO POR SALARIOS	484,563.00	494,610.00	466,614.00	479,470.00	488,406.00	471,134.00	501,767.00	506,777.00	488,293.00	496,170.00	490,569.00	1,420,339.00	6,003,332.00
(-) SUBSIDIO AL EMPLEO	\$238,669.00	\$237,120.00	\$246,515.00	\$248,016.00	\$243,603.00	\$249,250.00	\$241,040.00	\$235,319.00	\$235,826.00	\$231,862.00	\$224,901.00	\$224,724.00	2,656,845.00
ISR RETENIDO A PAGAR	245,894.00	257,390.00	239,399.00	231,454.00	244,803.00	221,884.00	260,717.00	271,458.00	253,467.00	263,308.00	265,668.00	1,196,615.00	3,961,487.00

### Enero-Diciembre 2017

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CÉDULA DE RETENCIONES DE ISR POR SALARIOS 2017													
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	TOTAL
ISR RETENIDO POR SALARIOS	634,487.11	648,661.13	676,802.69	687,340.96	818,067.66	688,338.80	633,193.34	631,006.79	614,074.60	633,375.82	626,620.41	1,429,664.29	8,016,440.21
(-) SUBSIDIO AL EMPLEO	\$219,503.94	\$219,252.67	\$222,684.83	\$266,471.06	\$244,588.14	\$259,094.29	\$262,503.94	\$262,342.52	\$259,384.96	\$256,476.77	\$265,448.56	\$249,073.43	2,977,825.11
ISR RETENIDO A PAGAR	314,983.17	329,298.66	394,217.78	318,869.89	371,469.44	329,244.31	370,626.40	368,664.27	355,689.64	376,902.06	370,171.85	1,180,488.86	6,040,824.70

### Enero-Agosto 2018

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CÉDULA DE RETENCIONES DE ISR POR SALARIOS 2018									
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ISR RETENIDO POR SALARIOS	624,433.32	626,606.70	626,485.34	623,203.48	602,665.19	576,660.42	591,636.99	661,779.30	4,831,252.73
(-) SUBSIDIO AL EMPLEO	\$241,523.35	\$229,467.75	\$222,666.96	\$223,956.60	\$235,013.91	\$241,342.50	\$243,176.38	\$221,351.66	1,858,519.13
ISR RETENIDO A PAGAR	382,909.97	396,121.95	403,798.36	399,246.88	367,651.27	334,317.92	348,369.61	440,427.64	3,072,733.60

- [Handwritten Signature]*
- ✓ Como podemos observar en el periodo de septiembre-diciembre 2015 el monto total de las retenciones de ISR realizadas a los trabajadores es de \$2,314,244.00, mientras que el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por acreditar es de \$970,927.00 por lo que la entidad debió pagar la cantidad de **\$1,343,317.00**.
  - ✓ En el caso correspondiente al periodo de enero-diciembre 2016 el monto total de las retenciones de ISR realizadas a los trabajadores es de \$6,808,332.00 y el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por acreditar es de \$2,856,845.00, por lo que la entidad debió pagar la cantidad de **\$3,951,487.00**.
  - ✓ Durante el periodo de enero-diciembre 2017 el monto total de las retenciones de ISR realizadas a los trabajadores es de \$8,018,449.21, mientras que el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por acreditar es de \$2,977,825.11 por lo que la entidad debió pagar la cantidad de **\$5,040,624.10**.
  - ✓ Y por último en el caso del periodo de enero-agosto 2018 el monto total de las retenciones de ISR realizadas a los trabajadores es de \$4,931,252.73 y el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por acreditar es de \$1,858,519.13, por lo que la entidad debió pagar la cantidad de **\$3,072,733.60**.

La observación que podemos realizar referente a la información de los impuestos declarados y pagados del ISR por retenciones a salarios del Municipio de Progreso, es que actualmente la entidad tiene una deuda por impuestos el monto total de **\$13,408,161.70** de ISR por retenciones por salarios, ya que como se comentó anteriormente se acreditó más subsidio del que dispone la entidad en dichos periodos, cabe mencionar que dichos importes no incluyen actualizaciones y recargos, que al agregarlos incrementara dichos montos.

- En las declaraciones mensuales del impuesto estatal sobre nómina pudimos verificar que no han sido presentadas dichas declaraciones y por lo tanto no ha sido pagado el impuesto correspondiente, a continuación anexo una cédula del impuesto histórico que no ha sido pagado por el Municipio de Progreso por concepto de impuesto sobre nómina de acuerdo a la información financiera obtenida de la entidad.

**Septiembre-Diciembre 2015**

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN PAPEL DE TRABAJO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2015					
CONCEPTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Total de Remuneración de Personal	\$6,547,570.00	\$7,342,141.00	\$8,420,341.00	\$16,203,066.00	\$38,513,117.00
Tasa 4% Impuesto sobre Nómina	4%	4%	4%	4%	4%
Impuesto sobre Nómina 2015	261,902.80	293,685.64	336,913.64	648,122.80	1,540,624.68

*Eldy y Hauin Li*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

# Enero-Diciembre 2016

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN													
PAPEL DE TRABAJO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2016													
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Total de Remuneración de Personal	\$7,887,240.00	\$7,886,891.00	\$7,813,168.00	\$7,791,620.00	\$7,915,810.00	\$7,715,167.00	\$9,111,581.00	\$8,130,576.00	\$7,840,745.00	\$7,865,800.00	\$8,247,803.00	\$18,950,780.00	108,965,907.00
Tasa 4% Impuesto sobre Nómina	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Impuesto sobre Nómina 2016	307,489.60	315,467.64	312,526.72	311,664.80	316,832.72	308,806.28	364,463.24	325,223.04	313,949.60	314,872.00	329,912.12	758,030.72	4,278,638.68

# Enero-Diciembre 2017

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN													
PAPEL DE TRABAJO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2017													
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Dietas	\$226,215.66	\$236,970.29	\$234,132.09	\$226,214.76	\$228,241.92	\$238,185.32	\$226,214.56	\$240,335.66	\$240,770.07	\$226,215.98	\$245,771.05	\$226,214.56	2,294,850.00
Sueldos al personal de base	\$6,688,303.59	\$5,671,239.96	\$5,801,287.66	\$5,710,009.74	\$5,843,022.00	\$5,681,489.13	\$5,795,995.07	\$5,743,439.40	\$5,696,885.15	\$5,770,784.88	\$7,638,672.82	\$6,104,154.59	71,145,243.90
Sueldos al personal de confianza	\$366,686.35	\$418,387.21	\$402,109.39	\$365,413.68	\$397,732.14	\$399,031.51	\$410,341.63	\$439,679.85	\$399,813.82	\$390,590.20	\$397,361.11	\$380,166.80	4,794,042.85
Sueldos base al personal eventual	\$84,800.00	\$128,406.00	\$148,400.00	\$37,450.00	\$1,584,105.82	\$2,146,902.27	\$1,954,073.87	\$1,198,195.40	\$753,737.60	\$257,087.07	\$12,000.00	\$1,609,014.63	10,112,300.00
Prima vacacional y dominical	\$29,488.06	\$37,416.03	\$67,467.09	\$77,528.15	\$98,740.31	\$117,239.88	\$32,200.20	\$38,424.13	\$34,211.13	\$52,279.67	\$156,501.58	\$20,131.94	945,700.00
Horas extraordinarias	6693,645.63	\$816,148.75	\$954,988.62	\$797,998.45	\$1,042,381.59	\$863,923.59	\$1,011,487.93	\$1,090,871.74	\$1,000,605.15	\$1,059,669.22	\$984,569.43	\$1,211,087.98	11,658,400.00
Compensaciones Extraordinaria	\$927,576.35	\$991,412.73	\$1,018,021.58	\$1,028,806.34	\$986,265.94	\$981,488.58	\$1,005,600.77	\$1,011,387.13	\$1,003,360.15	\$1,003,079.75	\$1,014,145.84	\$1,018,828.98	12,002,900.00
Gratificación de fin de año									\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Remuneración de Personal	\$8,016,896.63	\$8,298,989.97	\$8,828,416.66	\$8,273,421.02	\$10,192,490.72	\$10,468,240.28	\$10,436,714.03	\$8,762,313.31	\$8,125,363.07	\$8,768,668.76	\$10,462,011.83	\$20,888,880.38	122,990,700.00
Tasa 4% Impuesto sobre Nómina	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Impuesto sobre Nómina 2017	320,667.83	331,935.60	345,056.67	330,938.84	407,695.83	418,329.51	417,428.56	390,492.53	368,014.62	350,386.67	418,080.47	823,209.21	4,910,828.18

# Enero-Agosto 2018

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN										
PAPEL DE TRABAJO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2018										
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL	
Dietas	\$226,215.18	\$226,216.18	\$226,215.38	\$226,214.98	\$226,214.78	\$226,215.58	\$223,215.78	\$226,215.38	1,806,723.24	
Sueldos al personal de base	\$6,001,322.26	\$5,866,027.98	\$5,857,535.71	\$5,831,952.15	\$5,882,431.09	\$5,601,849.75	\$5,790,705.44	\$5,788,034.47	46,619,858.85	
Sueldos al personal de confianza	\$400,234.82	\$406,048.97	\$381,636.47	\$358,645.26	\$384,054.32	\$494,857.10	\$382,780.78	\$487,118.58	3,255,276.30	
Sueldos base al personal eventual	\$65,815.00	\$1,241,352.26	\$2,661,335.61	\$2,647,656.90	\$36,782.40	\$460,999.50	\$38,150.00	\$45,550.00	7,197,641.67	
Prima vacacional y dominical	\$37,231.67	\$42,908.72	\$57,434.07	\$67,684.43	\$104,320.45	\$120,134.27	\$92,300.82	\$29,299.35	551,313.78	
Horas extraordinarias	\$1,145,213.29	\$1,273,213.66	\$1,189,469.41	\$1,269,395.68	\$998,120.15	\$951,825.96	\$1,127,586.59	\$1,350,348.02	9,305,172.76	
Compensaciones Extraordinaria	\$1,031,875.05	\$1,029,918.96	\$1,033,556.93	\$1,050,154.74	\$1,111,841.19	\$980,583.59	\$1,028,784.23	\$1,155,502.84	8,422,217.33	
Gratificación de fin de año								\$965,876.26	965,876.26	
Total de Remuneración de Personal	\$8,907,907.27	\$10,085,686.73	\$11,407,163.58	\$11,451,604.14	\$8,723,764.38	\$8,836,485.75	\$8,683,523.64	\$10,047,944.70	578,124,580.18	
Tasa 4% Impuesto sobre Nómina	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Impuesto sobre Nómina 2018	356,316.29	403,427.47	456,287.34	458,064.17	348,950.58	353,458.63	348,540.95	401,917.79	3,126,953.21	

- ✓ De acuerdo a la cédula del periodo de septiembre-diciembre 2015 podemos observar que el monto total del impuesto sobre nómina corresponde a la tasa del 4% de los distintos conceptos pagados por remuneraciones al personal que labora en el municipio, durante este periodo se pagó en total la cantidad de \$38,513,117.00 de remuneraciones al personal por lo que aplicando la tasa del 4% correspondería a la entidad pagar la cantidad de **\$1,540,524.68** del impuesto sobre nómina de los meses de septiembre a diciembre 2015.
- ✓ En el caso correspondiente al periodo de enero-diciembre 2016 el monto total pagado por concepto de remuneraciones al personal es la cantidad de \$106,965,967.00, que aplicando la tasa del 4% correspondería a la entidad pagar la cantidad de **\$4,278,638.68** de impuesto sobre nómina de los meses de enero a diciembre 2016.

- ✓ En la cédula podemos observar que en el periodo de enero-diciembre 2017 el monto total del impuesto sobre nómina corresponde a la tasa del 4% de los distintos conceptos pagados por remuneraciones al personal que labora en el municipio, durante este periodo se pagó en total la cantidad de \$122,990,703.63 de remuneraciones al personal por lo que aplicando la tasa del 4% correspondería a la entidad pagar la cantidad de **\$4,919,628.15** del impuesto sobre nómina de los meses de enero a diciembre 2017.
- ✓ En el caso correspondiente al periodo de enero-agosto 2018 el monto total pagado por concepto de remuneraciones al personal es la cantidad de \$78,124,080.19, que aplicando la tasa del 4% correspondería a la entidad pagar la cantidad de **\$3,124,963.21** de impuesto sobre nómina de los meses de enero a agosto 2018.

La observación que podemos realizar referente a la información de los impuestos declarados y pagados por concepto del impuesto sobre nómina correspondiente al Municipio de Progreso, es que actualmente la entidad tiene una deuda por el impuesto sobre nómina el monto total de **\$13,863,754.72** de dicho impuesto, ya que la administración saliente no realizó pago alguno por este concepto a la autoridad estatal correspondiente, cabe mencionar que dichos importes no incluyen actualizaciones y recargos y que al agregarlos incrementara dichos montos

De acuerdo a la revisión realizada al expediente fiscal del Municipio de Progreso, como hemos comentado anteriormente en el caso del ISR retenciones por salarios se encuentra al día en la presentación de impuestos aunque como les comenté no fueron realizados de manera correcta, debido a que no fueron pagados los montos por dichas retenciones, adicionalmente observamos que no han sido realizadas las Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros (DIOT) las cuales de acuerdo a las obligaciones manifestadas en la Constancia de Situación Fiscal del Municipio de Progreso no tiene la obligación de realizarlas, sin embargo de acuerdo a ley, específicamente al Código Fiscal de la Federación la entidad tiene la obligación de realizar la declaración informativa independientemente aunque no acredite el IVA por dichas operaciones con Terceros.

- ✓ Comprobante de la Constancia de Situación Fiscal

Actividades Económicas:		Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
Orden	Actividad Económica			
1	Administración pública municipal en general	100	01/01/1985	

Regímenes:		Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos		31/03/2002	

Obligaciones:		Fecha Inicio	Fecha Fin
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	31/03/2002	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

- ✓ Fundamento Legal del envío de la Declaración Informativa Múltiple

De acuerdo al artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación nos menciona:

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

La Federación, las Entidades Federativas, el Distrito Federal, y sus organismos Descentralizados, así como los **Municipios**, tendrán la obligación de presentar ante las autoridades fiscales, a través de los medios y formatos electrónicos que señale el Servicio de Administración, la información relativa a:

I. Las personas a las que en el mes inmediato anterior les hubieran efectuado retenciones de impuesto sobre la renta, así como los residentes en el extranjero a los que les hayan efectuado pagos de acuerdo con lo previsto en el Título V de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. Los proveedores a los que les hubiere efectuado pagos, desglosando el valor de los actos o actividades por tasa a la cual trasladaron o les fue trasladado el impuesto al valor agregado y el impuesto especial sobre producción y servicios, incluyendo actividades por las que el contribuyente no está obligado a pago.

La información a que se refiere el párrafo anterior se deberá presentar a más tardar el día 17 del mes posterior al que corresponda dicha información.

### Ingresos recibidos pendientes por facturar

De acuerdo a la información proporcionada en los registros de contabilidad del Municipio de Progreso pudimos verificar que la cuenta 2151-03 Ingresos Pendientes de Emitir Recibos tiene un saldo al 31 de Agosto del 2018 por \$3,289,005.30 que una vez realizada la revisión del saldo de dicha cuenta pudimos observar que durante la administración anterior se obtuvieron ingresos, de los cuáles no se solicitaron factura por los contribuyentes que realizaban dichos pagos, fiscalmente por la obtención de ese recurso se le conoce como ingresos a público en general, por lo que observamos que la entidad no facturó los ingresos correspondientes de acuerdo a la disposiciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al público en general. (Fundamento Legal 29 y 29-A del CFF y Regla 2.7.1.24 del RMF)

### Pagos por concepto de Compensaciones a trabajadores

De acuerdo a la revisión realizada a la información de los expedientes de nómina y a la revisión de los registros de contabilidad, podemos observar que durante los meses de enero a diciembre de 2017 se realizaron pagos por compensaciones extraordinarias por el monto de **\$11,997,954.16** y por los meses de enero a agosto 2018 el monto de **\$8,418,217.44**, dichas compensaciones son adicionales al salario que reciben los trabajadores del ayuntamiento, de los cuáles no se encontraron dispersiones de nómina por los pagos de este concepto, pero lo más importante es que dichas compensaciones no fueron agregadas en la nómina fiscal del trabajador, por lo que los montos pagados por este concepto no fueron considerados dentro del timbrado de la nómina.



### MUNICIPIO DE PROGRESO Estado de Yucatán

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/dic./2017 al 31/dic./2017

Cuentas	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$78,734,177.39
5111-1111	Dietas	\$2,794,850.90
5111-1131	Sueldos al personal de base	\$71,145,243.90
5111-1132	Sueldos al personal de confianza	\$4,794,082.59
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$10,112,183.66
5112-1221	Sueldos base al personal eventual	\$10,112,183.66
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$34,144,342.58
5113-1321	Prima vacacional y dominical	\$945,798.46
5113-1322	Gratificación de fin de año	\$9,637,421.88
5113-1331	Horas extraordinarias	\$11,558,168.08
5113-1341	Compensaciones Extraordinaria	\$11,997,954.16
5113-1342	Otras Compensaciones	\$5,000.00
<b>Total :</b>		<b>122,990,703.63</b>

Eduardo Hernández

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$51,681,858.39
5111-1111	Dietas	\$1,806,723.24
5111-1131	Sueldos al personal de base	\$46,619,858.85
5111-1132	Sueldos al personal de confianza	\$3,255,276.30
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$7,197,641.67
5112-1221	Sueldos base al personal eventual	\$7,197,641.67
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$19,244,580.13
5113-1321	Prima vacacional y dominical	\$551,313.78
5113-1322	Gratificación de fin de año	\$965,876.26
5113-1331	Horas extraordinarias	\$9,305,172.76
5113-1341	Compensaciones Extraordinaria	\$8,418,217.33
5113-1342	Otras Compensaciones	\$4,000.00
<b>Total :</b>		<b>78,124,080.19</b>

### II.11 Relación de Cuentas por Cobrar.

Como parte de la revisión de la relación de las cuentas por cobrar manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Que la información manifestada en los diferentes rubros de las cuentas por cobrar que se encuentran en la información financiera al 31 de agosto del 2018 en la contabilidad y la información manifestada en las cuentas públicas entregadas a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) coincide con lo manifestado en el acta de entrega-recepción.
- Que exista documentación soporte que pueda amparar el origen de las cuentas por cobrar plasmadas en la información financiera al 31 de agosto del ejercicio 2018.

Con relación a lo expuesto en los puntos anteriores observamos lo siguiente:

- Con respecto a la revisión realizada a la relación de cuentas por cobrar manifestadas en el Formato II.11 del acta de entrega-recepción hacemos la observación de que el formato no fue entregado en el proceso, sin embargo realizando la revisión de los registros de contabilidad al 31 de Agosto del 2018 pudimos detectar que la entidad tiene pendiente cuentas por cobrar que se desglosan en la relación anexada a continuación, por lo que solicitamos nos aclaran el origen de dichas cuentas con su respectiva documentación soporte.

**Municipio de Progreso  
Estado de Yucatán  
Relación de Cuentas por Cobrar**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo	Contabilidad	Relacionado acta de entrega-recepción
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
1122-83	Convenios	-	750,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
1123-02	Préstamos a Empleados	-	88,825.73	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03	Gastos por Comprobar		403,485.89	
1123-03-024	Jaamin Isabel Garcia Cruz		5,984.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-027	Pedro Jesus Gutierrez Sanchez		8,563.42	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-028	Arahi del Carmen Larraza Morales		4,407.95	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-029	Luis Fernando Martinez Estrada		66,762.89	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-030	Raul Alejandro Valencia Nicol		70,059.60	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-033	Norma Angelica Villanueva Arce		20,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-034	Lenny Pereira Siveira		29,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-035	Randira Rassam Jimenez		19,548.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-036	Cintia Guadalupe Sosa Gomez		39,900.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-038	Joana Isabel Cortes Gongora		32,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-040	Jesus Saias Vilanueva		28,749.99	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-041	Maria Mercedes Arjona Euan		31,724.29	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-042	Carlos Enrique Uribe Frias		10,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-043	Luis Guillermo Rodriguez Novelo		19,764.76	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-045	Núñez Castro Arturo Enrique		3,600.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-046	Segura Gonzalez Apolinar		6,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-047	Uribe Frias Carlos Enrique		6,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-03-048	Mezquita Dib Elias		2,320.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-05	Bepensa Bebidas SA de CV		300,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-06	Descuentos de Predial		15,611.55	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-07	Juan Enrique Perez Solis		8,460.20	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-08	Gerardo Nazaret Kelo Cano		5,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-09	Arturo Nunez Castro		458,614.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-10	Livaille Chan Miquel Alberto		5,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-11	Sistema Municipal de agua Potable y Alcantarillado de Progreso		529,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-12	Secretaria de Administracion y Finanzas		5,250,433.89	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-13	Publicidad Impresa del Sureste SA de CV		2,535.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
1123-14	Lot Romeo Manzanilla Argues		7,200.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
	<b>TOTAL</b>		<b>6,146,514.80</b>	

- Con respecto a la revisión de los saldos de las cuentas por cobrar como observamos en el punto anterior no pudimos revisar que los saldos coincidan en contabilidad, sin embargo de la información obtenida de los registros de contabilidad al 31 de Agosto del 2018 realizamos las siguientes observaciones por lo cual solicitamos aclaración.

- ✓ La cuenta 1122-83 Convenios cuenta con un saldo negativo por el monto de \$750,000.00.
- ✓ La cuenta 1123-02 Préstamos a Empleados cuenta con un saldo negativo por el monto de \$88,825.73
- ✓ La cuenta 1123-03 Gastos por Comprobar cuenta con un saldo de \$403,551.41 la cual está integrada por subcuentas las cuales se desglosan en la relación de cuentas por cobrar anexada anteriormente.
- ✓ La cuenta 1123-05 Bepensa Bebidas S.A. DE C.V. cuenta con un saldo por la cantidad de \$300,000.00.
- ✓ La cuenta 1123-09 Arturo Nunez Castro cuenta con un saldo por la cantidad de \$458,614.00.
- ✓ La cuenta 1123-11 Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso cuenta con un saldo por la cantidad de \$529,000.00.
- ✓ La cuenta 1123-12 Secretaría de Administración y Finanzas cuenta con un saldo por la cantidad \$5,250,433.89.

El monto total de las cuentas por cobrar no entregadas en los formatos de la entrega-recepción manifestadas en contabilidad al 31 de agosto del 2018 asciende a la cantidad de **\$6,146,514.80** pesos, así mismo no nos entregaron la documentación comprobatoria que ampare las mismas.

## II.12 Relación de Cuentas por Pagar

Como parte de la revisión de la Relación de Cuentas por Pagar manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Se revisó que la relación de las cuentas por pagar manifestadas en el formato oficial del Acta de Entrega-Recepción coincidan con las cuentas por pagar registradas en contabilidad al 31 de agosto de 2018 del Municipio de Progreso.
- Se revisó que los saldos de las cuentas por pagar manifestados en los formatos de la relación de cuentas por pagar del Acta de Entrega-Recepción coincida con los saldos de las respectivas cuentas registradas en la contabilidad al 31 de agosto de 2018 del Municipio de Progreso.

Con relación a lo expuesto en los puntos anteriores observamos lo siguiente:

No. (3)	NUMERO DE SUBCUENTA (4)	A FAVOR DE (5)	SALDO (6)	CONCEPTO DEL SALDO (7)	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE EL SALDO (8)	FECHA DE PROMESA DE PAGO (9)	BANCO Y CUENTA BANCARIA (10)	OBSERVACIONES (11)
<b>RELACION DE PASIVOS A CORTO PLAZO (12)</b>								
1	2131-2-9111	BANOBRAS S.N.C	106,887.60	Pago de credito 6180.84 (Mercado Mpal	2018	08/09/2018	HSBC, CTA 4060414836	
2	2131-2-9111	BANOBRAS S.N.C	272,069.76	7508-91 (Compra diversa maquinaria)	2018	15/09/2018	HSBC, CTA 4060414836	

Municipio de Progreso Estado de Yucatán Relación de Cuentas por Pagar con Saldo Negativo					
Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo	Relacionado en el Acta de Entrega-Recepción	Saldo Contabilidad	Diferencia
2112-1-000125	Banobras SNC	- 379,108.66	SI SE ENCUENTRA EN EL ACTA	378,957.36	- 758,066.02
2112-2-000125	Banobras SNC	- 385,347.68	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2112-2-000421	Martínez Estrada Luis Fernando	- 8,739.90	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2112-2-000599	MARCO GULLIVER CARDENAS SAENZ	- 1,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2115-4241	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	- 64,351.50	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-05	Retención de 5 al millar	- 36,273.85	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-10	Cuotas Sindicatos	- 337,884.05	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-12	ISTEY	- 3,343,265.91	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-13	Fonacot	- 188,910.34	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-16	Crédito Amigo	- 130,403.23	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2117-18	Retención de 1 al millar	- 5,016.55	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-43	Martínez Mendoza Jorge Herve	- 8,097.92	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-67	Instituto Yucateco de Emprendedores	- 13,200.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-69	CPE Suministrador de Servicios Básico	- 81.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-77	Pedro García Aracely del Socorro	- 189.74	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-85	Juan Carlos Zecenas Diaz	- 1,190.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
2119-86	Émice Alexandra Lycaris Carreño	- 895.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA		
<b>TOTAL</b>		<b>- 4,900,934.37</b>			

- Con respecto a la revisión realizada a la relación de cuentas por pagar manifestadas en el Formato II.12 del acta de entrega-recepción hacemos la observación de que dicho formato solo fue presentada la cuenta por pagar 2131-2-9111 BANOBRAS S.N.C. por un saldo de \$378,957.36 que revisando con los registros de contabilidad al 31 de agosto de 2018 observamos que la cuenta de BANOBRAS no coincide con el número de cuenta ni con el monto pendiente por pagar, ya que se encuentran dos cuentas con los números 2112-1-000125 y 2112-2-000125 del mismo nombre y cuyos montos son de -\$379,108.66 y -\$385,347.68 respectivamente con saldo negativo, adicionalmente hay otras cuentas con saldo negativo, como se muestra en la relación anexada anteriormente, de los cuales el monto total es de -\$4,900.934.37 por lo cual solicitamos aclaración de esta situación.

Municipio de Progreso Estado de Yucatán			
Relación de Cuentas por Pagar			
Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo	Relacionado en el Acta de Entrega-Recepción
2111	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	8,414.51	
2112-1-000126	Banco Interacciones SA	353,130.94	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000053	Cablemas Telecomunicaciones SA de CV	13,854.75	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000118	Articulos de Oficina del Sureste SA de CV	62,335.05	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000156	GUTIERREZ SANCHEZ CARMEN	14,173.01	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000381	Carburantes y Lubricantes de Progreso, S.A. de C.V.	464,276.42	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000401	Armacont Consultores S.C.P.	134,400.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000407	ETRUEBA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS S DE RL DE CV.	756,467.75	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000411	SISTEMA HIGIENICO EMPRESARIAL SA DE CV	16,777.94	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000442	Comercializadora y Servicios Corporativos A.GA del Sureste, S.A. de C.V.	12,849.58	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000466	Comercializadora Defender de la Peninsula S. de R.L. de C.V.	6,979.90	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000635	SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y OTROS SA. DE CV.	185,600.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000710	Pérez Loria Mario Jesús	61,257.10	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000769	Maya Queen S de RL de CV	177,944.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2112-2-000770	Mendoza Consultora Especializada, SC	174,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-03	ISR retenido por Honorarios	43,271.18	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-04	IVA retenido por Honorarios	2,430.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-06	Retención de 2 al milar	2,979.06	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-11	Retenciones Sindicales	405,008.14	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-14	Fianza	248,504.35	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-15	ISSTEY Otras Retenciones	459,697.95	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2117-17	Donativo Cruz Roja	132,917.13	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2119-27	Banco Compartamos	7,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2119-31	Promotora Viveyuc SA de CV	45,722.96	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2119-66	Ronald Bolívar Celis Gomez	3,980.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2119-91	Alfonso Alberto Gonzalez Fernandez	181,432.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
2131-2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	15,297,265.77	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
	Gratificación de fin de año	8,857,000.00	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
	Consultoría en Negocios y Gestión Empresarial GG, S.A. DE C.V.	700,695.02	NO SE ENCUENTRA EN EL ACTA
	<b>TOTAL</b>	<b>28,832,364.51</b>	

Elich y Herrera Li

- Con respecto a la revisión de los saldos de las cuentas por pagar manifestadas en los formatos del Acta de Entrega-Recepción pudimos verificar que la única cuenta manifestada en dicho formato al 31 de agosto de 2018 no coincide con el monto que se reporta en la contabilidad, adicionalmente podemos observar que en contabilidad se encuentran más cuentas por pagar que no fueron relacionadas en el formato correspondiente del acta, por lo que al 31 de agosto de 2018 la entidad tiene pendiente por pagar la cantidad de **\$28,832,364.51**, así mismo no nos entregaron la documentación comprobatoria que ampare las mismas.
- Del monto total de la cuenta por pagar del Municipio de Progreso al 31 de agosto de 2018, hacemos la observación que la Gratificación de fin de año para el ejercicio 2018 por el monto estimado de \$8,857,000.00 pesos y la cuenta de Consultoría en Negocios y Gestión Empresarial GG, S.A. de C.V. por el monto de \$700,695.02 no se encuentran registradas y provisionadas en contabilidad, así mismo no se dejó el recurso económico para realizar dicho pago.
- Adicionalmente mencionamos que la Cuenta 2131-2 Porción a C.P. de los Préstamos de la Deuda Pública Interna se integra principalmente de la siguiente manera:

REPORTE DE DEUDA EJERCICIO 2018

	BANOBRAS 7508		BANOBRAS 6180		INTERACCIONES	
	AMORTIZACION	INTERESES	AMORTIZACION	INTERESES	AMORTIZACION	INTERESES
SALDO INICIAL	10,258,064.22		3,084,705.98		5,080,315.22	
ENERO	193,548.39	81,090.00	81,176.47	28,694.41	185,102.38	171,189.64
FEBRERO	193,548.39	80,519.13	81,176.47	28,540.62	92,551.19	77,074.48
MARZO	193,548.39	73,411.48	81,176.47	25,195.55	-	-
ABRIL	193,548.39	82,236.56	81,176.47	28,386.26	185,102.38	149,451.30
MAYO	193,548.39	73,147.12	81,176.47	25,040.30	92,551.19	73,701.57
JUNIO	193,548.39	76,527.20	81,176.47	25,957.57		
JULIO	193,548.39	75,268.93	81,176.47	25,218.39	185,102.38	141,717.07
AGOSTO	193,548.39	72,969.36	81,176.47	24,154.55	92,551.19	
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						
TOTAL PAGADO	1,548,387.12	615,169.78	649,411.76	211,187.65	832,960.71	613,134.06
SALDO AL 31 DE AGOSTO	8,709,677.10		2,435,294.20		4,257,354.51	

**III.1 Relación de la Documentación de Cuenta Pública**

Como parte de la revisión de la Relación de la Documentación de Cuenta Pública manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Se revisó que las cuentas públicas manifestadas en los formatos del Acta de entrega-recepción coincidan con las cuentas públicas entregadas a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) por parte de la administración anterior.
- Se revisó que la información proporcionada en la relación de la Documentación de Cuenta Pública manifestada en el formato oficial del Acta de Entrega-Recepción coincida con la información contenida en la Documentación de Cuenta Pública del Municipio de Progreso.

Respecto a la revisión realizada a la información de la cuenta pública pudimos revisar que las cuentas fueron presentadas en su totalidad durante la gestión de la administración anterior, de igual manera pudimos verificar que la información contenida en el formato III.1 del Acta de Entrega-Recepción coincida con los acuses de presentación de las cuentas públicas presentadas, únicamente hacemos la observación de que la administración anterior no contaba con los expedientes completos de las cuentas públicas, solamente contaban con los acuses sellados por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY).

Así mismo no nos fue entregada ninguna documentación comprobatoria respecto al gasto ejercido y pagado, así como al ingreso recaudado correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018 y periodos anteriores.

**III.3 Observaciones y Requerimientos Pendientes de Solventar**

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature on the right.

Edith y Hania L.

Como parte de la revisión de las Observaciones y Requerimientos Pendientes por Solventar manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos las observaciones señaladas en la última acta de requerimiento entregado por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, de la cuál observamos lo siguiente:

**Observación ASEY número 4.**

De la muestra de auditoría, se detectó que en el ejercicio fiscal 2017 se emitieron cheques y realizaron transferencias por \$ 7, 929,805.91 de la cuenta de HSBC número 4058065020 (ingresos propios), que no fueron contabilizadas en el sistema contable que generó los Estados Financieros correspondientes, no proporciono aclaración y justificación del destino final del gasto.

Mes	Retiros Banco S/Estado Cuenta	Retiros S/ Contabilidad	Diferencia	Cheques en tránsito	Retiros no correspondidos por el banco	Cheques mes anteriores	Diferencia final
Enero	\$ 13,198,478.75	\$ 12,232,689.11	-\$ 965,789.64	\$ 17,008.00		\$ 623,597.45	-\$ 325,184.19
Febrero	\$ 9,043,041.83	\$ 7,507,824.78	-\$ 1,535,217.05	\$ 451,734.63		\$ 1,630,806.68	\$ 597,324.26
Marzo	\$ 10,755,472.47	\$ 8,910,361.91	-\$ 1,845,110.56	\$ 533,754.82		\$ 1,003,522.26	-\$ 307,833.48
Abril	\$ 8,391,659.02	\$ 8,715,332.26	\$ 323,673.24	\$ 488,862.64	\$ 20,412.58	\$ 75,308.00	\$ 908,256.46
Mayo	\$ 5,618,760.02	\$ 5,842,562.80	\$ 223,802.78	\$ 1,022,766.52	\$ 8,700.00	\$ 3,601.80	\$1,258,871.10
Junio	\$ 12,297,050.26	\$ 10,537,226.81	\$ 1,759,823.45			\$ 320,498.63	-\$1,439,324.82
Julio	\$ 10,298,061.10	\$ 10,626,489.17	\$ 328,428.07	\$ 495,884.76	\$ 62,073.18		\$ 886,386.01
Agosto	\$ 6,741,720.09	\$ 6,255,920.78	-\$ 485,799.31	\$ 2,214.11		\$ 488,384.76	\$ 4,799.56
Septiembre	\$ 6,309,569.52	\$ 6,798,756.04	\$ 489,186.52	\$ 502,486.92		\$ 2,214.11	\$ 993,887.55
Octubre	\$ 7,773,349.15	\$ 7,183,442.72	-\$ 589,906.43	\$ 3,601.80		\$ 464,080.55	-\$ 122,224.08
Noviembre	\$ 9,380,700.18	\$ 11,369,788.60	\$ 1,989,088.42	\$ 1,996,292.02		\$ 3,601.80	\$3,998,982.24
Diciembre	\$ 6,119,782.43	\$ 6,861,295.08	\$ 741,512.65	\$ 781,852.65		\$ 12,500.00	\$1,535,865.30
Totales	\$ 105,927,644.82	\$ 102,841,690.06	-\$ 3,085,954.76	\$ 6,296,458.87	\$ 91,183.76	\$ 4,628,116.04	\$ 7,929,805.91

**Solicitud de documentación y/o aclaración**

Aclarar y justificar los motivos y fundamentos por los cuales no proporcionó evidencia de la Normatividad de sus operaciones respecto de las diferencias detectadas y enviar las correcciones de las conciliaciones bancarias cuadrada con los estados de cuenta bancario, las pólizas contables por los movimientos no registrados, el Acta de Cabildo en el que se aprueba la afectación a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores y el oficio de instrucción recepcionado por la persona responsable del manejo de los recursos públicos y la documentación que acredita que se están llevando a cabo las actividades de control necesarias para evitar incurrir en faltas a la normativa correspondiente, en formato digital debidamente certificado.

**Disposición Legal.**

Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 Bis 77 base novena y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 29 y 29 del Código Fiscal de la Federación; 2,16,34,35,36,42,43,44,52 y 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 160 párrafo primero 161, y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, del Estado de Yucatán 1,2,3,4,5,6,7,10,12, fracciones I Y II, 14,15,16,23,24,,73,75 fracciones I,IV,V,VI,IX,

X, XIV, XX, XXI, XXII, XXIV Y 78 fracciones I, IV, VIII, X, XIII, XIX de la Ley de Fiscalización de Cuenta Pública del Estado de Yucatán y demás disposiciones legales aplicables.

- Debido a la observación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), se procedió a realizar la conciliación bancaria del estado de cuenta HSBC Ingresos propios, es decir se procedió a revisar que los movimientos que aparecen en el estado de cuenta hayan sido registrados debidamente en contabilidad, de dicha revisión se detectó que hay salidas de dinero que no se encuentran registrados en contabilidad al 31 de diciembre

ENERO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
03/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531422	\$ 68,459.80
03/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531423	\$ 82,800.00
04/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531405	\$ 3,286.80
04/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531424	\$ 27,025.00
05/01/2017	CHEQUE PAGADO OT BCO HES857114UX8	570720301408	\$ 2,200.00
05/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531406	\$ 7,740.00
05/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531427	\$ 30,000.00
09/01/2017	CHEQUE POT BCO GFL110621RT	410021061421	\$ 5,240.00
13/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531447	\$ 12,923.59
23/01/2017	CHEQUE PAGADO OT BCO DOLR56060BLZ0	570190091458	\$ 13,763.40
24/01/2017	CHEQUE PAGADO	76710531480	\$ 13,557.75
25/01/2017	CHEQUE DEPOSITADO PAZG470701MA5	076753531461	\$ 18,437.04
26/01/2017	CGO SPEI 59884TK00GT1	080420927043	\$ 359,300.00
31/01/2017	CHEQUE DEPOSITADO NACR6711061B2	076753531473	\$ 27,840.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 604,113.58</b>

FEBRERO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
01/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531428	\$ 438,475.11
01/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531429	\$ 393,105.47
01/02/2017	CHEQUE PAGADO	072710531415	\$ 385,317.66
01/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531425	\$ 384,161.67
01/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531414	\$ 364,031.60
07/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531477	\$ 1,000.00
07/02/2017	CGO SPEI 64244TW00EWZ	0804520948824	\$ 31,159.43
09/02/2017	CHEQUE PAGADO	076710531483	\$ 16,008.00
20/02/2017	CHEQUE PAGADO	76710531420	\$ 4,852.17
24/02/2017	CHEQUE PAGADO	76710531514	\$ 16,195.71
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,034,306.82</b>

MARZO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
03/03/2017	CHEQUE PAGADO	76710531504	\$ 14,970.00
07/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531516	\$ 73,521.30
08/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531433	\$ 638,077.84
08/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531432	\$ 627,284.42
08/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531431	\$ 451,811.78
08/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531430	\$ 551,710.47
16/03/2017	TRANSF SOL X HSBCNET 75004UX01PMX	90045629102311	\$ 391,188.65
22/03/2018	CGO SPEI 72684V3012LI	084520928791	\$ 15,940.66
28/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531548	\$ 20,000.00
28/03/2017	CHEQUE PAGADO	076710531545	\$ 17,251.98
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,801,757.10</b>

ABRIL			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
03/04/2017	CHEQUE OT BCO JICF550205BE1	410128411546	\$ 17,400.00
03/04/2017	CHEQUE OT BCO JICF550205BE1	410128411547	\$ 18,020.00
03/04/2017	CGO SPEI 15484VF01NWO	0804520942822	\$ 6,565.60
03/04/2017	CGO SPEI 60504VF00TZV	0804520951479	\$ 3,545.00
05/04/2017	CHEQUE PAGADO	076710531550	\$ 3,000.00
06/04/2017	CHEQUE OT BCO DOF920226RH8 007360000	570720321513	\$ 12,760.00
07/04/2017	CHEQUE OT BCO COPF5504271DA 014230000	570720321551	\$ 22,968.00
12/04/2017	CHEQUE DEPOSITADO NACR6711061B2	076753531521	\$ 13,920.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 98,178.60</b>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Edgardo Hernández

*Eduardo Arce Li*

MAYO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
08/05/2017	CHEQUE PAGADO	076710531581	\$ 18,222.06
09/05/2017	CHEQUE PAGADO	076710531574	\$ 3,601.80
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 21,823.86</b>

JUNIO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
01/06/2017	CHEQUE PAGADO	076710531602	\$ 4,940.00
02/06/2017	CGO SPEI 07794X3001OP	0804520918953	\$ 812.70
07/06/2017	CGO SPEI 17504X8020VY	084520914197	\$ 5,475.20
07/06/2017	CGO SPEI 31624X801FKA	0804520914747	\$ 31,320.00
07/06/2017	CGO SPEI 11514X8014Q0	084520921992	\$ 5,475.20
07/06/2017	TRANSF SOL X HSBCNET 59024X8018DY	90045629144459	\$ 64,214.40
09/06/2017	CHEQUE PAGADO	155710531635	\$ 5,946.60
14/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531590	\$ 315,558.77
14/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531636	\$ 366,922.37
14/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531524	\$ 386,646.82
14/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531508	\$ 425,242.71
14/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531577	\$ 485,260.84
21/06/2017	CHEQUE PAGADO	76710531644	\$ 19,332.29
21/06/2017	CHEQUE PAGADO	66710531645	\$ 28,877.99
22/06/2017	CGO SPEI 57914XN006AV	804520939523	\$ 65,612.50
23/06/2017	CGO SPEI 88224X00178S	0804520955075	\$ 65,612.50
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,277,250.89</b>

JULIO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
03/07/2017	CGO SPEI 44774XY009Q0	0804520952448	\$ 133,400.00
21/07/2017	CGO SPEI 71284YG00KXD	0804520923095	\$ 26,556.65
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 159,956.65</b>

AGOSTO			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
01/08/2017	CHEQUE PAGADO	076710531700	\$ 11,927.86
02/08/2017	CGO SPEI 06974YS015VE	0804520933930	\$ 5,036.11
29/08/2017	CHEQUE PAGADO	076710531681	\$ 268,731.27
29/08/2017	CHEQUE PAGADO	076710531907	\$ 295,759.42
29/08/2017	CHEQUE PAGADO	076710531694	\$ 148,443.60
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 717,970.40</b>

SEPTIEMBRE			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
04/09/2017	CHEQUE PAGADO	076710531728	\$ 2,214.11
12/09/2017	CHEQUE PAGADO	076710531767	\$ 15,289.87
27/09/2017	CHEQUE PAGADO	076710531779	\$ 14,974.71
29/09/2017	CGO SPEI 491650E00FHS	0804520948668	\$ 1,269.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 33,747.69</b>

OCTUBRE			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
09/10/2017	CHEQUE PAGADO	76710531773	\$ 88,197.00
26/10/2017	CHEQUE PAGADO	76710531827	\$ 12,514.57
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 100,711.57</b>

*Osauiz*

NOVIEMBRE			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
06/11/2017	CHEQUE PAGADO	76710531790	\$ 3,601.80
07/11/2017	CGO SPEI 046851H00NN3	804520933765	\$ 85,717.18
14/11/2017	CHEQUE DEPOSITADO PAZG470701MA5	076753531846	\$ 14,452.21
21/11/2017	CHEQUE PAGADO	076710531789	\$ 3,601.80
22/11/2017	CGO SPEI 441651W00TC9	0804520940610	\$ 44,474.40
23/11/2017	CHEQUE PAGADO	076710531862	\$ 20,141.37

**TOTAL** \$ **171,988.76**

DICIEMBRE			
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	MONTO
04/12/2017	CHEQUE PAGADO	076710531865	\$ 12,500.00
15/12/2017	CHEQUE DEPOSITADO NACR671106IB2	076753531748	\$ 27,840.00

**TOTAL** \$ **40,340.00**

**TOTAL GENERAL** \$ **9,062,145.92**

- También se pudo observar de la revisión realizada, que en los movimientos bancarios y los registros en contabilidad al 31 de diciembre 2017, hay registros de contabilidad que no corresponden a movimientos del banco por el monto de **\$7,975,301.51**, las cuales detallamos a continuación:

ENERO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
11/01/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$4,859.97
16/01/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$13,736.40
16/01/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$16,357.16
16/01/2017	GP Directo 28 Patron Zapata Gaspar Jose	\$2,079.88
19/01/2017	GP POLANCO CAB MARIANELA DEL CARMEN	\$1,000.00
19/01/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$17,516.00
19/01/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$2,320.00
19/01/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ	\$7,063.62
19/01/2017	GP Folio: 31 (Reembolso de Caja chica)	\$1,000.00
23/01/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ	\$12,258.86
23/01/2017	GP Folio: 18 (REMBOLSO DE TESORERIA, GP Folio: 18)	\$1,298.89
30/01/2017	GP LEON PECH ANGEL GASPAR, Folio Pago: 24	\$16,008.00

**TOTAL** \$ **95,498.78**

FEBRERO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
10/02/2017	Prestamo Personal (PRESTAMO PERSONAL)	\$2,000.00
16/02/2017	PAGO DE CUOTAS SINDICALES (PAGO DE CUOTAS SINDICALES)	\$14,900.00
16/02/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 83	\$146,974.08
16/02/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 84	\$128,377.55
16/02/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 85	\$148,384.91
20/02/2017	GP Directo 100 Maria Luisa Salomon Rosado, Pago: 90	\$338.09
23/02/2017	GP DYNAMIC OFFSET, SA. DE C.V., Folio Pago: 57	\$12,760.00
23/02/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 63	\$14,195.71
28/02/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$18,846.22
28/02/2017	GP Directo 53 SISTEMA HIGIENICO EMPRESARIAL SA DE CV	\$12,313.21

**TOTAL** \$ **499,089.77**

Felipe Henrí

MARZO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
03/03/2017	GP Aguilar Bobadilla Emmy Judith, Folio Pago: 109	\$ 18,235.20
03/03/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$ 12,180.00
03/03/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$ 13,920.00
07/03/2017	GP LUIZ FERNANDO MARTINEZ ESTRADA	\$ 61,341.30
07/03/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$ 70,992.00
07/03/2017	Registro Presupuestario ADEFAS	\$ 9,644.85
07/03/2017	Cancelación GP Bobadilla González María Isabel de Guadalupe,	-\$ 9,644.85
09/03/2017	GP Folio: 88 (Reembolso de Gastos de la Direccion de Seguridad Publica y Transito	\$ 10,332.00
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 130 (REEMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 109,444.91
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 136 (REEMBOLSO DE GASTOS.	\$ 9,744.00
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 138 (REEMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA	\$ 8,888.10
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 140 (REEMBOLSO DE GASTOS.	\$ 9,531.00
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 146 (REEMBOLSO DE GASTOS.	\$ 9,210.27
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 147 (REEMBOLSO DE GASTOS.	\$ 2,104.00
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 148 (REEMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 9,756.97
09/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 153 (REEMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA	\$ 114,318.49
16/03/2017	anticipo a proveedor (ANTICIPO A PROVEDORES)	\$ 72,000.00
16/03/2017	GP Diken Península S.A. de C.V., Folio Pago: 101 (Compra de material de limpieza para el rastro)	\$ 7,157.20
16/03/2017	GP Carburantes y Lubricantes de Progreso, S.A. de C.V., Folio Pago: 114	\$ 319,188.65
16/03/2017	cuotas y préstamos isstey (cuotas aportaciones y préstamos de isstey)	\$ 40,881.72
27/03/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 161 (REEMBOLSO DE GASTOS DE TESORERIA	\$ 16,251.98
28/03/2017	GP JIMENEZ CEDACY FELIPE, Folio Pago: 186 (PAGO DE ESCRITURACION. GP JIMENEZ CEDACY FELIPE	\$ 17,400.00
28/03/2017	GP JIMENEZ CEDACY FELIPE, Folio Pago: 190 (PAGO DE ESCRITURACION. GP JIMENEZ CEDACY FELIPE	\$ 18,020.00
28/03/2017	GP Directo 129 Jose Isabel Cortes Gongora, Pago: 123 (REEMBOLSO DE PRESIDENCIA. GP Directo 129	\$ 947.00
29/03/2017	PRESTAMO PERSONAL (PRESTAMO PERSONAL)	\$ 3,000.00
30/03/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 134 (REEMBOLSO DE GASTOS.	\$ 99,717.08
30/03/2017	GP CONTRERAS PADILLA JOSE FRANCISCO, Folio Pago: 185	\$ 22,968.00
30/03/2017	GP Folio: 112 (PAGO DE CONSTRUCCION DE MURETE CANAL 41. GP Folio: 112)	\$ 115,880.00
31/03/2017	GP Folio: 90 (REMBOLSO DE LA POLICIA. GP Folio: 90)	\$ 500.00
31/03/2017	GP Folio: 92 (REMBOLSO DE LA POLICIA. GP Folio: 92)	\$ 2,900.00
31/03/2017	GP Folio: 103 (Reembolso caja chica de la Direccion de Finanzas y Tesoreria.. GP Folio: 103)	\$ 1,000.00
31/03/2017	GP Directo 212 CORTES GONGORA JOSE ISABEL, Pago: 199 (REEMBOLSO DE PRESIDENCIA.	\$ 19,053.00

TOTAL

\$1,216,862.87

ABRIL		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
13/04/2017	GP Directo 309 MANUEL FRANCISCO BATISTA POVEDANO , Pago: 279 (MANTENIMIENTO DE VEHICULO COROL	\$ 3,650.58
20/04/2017	GP Directo 170 Nora Maria Ramirez Magaña, Pago: 161 (Pago por los gastos de defuncion sindicato Felipe Carrill	\$ 3,601.80
26/04/2017	GP Folio: 125 (PAGO DE NOMINA DE ENTRENADORES. GP Folio: 125)	\$ 12,000.00
26/04/2017	Cancelación GP Folio: 125 (PAGO DE NOMINA DE ENTRENADORES. Cancelación GP Folio: 125)	-\$ 12,000.00
28/04/2017	GP Ricalde Pech Noe Guillermo, Folio Pago: 245 (Pago por el servicio de perifoneo. GP Ricalde Pech Noe Guillermo	\$ 6,565.60
28/04/2017	GP Contreras Alcalá Manuel Jesús, Folio Pago: 246 (Pago por el traslado de residuos en contenedor.	\$ 16,762.00
28/04/2017	GP Folio: 156 (Reembolso de gastos de la policia municipal. GP Folio: 156)	\$ 6,349.05
28/04/2017	Cancelación GP Folio: 156 (Reembolso de gastos de la policia municipal. Cancelación GP Folio: 156)	-\$ 6,349.05
28/04/2017	GP Folio: 159 (Reembolso de gastos de la policia municipal. GP Folio: 159)	\$ 16,349.05
28/04/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 275 (REEMBOLSO DE LA POLICIA.	\$ 468,911.79
28/04/2017	Cancelación GP Contreras Alcalá Manuel Jesús, Folio Pago: 246 (Pago por el traslado de residuos en contenedor	-\$ 16,762.00

TOTAL

\$ 499,078.82

MAYO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
15/05/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 324 (Reembolso de gastos de la policia.	\$ 92,525.00
15/05/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 328 (Reembolso de presidencia.	\$ 103,012.32
15/05/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 331 (Reembolso de la policia.	\$ 9,345.40
15/05/2017	GP Folio: 190 (Remmbolso de Gastos de la Direccion de Seguridad Publica y Transito	\$ 1,105.63
15/05/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 332 (Reembolso de gastos de la policia. GP MARIO HUMBER	\$ 108,200.28
16/05/2017	025885 (Compra de refrescos para el festival del dia de la madre y del niño. GP Bepensa bebidas sa de cv,	\$ 5.00
16/05/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 305 (Reembolso de gastos de tesoreria mpal.	\$ 17,222.06
16/05/2017	GP Folio: 174 (REMBOLSO DE TESORERIA. GP Folio: 174)	\$ 1,000.00
16/05/2017	GP Directo 222 Jose Francisco Catzin Ordaz, Pago: 207 (Reembolso de gastos finanzas y tesoreria.	\$ 1,000.00
22/05/2017	CUOTAS SINDICALES (PAGO DE CUOTAS SINDICALES)	\$ 4,940.00
31/05/2017	GP Folio: 188 (Reembolso de gastos de la DSPT correspondiente al mes de Abril 2017.. GP Folio: 188)	\$ 1,370.00
31/05/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 343 (Reembolso de gastos finanzas y tesoreria.	\$ 14,380.82
31/05/2017	anticipo de compra material. (Anticipo por compra de material de construcción.)	\$ 236.88
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 354,343.39</b>

JUNIO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
06/06/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 448 (Pago por la compra de articulos marinos.	\$ 17,467.03
07/06/2017	GP ALVAREZ CAMPOS JONNY ENRIQUE, Folio Pago: 366 (Pago por servicio de la renta de mobiliario.	\$ 106,244.40
07/06/2017	GP El niplito del sureste sa de cv, Folio Pago: 383 (Compra de material de ferreteria.	\$ 20,139.89
07/06/2017	GP Folio: 237 (Apoyo Economico para la Escuela Martinez de Chicago. GP Folio: 237)	\$ 1,559.33
07/06/2017	GP Casa Fernandez del Sureste SA de CV, Folio Pago: 391 (Pago por la compra de material de ferreteria	\$ 78,381.64
07/06/2017	GP Folio: 238 (Apoyo Economico a la Esc. Francisco Villa. GP Folio: 238)	\$ 951.31
07/06/2017	GP AGUILAR PEREZ MARIO ALFREDO, Folio Pago: 392 (Pago por el servicio de transporte.	\$ 29,000.00
07/06/2017	GP Folio: 239 (Apoyo Economico por transporte. GP Folio: 239)	\$ 2,320.00
07/06/2017	GP INTELYCON S.A. DE C.V., Folio Pago: 449 (Pago por la compra e intalacion de antena.	\$ 64,214.40
07/06/2017	Cancelación GP Comercializadora Defender de la Península S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 390	-\$ 40,701.75
07/06/2017	GP Comercializadora Defender de la Península S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 499 (Compra de computadoras.	\$ 40,701.75
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 414 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 66,954.90
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 415 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 73,205.00
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 416 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 4,527.50
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 417 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 37,887.00
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 418 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 9,459.60
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 420 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 9,716.57
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 422 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 9,901.99
08/06/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 423 (REMBOLSO DE GASTOS DE LA POLICIA.	\$ 151,679.92
16/06/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 432 (Reembolso de gastos de la direccion de finanzas	\$ 15,582.29
16/06/2017	GP Folio: 264 (Reembolso de gastos de Finanzas.. GP Folio: 264)	\$ 3,750.00
19/06/2017	GP CORTES GONGORA JOSE ISABEL, Folio Pago: 429 (Reembolso de gastos de presidencia.	\$ 28,877.98
26/06/2017	GP Sosa Góngora Jhimer de Jesús, Folio Pago: 453 (Pago por el servicio de pozo profundo y fosas septicas	\$ 7,424.00
27/06/2017	GP Folio: 256 (Reembolso de Gastos de la Direccion de Seguridad Publica y Transito Correspondiente al mes	\$ 861.00
27/06/2017	GP Folio: 259 (Reembolso de gastos de la DGPV.. GP Folio: 259)	\$ 2,730.00
28/06/2017	GP JIMENEZ CEDACY FELIPE, Folio Pago: 456 (Pago de protocolizacion del acta de sesion de cabildo de ciudadan	\$ 5,946.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 748,782.35</b>

*Handwritten signature at the top right of the page.*

*Eda y Hewi Li*

*Handwritten signature on the right side of the page.*

*Handwritten signature on the right side of the page.*

*Handwritten signature on the right side of the page.*

JBL

JULIO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
03/07/2017	Pago del 5% del millar (Pago del 5% al millar de la Estimacion # 2 de la obra AO-831059992-E22-2016	\$ 577.32
03/07/2017	GP Directo 669 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Pago: 613 (PAGO DE MULTA EXPEDIENTE 2017	\$ 8,377.00
03/07/2017	Cancelación GP Directo 669 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Pago: 613 (PAGO DE MULTA	-\$ 8,377.00
04/07/2017	Gastos por comprobar (Gastos por comprobar)	\$ 124,146.36
07/07/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 502 (Reembolso de gastos policia mpal.	\$ 266,973.80
07/07/2017	GP Folio: 314 (Reembolso de Gastos de la Direccion de la SPT., GP Folio: 314)	\$ 1,757.50
07/07/2017	Descuento a policias (Pago de descuentos de prestamos a policias 2da quinc de febrero)	\$ 25,110.00
07/07/2017	GP Directo 384 Sadot Arpidez Castelan, Pago: 373 (Apoyo de gastos de defuncion.	\$ 3,601.80
19/07/2017	Prestamo a policias (Pago de descuento de policias de los meses abril, mayo y junio 2017)	\$ 148,443.60
21/07/2017	GP Gas L.P. de Merida SA DE CV, Folio Pago: 581 (Compra de gas para el rastro municipal.	\$ 972.00
24/07/2017	GP NADAL LOPEZ KARLA PATRICIA, Folio Pago: 583 (Pago por trabajos varios de imprenta para el carnaval.	\$ 34,172.00
27/07/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 598 (Reembolso de gastos de finanzas y tesoreria.	\$ 10,927.86
27/07/2017	GP Folio: 364 (REMBOLSO DE LA DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA. GP Folio: 364)	\$ 1,000.00
31/07/2017	GP SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Folio Pago: 541 (Pago por comisiones bancarias.	\$ 185.60
31/07/2017	GP Directo 670 HSBC México SA, Pago: 614 (COMISIONES BANCARIAS. GP Directo 670 HSBC México SA,	\$ 6,855.09
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 624,722.93</b>

AGOSTO		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
15/08/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 624 (Reembolso de gastos de la direccion de seguridad pub	\$ 294,047.62
15/08/2017	GP Folio: 380 (Pago de Reembolso de la Direccion de la Seguridad Publica correspondiente a Julio 2017.	\$ 1,711.80
15/08/2017	GP AGENCIA DE VIAJES CRISAL S.A. DE C.V., Folio Pago: 683 (Pago por la compra y emision de boletos de avio	\$ 2,538.00
15/08/2017	GP Folio: 422 (Compra de boleto de avión para apoyo.. GP Folio: 422)	\$ 2,498.11
28/08/2017	GP Folio: 426 (Reembolsos gastos Medicos del Alcalde.. GP Folio: 426)	\$ 2,214.11
29/08/2017	GP Pérez Loría Mario Jesús, Folio Pago: 670 (Pago por la compra para el comedor de la policia.	\$ 61,303.20
31/08/2017	GP HSBC México, S.A. de C.V., Folio Pago: 677 (Pago de comisiones por certificacion de cheque.	\$ 185.60
31/08/2017	GP HSBC México, S.A. de C.V., Folio Pago: 678 (Pago de comisiones por certificacion de cheque.	\$ 185.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 364,684.04</b>

SEPTIEMBRE		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
01/09/2017	gasto por comprobar del 15 Sept. (Gasto por comprobar del evento del 15 de Septiembre 2017.)	\$ 10,152.77
07/09/2017	GP Nah Carvajal Roberto Antonio, Folio Pago: 748 (Pago por publicidad del mes de enero y febrero 2017.	\$ 27,840.00
07/09/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 752 (Reembolso de gastos de caja chica direccion finanzas	\$ 13,158.64
07/09/2017	GP Folio: 444 (Reembolso de caja chica de la Direccion de Finanzas y Tesoreria.. GP Folio: 444)	\$ 1,000.00
07/09/2017	GP Folio: 445 (Pago de Servicio de Transporte.. GP Folio: 445)	\$ 13,688.00
07/09/2017	GP AGUILAR PEREZ MARIO ALFREDO, Folio Pago: 755 (Pago por servicio de transporte.	\$ 11,600.00
15/09/2017	préstamo personal (Préstamo personal)	\$ 2,000.00
15/09/2017	Descuento policias (Pago de descuento de policias correspondiente al mes de julio y agosto 2017)	\$ 88,197.00
18/09/2017	Gastos x comprobar (Gastos por comprobar)	\$ 532.79
25/09/2017	GP Directo 494 Jose Francisco Catzin Ordaz, Pago: 475 (Pago de compensación de vigilante de barrenderos.	\$ 3,000.00
25/09/2017	GP Directo 850 JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Pago: 775 (Reembolso de gastos de la tesoreria.	\$ 11,454.71
28/09/2017	GP HSBC México, S.A. de C.V., Folio Pago: 774 (Pago de energia electrica diversos departamentos.	\$ 185.60
29/09/2017	anticipo a proveedores (ANTICIPO A PROVEDORES)	\$ 413.60
29/09/2017	GP Gas L.P. de Merida SA DE CV, Folio Pago: 782 (Pago por la compra de gas para el rastro mpal. GP Gas L.P.	\$ 1,150.38
29/09/2017	GP MARIO HUMBERTO CAAMAL SALAS , Folio Pago: 784 (Reembolso de gastos de la Direccion de policia mpal.	\$ 373,128.77
29/09/2017	GP Folio: 488 (Reembolso de Gastos de la Direccion de la Seguridad Publica y Transito	\$ 2,221.99
29/09/2017	GP Gas L.P. de Merida SA DE CV, Folio Pago: 788 (Pago por la compra de gas para el rastro mpal.	\$ 855.40
29/09/2017	GP GUTIERREZ SANCHEZ PEDRO JESUS, Folio Pago: 794 (Pago por los gastos para el evento del dia de la indepe	\$ 5,137.10
30/09/2017	GP Directo 872 HSBC México, S.A. de C.V., Pago: 799 (COMISIONES BANCARIAS. GP Directo 872 HSBC México	\$ 2,241.27
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 567,958.02</b>

Eduardo Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OCTUBRE		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
04/10/2017	GP Folio: 527 (Apoyo Economico para Gastos Funerarios.. GP Folio: 527)	\$ 3,601.80
04/10/2017	GP Folio: 529 (APOYO ECONOMICO DE GASTOS FUNERARIOS. GP Folio: 529)	\$ 3,601.80
04/10/2017	Cancelación GP ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS SA DE CV , Folio Pago: 847	-\$ 7,449.73
05/10/2017	GP GUTIERREZ SANCHEZ CARMEN, Folio Pago: 835 (Pago por la compra de llantas y acumuladores diversos	\$ 64,966.00
05/10/2017	Cancelación GP Abastecedor Hospitalario del Sureste SA de CV, Folio Pago: 816	-\$ 22,332.44
12/10/2017	GP HSBC México, S.A. de C.V., Folio Pago: 839 (Pago por la certificación de cheque. GP HSBC México, S.A. de C	\$ 185.60
16/10/2017	GP NUÑEZ MARTINEZ RAFAEL FERNANDO , Folio Pago: 812 (Pago por la compra de horchatas	\$ 2,500.00
26/10/2017	GP SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Folio Pago: 858 (Pago de comisiones.	\$ 185.60
26/10/2017	GP Telefonos de Mexico, S.A.B. de C.V., Folio Pago: 878 (Pago por el servicio de telefonía.	\$ 6,464.00
26/10/2017	GP ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS SA DE CV , Folio Pago: 903	\$ 7,449.73
26/10/2017	GP Abastecedor Hospitalario del Sureste SA de CV, Folio Pago: 904	\$ 22,332.44
27/10/2017	anticipo a proveedores (ANTICIPO A PROVEDORES)	\$ 20.22
27/10/2017	GP Gas L.P. de Merida SA DE CV, Folio Pago: 896 (Pago por la compras de gas lp para el rastro mpal	\$ 1,041.33

**TOTAL**

**\$ 82,566.35**

NOVIEMBRE		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
15/11/2017	Transferencia a la cta 8434 (Transferencia de la cta 5020 a la cta 8434)	\$ 2,000.00
21/11/2017	GP Folio: 567 (Pago por la compra de Material de Construcción.. GP Folio: 567)	\$ 20,274.65
21/11/2017	GP Cardenas Saenz Mario Gulliver 2, Folio Pago: 929	\$ 65,442.53
21/11/2017	GP Folio: 569 (Pago por Servicio Social. GP Folio: 569)	\$ 1,800.00
21/11/2017	GP Folio: 575 (REMBOLSO DE LA DIRECCION DE FINANZAS. GP Folio: 575)	\$ 1,000.00
21/11/2017	GP HSBC México, S.A. de C.V., Folio Pago: 963	\$ 185.60
21/11/2017	GP MCM Humanita Modernización y Consultores Municipales S.A. de C.V	\$ 1,612,500.00
21/11/2017	GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 988	\$ 84,731.66
21/11/2017	Cancelación GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 988	-\$ 84,731.66
21/11/2017	GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 989	\$ 370,478.35
21/11/2017	GP Folio: 597 (Reembolso de gastos de la DSPT.. GP Folio: 597)	\$ 813.67
22/11/2017	GP Folio: 570 (Apoyo de Uniformes para el equipo de beisbol Tiburones	\$ 10,440.00
22/11/2017	GP JOSE FRANCISCO CATZIN ORDAZ, Folio Pago: 954	\$ 19,141.37
22/11/2017	GP Consultora Ordenadora y Logística S. de R.L. de C.V.,	\$ 34,034.40
24/11/2017	GP Directo 624 Rubi del Carmen Carvajal Gongora, Pago: 598	\$ 12,500.00
30/11/2017	GP Directo 1080 HSBC México SA, Pago: 1002	\$ 3,857.90

**TOTAL**

**\$2,154,468.47**

DICIEMBRE		
FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
06/12/2017	GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 1049	\$ 283,730.41
06/12/2017	Cancelación GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 1049	-\$ 283,730.41
06/12/2017	GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 1069	\$ 289,375.24
11/12/2017	GP Pech Pech Pablo Antonio, Folio Pago: 1030	\$ 432,419.27
28/12/2017	GP CORTES GONGORA JOSE ISABEL, Folio Pago: 1052	\$ 30,368.43
28/12/2017	GP CELIS GOMEZ RONALD BOLIVAR , Folio Pago: 1054	\$ 5,830.16
28/12/2017	GP GUTIERREZ SANCHEZ PEDRO JESUS, Folio Pago: 1062	\$ 6,383.30
28/12/2017	GP Puerto Valladares Luis Felipe de Jesús, Folio Pago: 1064	\$ 2,869.32

**TOTAL**

**\$ 767,245.72**

**TOTAL EN GENERAL**

**\$7,975,301.51**

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right. A handwritten number '31' is visible near the bottom right corner.

### Observación número 5.

De la muestra de auditoría se detectaron cheques en tránsito y transferencias electrónicas por \$3,540,326.16 en los meses de marzo, mayo, septiembre, noviembre y diciembre no relacionados en las conciliaciones bancarias de la cuenta HSBC 4058065020 Ingresos propios:

Observación número	Mes	Numero de cheque o transferencia electrónica	Importe
5.1	Marzo	S/F	\$72,000.00
5.2	Mayo	1584	\$79,941.29
5.3	Mayo	S/F	\$252,270.86
5.4	Mayo	29368	\$48,080.48
5.5	Mayo	29336	\$247,416.40
5.6	Mayo	1581	\$18,222.06
5.7	Mayo	27505	\$56,099.92
5.8	Mayo	S/F	\$236.88
5.9	Septiembre	S/F	\$413.60
5.10	Noviembre	1828	\$1,612,500.00
5.11	Noviembre	1851	\$371,292.02
5.12	Diciembre	1877	\$303,982.17
5.13	Diciembre	1880	\$432,419.27
5.14	Diciembre	1894	\$30,368.43
5.15	Diciembre	1892	\$5,830.16
5.16	Diciembre	1889	\$6,383.30
5.17	Diciembre	1891	\$2,869.32
Total			\$3,540,326.16

### Solicitud de documentación y/o aclaración.

Aclarar y justificar los motivos y fundamentos por los cuales no proporcionó evidencia de la Normatividad de sus operaciones respecto de las transferencias no registradas y enviar las pólizas contables por los movimientos no registrados con la evidencia del destino final del recurso, el Acta de Cabildo en el que se aprueba la afectación a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores y el oficio de instrucción recepcionado por la persona responsable del manejo de los recursos públicos y la documentación que acredita que se están llevando a cabo las actividades de control necesarias para evitar incurrir en faltas a normativa correspondiente, en formato digital debidamente certificado.

### Disposición Legal

Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 43 Bis, 77 base Novena y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 16, 34, 35, 36, 42, 43, 44, 52 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 160 párrafo primero, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12 fracciones I y II, 14, 15, 16, 23, 24, 73, 75 fracciones I, IV, V, VI, IX, X, XIV, XV, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV y fracciones I, IV, VIII, X, XIII y XIX de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, y demás disposiciones aplicables.

## Observación ASEY número 6

De la muestra de auditoría, se detectaron diferencias por \$ 30,417,549.03 en los meses de enero a diciembre entre el reporte de control de salidas de cheque y transferencias emitidas por la Dirección de Finanzas y Tesorería y los registros contables de cuenta fiscal HSBC número 4058065020 de ingresos Propios, de acuerdo a la siguiente relación:

Observación número	Mes	Restiros según Tesorería		Total Tesorería	Retiros Según Contabilidad	Diferencia
		Cheques	Transferencias			
6.1	Enero	\$ 1,109,701.92	\$ 4,295,398.15	\$ 5,405,100.07	\$ 12,232,689.11	\$ 6,827,589.04
6.2	Febrero	\$ 1,102,395.81	\$ 5,647,412.90	\$ 6,749,808.71	\$ 7,507,824.78	\$ 758,016.07
6.3	Marzo	\$ 1,388,990.17	\$ 5,900,273.72	\$ 7,289,263.89	\$ 8,910,361.91	\$ 1,621,098.02
6.4	Abril	\$ 904,693.60	\$ 4,988,506.35	\$ 5,893,199.95	\$ 8,715,332.26	\$ 2,822,132.31
6.5	Mayo	\$ 650,914.34	\$ 4,935,983.41	\$ 5,586,897.75	\$ 5,842,562.80	\$ 255,665.05
6.6	Junio	\$ 1,545,268.28	\$ 5,733,639.70	\$ 7,278,907.98	\$ 10,537,226.81	\$ 3,258,318.83
6.7	Julio	\$ 1,069,761.64	\$ 5,078,184.05	\$ 6,147,945.69	\$ 10,626,489.17	\$ 4,478,543.48
6.8	Agosto	\$ 982,434.56	\$ 4,126,076.94	\$ 5,108,511.50	\$ 6,255,920.78	\$ 1,147,409.28
6.9	Septiembre	\$ 1,473,612.65	\$ 4,373,236.72	\$ 5,846,849.37	\$ 6,798,756.04	\$ 951,906.67
6.10	Octubre	\$ 1,387,551.70	\$ 4,607,847.97	\$ 5,995,399.67	\$ 7,183,442.72	\$ 1,188,043.05
6.11	Noviembre	\$ 2,661,992.02	\$ 4,282,917.58	\$ 6,944,909.60	\$ 11,369,788.60	\$ 4,424,879.00
6.12	Diciembre	\$ 2,206,334.27	\$ 1,971,009.58	\$ 4,177,346.85	\$ 6,861,295.08	\$ 2,683,948.23
	<b>Total</b>	<b>\$ 16,483,650.96</b>	<b>\$ 55,940,487.07</b>	<b>\$ 72,424,141.03</b>	<b>\$ 102,841,690.06</b>	<b>\$ 30,417,549.03</b>

### Solicitud de documentación y/o aclaración.

Aclarar y justificar los motivos y funcionamientos por los cuales no proporcionó evidencia de la Normatividad de sus operaciones respecto de las diferencias detectadas y enviar las correcciones del reporte cuadrado con los auxiliares contables y el oficio de instrucción recepcionado por la persona responsable del manejo de los recursos públicos y la documentación que acredita que se están llevando a cabo las actividades de control necesarias para evitar incurrir en faltas a la normativa correspondiente; en formato digital debidamente certificado.

### Disposición Legal.

Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 Bis 77 base Novena y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 29 y 29 del Código Fiscal de la Federación; 2,16,34,35,36,42,43,44,52 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 160 párrafo primero 161, y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, del Estado de Yucatán 41 inciso c) fracción VIII y 87 de la fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán 1,2,3,4,5,6,7,10,12, fracciones I Y II, 14,15,16,23,24,73,75 fracciones I,IV,V,VI,IX, X,XIV,XX,XXI,XXII,XXIV Y 78 fracciones I, IV,VIII,X,XIII,XIX de la Ley de Fiscalización de Cuenta Pública del Estado de Yucatán y demás disposiciones legales aplicables.

### Observación ASEY número 15

De la muestra de auditoría, se detectaron nóminas pagadas por \$5,204,299.66 en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto y diciembre con el Fondo de Participaciones, no

proporcionó comprobante fiscal por el pago de nómina ni identificación y documentación soporte de la recepción de pagos por parte de lo empleados, que justifique el destino final del gasto.

*[Handwritten signature]*

*Edel y Huevo*

Observación número	Póliza	Fecha	Concepto	Importe
15.1	C00001	13/01/2017	Pago de nomina entrenadores de alto rendimiento del Idey del mes de enero 2017. (SIC)	\$12,000.00
15.2	C00026	19/01/2017	Compensaciones correspondiente del 01 al 15 de Enero 2017. (SIC)	\$391,752.70
15.3	C00002	27/01/2017	Pago de horas extras de la policia mpal 2da quinc de enero. (SIC)	\$10,102.56
15.4	C00031	27/01/2017	Pago de Compensaciones Correspondiente a la 2da Quincena del mes de Enero 2017.	\$421,733.70

			(SIC)	
15.5	C00143	10/02/2017	Pago de nomina del mes de enero entrenadores de IDEY. (SIC)	\$12,000.00
15.6	C00142	17/02/2017	Pago de nomina 1era quinc de febrero empleados de la comisaria de Chuleni (SIC)	\$5,577.00
15.7	C00376	13/03/2017	Pago a entrenadores del IDEY correspondiente al mes de marzo. (SIC)	\$12,000.00
15.8	C00419	15/03/2017	PAGO DE NOMINA DEL 13 AL 18 DE MARZO DE 2017. LIMPIEZA DE PLAYAS. (SIC)	\$27,120.00
15.9	C00386	22/03/2017	Pago de nomina correspondiente del 20 al 25 de marzo 2017. Programa limpieza de playas. (SIC)	\$27,120.00
15.10	C00377	27/03/2017	Pago de horas extras 2da quinc del mes de marzo dirección de la policia municipal. (SIC)	\$15,024.32
15.11	C00438	31/03/2017	COMPENSACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2017 (SIC)	\$432,048.93
15.12	C00493	06/04/2017	Pago de nomina de entrenadores del mes de abril 2017. (SIC)	\$10,500.00
15.13	C00573	25/04/2017	Pago de horas extras 2da quinc de abril de la policia mpal. (SIC)	\$41,446.40
15.14	C00447	26/04/2017	PAGO DE HORAS EXTRAS. (SIC)	\$13,211.04
15.15	C00481	28/04/2017	Pago de Compensaciones correspondiente a la 1era quincena del mes de abril 2017. (SIC)	\$407,157.04
15.16	C00991	05/07/2017	Pago de horas extras de la policia correspondiente a la 1era quinc de julio 2017. (SIC)	\$38,985.52
15.17	C01086	08/07/2017	PAGO DE COMPENSACIONES DE LA 1ERA QUINCENA DE JULIO 2017. (SIC)	\$405,399.74
15.18	C01013	10/07/2017	Pago de nomina de entrenadores de alto rendimiento de mes de julio 2017. IDEY. (SIC)	\$10,500.00
15.19	C01172	26/07/2017	PAGO DE COMPENSACIONES DE LA 2DA QUINCENA DE JULIO 2017. (SIC)	\$427,534.63
15.20	C01293	04/08/2017	Pago de nomina semanal del 31 de julio al 31 de agosto programa limpieza de playas y diarega. (SIC)	\$27,120.00
15.21	C01246	15/08/2017	Compensaciones de la 1er quincena de Agosto 2017. (SIC)	\$417,085.93
15.22	C01271	15/08/2017	Pago de Horas Extras de policias correspondiente a la 1era. quincena del mes	\$67,479.92

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Edo y Hen L.

		de Agosto 2017 (SIC)	
15.23	C01275	15/08/2017	Nómina de entrenadores de alto rendimiento. (SIC) \$10,500.00
15.24	C01283	15/08/2017	PAGO DE NOMINA SEMANAL DEL 07- AL 12 DE AGOSTO 2017 PROGRAMA LIMPIEZA DE PLAYAS ZOFEMAT. (SIC) \$27,120.00
15.25	C01284	17/08/2017	PAGO DE NOMINA SEMANAL DEL 14-19 DE AGOSTO PROGRAMA LIMPIEZA DE PLAYAS ZOFEMAT. (SIC) \$27,120.00
15.26	C01337	28/08/2017	Pago de horas extras correspondientes a la 2da quinc de agosto 2017. (SIC) \$47,497.32
15.27	C01297	31/08/2017	Pago de nomina semanal del 28 de agosto al 02 de septiembre programa limpieza de playas y cienega. (SIC) \$26,720.00
15.28	C01350	31/08/2017	PAGO DE COMPENSACIONES DE LA 2DA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO. (SIC) \$409,147.56
15.29	C01903	05/12/2017	Pago de nomina de entrenadores de alto rendimiento del 01 al 31 de diciembre IDEY. (SIC) \$12,000.00
15.30	C01880	12/12/2017	Pago de horas extras policia mpal 1era quinc de diciembre 2017. (SIC) \$39,115.04
15.31	C01915	12/12/2017	PAGO DE COMPENSACIONES DE LA 1ERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2017. (SIC) \$391,811.97
15.32	C02014	14/12/2017	Pago de aguinaldos en compensaciones. (SIC) \$183,466.71
15.33	C02006	19/12/2017	Pago de aguinaldos en compensaciones empleados del ayuntamiento. (SIC) \$389,212.82
15.34	C02016	19/12/2017	Pago de aguinaldos en compensaciones para directores y regidores. (SIC) \$359,738.81
15.35	C01969	27/12/2017	Pago de horas extras policia mpal de la 2da quinc de diciembre. (SIC) \$48,570.00
			<b>Total \$5,204,299.66</b>

Solicitud de documentación y/o aclaración.

Aclarar y justificar los motivos y fundamentos por los cuales no proporcionó evidencia de la Normatividad de sus operaciones y enviar los recibos de nóminas timbradas con firma de los empleados e identificaciones oficiales de los mismos, en formato digital debidamente certificado.

### Disposición Legal.

Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 Bis 77 base Novena y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 20, 21, 25, 26 y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 27, 29 y 29 del Código Fiscal de la Federación; 16, 42y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 39, 120, 121, 123, 124, 148, 160 párrafo primero, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; regla 2.7.5.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 y su anexo 19; 1,2,3,4,5,6,7,10,12, fracciones I Y II, 14,15,16,23,24,73,75 fracciones I,IV,V,VI,IX, X,XIV,XX,XXI,XXII,XXIV Y 78 fracciones I, IV,VIII,X,XIII,XIX de la Ley de Fiscalización de Cuenta Pública del Estado de Yucatán y demás disposiciones legales aplicables.

### V.1 Relación de Obras terminadas del 01 de Septiembre del 2015 al 31 de Agosto del 2018

Como parte de la revisión de las obras terminadas por la administración saliente al 31 de agosto del 2018 manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Que las obras manifestadas en la entrega-recepción se encuentren realmente concluidas de acuerdo a lo manifestado en los avances de obra, inspección física y expedientes técnicos correspondientes.
- Que cumplan con los lineamientos establecidos para la ejecución de las mismas de acuerdo al fondo de infraestructura social municipal.
- Que el costo total de la obra manifestada en los formatos de entrega-recepción coincida con la documentación soporte correspondiente a la misma.
- Que exista documentación soporte que pueda amparar el origen de las cuentas por cobrar plasmadas en la información financiera al 31 de agosto del ejercicio 2018.

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente:

No Obra LO-831059992-E1-2018 PARQUE DE CHICXULUB

NÚMERO DE LA OBRA (5)	NOMBRE DE LA OBRA (6)	LOCALIDAD (7)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (8)	TIPO DE RECURSOS APLICADOS (9)	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE (10)	OBSERVACIONES (11)
LO-831059992-E1-2018	PARQUE CHICXULUB	CHICXULUB PTO	\$ 2,766,357.59	PREP	2018	

Observamos que de acuerdo al programa de pagos de infraestructura para el ejercicio fiscal 2018 , particularmente a la vertiente de espacios públicos y participación comunitaria esta obra se encuentra ejercida y pagada en su totalidad por un importe total de 2,766,357.59 pesos sin embargo al 12 de Septiembre del 2018 se realizó una inspección física para verificar si la obra se encontraba concluida en su totalidad y los conceptos que hacían falta completar para cumplir con las

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

condiciones establecidas en el catálogo de conceptos sobre las cuales se encontró con conceptos incompletos que detallamos a continuación:

- Áreas sin reforestar
- Falta de limpieza por parte del constructor.

(Anexamos reporte fotográfico)

En cuanto al quiosco

- Falta de Acabados de pintura
- Escalones sin resanar

(Anexamos reporte fotográfico)

Con respecto a la placa conmemorativa

- Falta de pintura
- Falta de instalación eléctrica
- Falta de Iluminación

(Anexamos reporte fotográfico)

Con respecto a las rampas

- Las rampas para discapacitados no cumplen con las dimensiones establecidas para el catálogo de conceptos.

(Anexamos reporte fotográfico)

Área de Juegos

- Se deberán hacer ajustes en el modo lúdico para que una de las piezas no choque con la lona.
- Falta de Pintura en el muro perimetral del área de juegos.

(Anexamos reporte fotográfico)

PARQUE CHIXULUB	
ANTICIPO	800,857.19
ESTIMACION 1	1,329,702.20
ESTIMACION 2	510,612.08
FINIQUITO	125,186.04
TOTAL PAGADO	2,766,357.51

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature at the top right]*

*[Handwritten signature: Aldo y Henri Li]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No Obra LO-831059992-E2-2018 PARQUE DE CHELEM

No. DE LA OBRA (4)	NOMBRE DE LA OBRA (5)	LOCALIDAD (6)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (7)	TIPO DE ESTUDIOS APLICADOS (8)	EJERCICIO AL CUF CORRESPONDE (9)	OBSERVACIONES (11)
LO-831059992-E2-2018	PARQUE CHELEM	CHELEM PTO	3,014,647.66	PREP	2018	

Observamos que de acuerdo al programa de pagos de infraestructura para el ejercicio fiscal 2018, particularmente a la vertiente de espacios públicos y participación comunitaria esta obra se encuentra ejercida y pagada en su totalidad por un importe total de 3,014,647.66 pesos sin embargo al 10 de septiembre del 2018 se realizó una inspección física para verificar si la obra se encontraba concluida en su totalidad, y los conceptos que hacían falta completar para cumplir con las condiciones establecidas en el catálogo de conceptos, sobre los cuales se encontró con conceptos incompletos que detallamos a continuación:

- Falta de limpieza y acumulación de escombros
- Área de Jardín sin reforestar y falta de área permeable

(Se anexa reporte fotográfico)

- Falta de las secciones de la malla perimetral, así como también el portón de acceso
- Limpieza en el área de juegos

(Se anexa reporte fotográfico)

- Se encontraron tornillos en el área de juegos que tendrían que ser cortados para evitar que surja algún accidente

(Se anexa reporte fotográfico)

- Muro perimetral del área de juegos sin pinturas
- En el muro del área de juegos se identificaron unos agujeros provenientes de la malla anterior, los cuales no se habían rellenado
- Falta de limpieza en el área de juegos

(Se anexa reporte fotográfico)

- Se encontraron más áreas sin reforestar y con falta de sección permeable
- Postes de luminarias sin instalar
- Falta de limpieza

(Se anexa reporte fotográfico)

- La placa conmemorativa aún no tiene pintura
- Falta de iluminación.

(Se anexa reporte fotográfico)

Con respecto al quiosco

- Sin reparación de tejas
- Sin pintura
- Sin iluminación

Con respecto a las observaciones de las 2 obras anteriores citadas anteriormente detectamos que en el expediente unitario de cada una de las obras citadas anteriormente no se encuentra la siguiente información:

- 1.- Oficio de terminación de obra.
- 2.- Aviso de finiquito de Obra ante la Secretaria de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano donde se dé certeza que la obra está concluida.
- 3.- Un ejemplar con firmas autógrafas del comité vecinal de entrega-recepción.

Así mismo no encontramos la justificación o soporte documental de por qué se finiquitó una obra que al 31 de agosto del ejercicio 2018 no se encontraba concluida.

PARQUE CHELEM	
ANTICIPO	872,724.32
ESTIMACION 1	1,257,199.17
ESTIMACION 2	624,956.36
FINIQUITO	259,767.80
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>\$3,014,647.65</b>

Así mismo no fue entregada documentación comprobatoria o expediente original respecto al gasto ejercido y pagado por concepto de inversión en obras públicas correspondientes al periodo del 01 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018 y periodos anteriores. Igualmente, no se proporcionó los informes de los avances trimestrales presentados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), así como en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) respecto al formato único sobre Aplicaciones Federales a nivel fondo y avance de los indicadores, así como las respectivas contraseñas de acceso a dichos portales.

#### VI.1 Relación de bienes inmuebles de propiedad municipal en comodato, contrato o posesión

Como parte de la revisión de los bienes inmuebles de propiedad municipal manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos lo siguiente:

- Que los bienes inmuebles relacionados en el anexo en cuestión del acta de entrega-recepción tengan la documentación soporte correspondiente, entendiendo por esta las escrituras, informes de verificación o cédulas catastrales que amparen la existencia de los mismos.

RELACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Nº	TIPO DE BIENES	UBICACION	USO ACTUAL	NOTIVO	REGISTRACION DETALLADA
1	URBANO	C.56-A NUM.545 X 53-A Y 57-F FLAMBOYANES	CARCANO	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
2	URBANO	C.53-B NUM.360 X 58-A Y 58-B FLAMBOYANES	PARQUE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
3	URBANO	C.59-C NUM. 557 X 56-A Y 55-B FLAMBOYANES	PARQUE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
4	URBANO	C.56-A NUM. 585 X 56 Y 58-B FLAMBOYANES	PARQUE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
5	URBANO	C.58-A NUM.702 X 55-A Y 53-B FLAMBOYANES	PARQUE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
6	URBANO	C.25 NUM.196-B X 38-A Y 40 POL. 1 CHICOLLUB	FUNDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
7	RUSTICO	TAB - 8514 PROGRESO	BAJURENO	FRACCION 1 DE 2 DEL TABLAJE 8314	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
8	RUSTICO	TAB-12310 PROGRESO	TERRENO BALDIO	FRACCION 2 DE 2 DEL TABLAJE 8314	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
9	URBANO	C.81 NUM. 296 X 27 Y 24 POL. 1 PROGRESO	CAMPO BEISBOL COL. BENITO JUAREZ Y HABITAT	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
10	URBANO	C.8 NUM. 36 X 11 Y 13 CHUBURNA	SOLAR - FONDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
11	RUSTICO	TAB - 9551 - SAN ENAJO	CASITA Y COMISARIA	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
12	URBANO	C.16 NUM.119-25 Y 27 COL. COSTA AZUL PROGRESO	CORRALON Y PAVO DE POLICIA	FRACCION 4 DE 5 DEL NO. 85-A DE LA CALLE 27	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
13	URBANO	C.25 NUM.82-A X 56 X 12 COSTA AZUL PROGRESO	ESCUELA EDUCACION ESPECIAL	FRACCION 5 DE 5 DEL NO. 85-A DE LA CALLE 27	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
14	URBANO	C.9 NUM.2-E X 2-E Y 2-D CHUBURNA	SOLAR - FONDO LEGAL	DONACION A TITULO GRATUITO	EL PRECIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
15	URBANO	C.16 NUM. 607-C COL. PUERTO DE ARRIBO YUCAPETEN	FUNDO LEGAL - NOMENA ZONA NIVAL	ADUJICACION A TITULO GRATUITO	EL PRECIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
16	URBANO	C.6 NUM. 19-C X 7 Y 9 CHUBURNA	SOLAR - FONDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
17	URBANO	C.6 NUM.19-D X 7 Y 9 CHUBURNA	FUNDO LEGAL	ADUJICACION A TITULO GRATUITO	EL PRECIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
18	URBANO	C.25-A NUM. 784 X 112 Y 114 POL. 2 CHELEM	CAMPO DE FUTBOL	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
19	URBANO	C.19 NUM. 744 X 128 Y 136 POL. 1 CHELEM	CAMPO FUTBOL Y BEISBOL DE TRAS DE CEMENTERIO	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
20	URBANO	C.79 NUM. 202-A X 88 Y 90 PROGRESO	CAMPO DEPORTIVO MORELOS	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
21	URBANO	C.79 NUM. 102-A X 70 Y 72 PROGRESO	CAMPO DEPORTIVO HIDALGO	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
22	URBANO	C.29 NUM.62-B X 24 Y 26 CHICOLLUB	HABITAT	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
23	URBANO	C.11 NUM. 00 X 8 Y 10 CHUBURNA	EDIFICIO DE LA COMISARIA	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
24	URBANO	C.29 NUM. 94-20 Y 94 CHICOLLUB	FUNDO LEGAL	ADUJICACION A TITULO GRATUITO	EL PRECIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
25	URBANO	C.30 NUM.63-B X 20 Y 27 POL. 1 CHELEM	FUNDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
26	URBANO	C.10 NUM. 26-A Y 11 Y 13 CHUBURNA	FUNDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
27	URBANO	C.27-A NUM. 252 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 1 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
28	URBANO	C.27-A NUM. 256 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 3 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
29	URBANO	C.27-A NUM. 258 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 4 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
30	URBANO	C.27-A NUM. 260 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 5 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
31	URBANO	C.27-A NUM. 262 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 6 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
32	URBANO	C.27-B NUM. 253 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 7 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
33	URBANO	C.27-B NUM. 255 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 8 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
34	URBANO	C.27-B NUM. 257 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 9 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
35	URBANO	C.27-B NUM. 259 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 10 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
36	URBANO	C.27-B NUM. 261 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 11 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
37	URBANO	C.27-B NUM. 263 X 46 Y 48 POL. 1 CHICOLLUB	ASENTAMIENTOS PARTICULARES	FRACCION 12 DE 13 DEL NO. 252 DE LA CALLE 27 A	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
38	URBANO	C.31 NUM. 467 X 83 Y 85 PROGRESO	PARQUE Y HABITAT COL. FRANCISCO J. MADRIG	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
39	URBANO	C.10 NUM. 55-B X 19 Y 21 CHELEM	COMISARIA DE CHELEM	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
40	URBANO	C.19 NUM. 50-E X 19 Y 21 CHICOLLUB	CENTRO CULTURAL	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
41	URBANO	C.87 NUM. 181-112 Y 114 COL. VICENTE GUERRERO PROGRESO	PARQUE VIGENTE GUERRERO	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
42	URBANO	C.79 NUM. 158-B X 82 Y 83-A PROGRESO	FUNDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
43	URBANO	C.27 NUM. 271-A X 26 Y 12 PARQUE INDUSTRIAL PROGRESO	PARQUE INDUSTRIAL PORTUARI YUCAPETEN	COMPRVENTA	EL PRECIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
44	URBANO	C.128 NUM. 113 X 19-A Y 21 POL. 4 CHELEM	CEMENTERIO	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
45	URBANO	C.21 NUM. 743 X 128 Y 130 POL. 4 CHELEM	CAMPO DEPORTIVO BEISBOL	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
46	URBANO	C.77 NUM. 174 X 20 Y 20-A POL. 1 PROGRESO	CAMPO DEPORTIVO FUTBOL	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
47	URBANO	C.90 NUM. 222 ANDADOR PROGRESO	PARQUE	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
48	URBANO	C.60 NUM. 709 X 55 C Y 55-D FLAMBOYANES	HABITAT Y COMISARIA	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
49	URBANO	C.19 NUM. 83 X 28 Y 36 CHELEM	FUNDO LEGAL	FRACCION 1 DE 2 DEL NO. 83 DE LA CALLE 19	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
50	URBANO	C.26 NUM. 36-F X 27 Y 29 CHELEM	FUNDO LEGAL	FRACCION 2 DE 2 DEL NO. 83 DE LA CALLE 19	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
51	URBANO	C.80 NUM. 126-C B Y 91 PROGRESO	CASA DEL ADULTO MAYOR	DONACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
52	URBANO	C.81 NUM. 86-A X 18 Y 62 PROGRESO	CAMPO DEPORTIVO DE BEISBOL, TERMOCENTRICA	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
53	URBANO	C.55 NUM. 592 X 60-C Y 62 FLAMBOYANES	TERRENO BALDIO	DIVISION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
54	URBANO	C.25 NUM. 84-A COSTA AZUL PROGRESO	CATASTRO Y OBRAS PUBLICAS	FRACCION 1 DE 2 DEL NO. 84-A DE LA CALLE 25	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
55	URBANO	C.83 NUM. 781-B X 136 Y 140 COL. NUEVA YUCAPETEN PROGRESO	PARQUE FRENTE CASITA DE POLICIA NUEVA YUCAPETEN	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
56	URBANO	C.19 NUM. 59-D X 18 Y 20 CHICOLLUB	PARQUE PRINCIPAL DE CHICOLLUB	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
57	RUSTICO	TAB - 10760	GANCHA DE DEPORTE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
58	URBANO	C.80 NUM. 174-D X 87 Y 89 PROGRESO	AGUA POTABLE	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
59	URBANO	C.82 NUM. 125-A X 89 PROGRESO	SOLAR (DEPOSITO TRAILERS)	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
60	URBANO	C.80-A NUM. 133 X 81 Y 83 PROGRESO	PALACIO MUNICIPAL	REGULARIZACION DE PROPIEDAD POR INCORPORACION	EL MUNICIPIO DE PROGRESO ES EL ACTUAL PROPIETARIO VIGENTE
61	URBANO	C.81 NUM. 150-E X 80 Y 80-A PROGRESO	PARQUE PRINCIPAL DE PROGRESO	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
62	URBANO	C.98 NUM. 130-K X 81 Y 88 PROGRESO	PARQUE DEPORTIVO	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
63	URBANO	C.7 NUM. 39-E X 8 Y 8 CHUBURNA	FUNDO LEGAL	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION
64	URBANO	C.58 NUM. 665-B X 55-B Y 55-C FRACC. FLAMBOYANES PROGRESO	PARQUE	INSCRIPCION POR FONDO LEGAL	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA MATRICULACION

Filiberto Hernández

Con respecto a la revisión realizada a la relación de bienes inmuebles de propiedad municipal en comodato, contrato o posesión, una vez realizada el análisis y corroboración de la información proporcionada por la administración 2015-2018, en coordinación con el departamento de catastro, se observó que hay bienes inmuebles que fueron relacionados en el formato del acta de entrega-recepción que no se encuentran a nombre del Municipio de Progreso, los cuáles relacionamos a continuación:

No	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN	OBSERVACION DETECTADA
14	URBANO	C.9 NUM.2-E X 2-E Y 2-D CHUBURNA	EL PREDIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
15	URBANO	C. 16 NUM. 607-C COL. PUERTO DE ABRIGO YUCALPETEN	EL PREDIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
17	URBANO	C. 6 NUM.19-D X 7 Y 9 CHUBURNA	EL PREDIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
24	URBANO	C. 29 NUM. 94 30 Y 34 CHICXULUB	EL PREDIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO
42	URBANO	C. 27 NUM. 271-A X 26 Y 32 PARQUE INDUSTRIAL PROGRESO	EL PREDIO YA NO ESTA EN POSESION DEL AYUNTAMIENTO

También se determinó que de la lista entregada en el formato VI.1 del acta de entrega-recepción muchos de los predios no poseen inscripción en el Registro Público de la Propiedad, debido que no concluyeron con la protocolización pertinente, los cuáles relacionamos a continuación

No	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN	OBSERVACION DETECTADA
1	URBANO	C 50-A NUM 545 X 55-A Y 57 FLAMBOYANES	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
2	URBANO	C 53-B NUM 560 X 58 A Y 58 B FLAMBOYANES	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
3	URBANO	C 55-C NUM. 557 X 56-A Y 56-B FLAMBOYANES	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
4	URBANO	C. 56-A NUM. 585 X 56 Y 58 FLAMBOYANES	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
5	URBANO	C. 58-A NUM 702 X 55-A Y 55-B FLAMBOYANES	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
6	URBANO	C. 25 NUM 196-B X 38-A Y 40 POL. 1 CHICXULUB	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
10	URBANO	C. 8 NUM. 36 X 11 Y 13 CHUBURNA	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
15	URBANO	C. 6 NUM. 19-C X 7 Y 9 CHUBURNA	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
25	URBANO	C. 20 NUM.67-B X 25 Y 27 POL 1 CHELEM	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
26	URBANO	C.10 NUM. 26-A X 11 Y 13 CHUBURNA	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
56	RUSTICO	TAB - 10760	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
60	URBANO	C. 81 NUM. 150-E X 80 Y 80 A PROGRESO	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
61	URBANO	C. 98 NUM. 150-K X 81 Y 83 PROGRESO	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
62	URBANO	C. 7 NUM. 39-E X 6 Y 8 CHUBURNA	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION
63	URBANO	C. 58 NUM. 695-B 55 B y 55 C FRACC FLAMBOYANES PROGRESO	EL INMUEBLE POSEE FOLIO ELECTRONICO, SIN EMBARGO NO POSEE INSCRIPCION DEBIDO A QUE NO ESTA CONCLUIDA LA PROTOCOLIZACION

### VII.1 Relación de los Organismos Paramunicipales o de otra Naturaleza en donde Participa el Municipio y su Documentación Correspondiente.

Como resultado de la revisión y acompañamiento en el procedimiento de entrega-recepción realizado en el municipio de Progreso del Estado de Yucatán y de acuerdo a lo descrito en los lineamientos establecidos para la entrega-recepción por parte de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), adjuntamos las siguientes observaciones como resultado de la revisión realizada a la información contenida en el acta de entrega-recepción correspondiente el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP) proporcionada por parte de la comisión de entrega-recepción saliente y las cuales detallamos a continuación:

## II.5 Arqueo de Efectivo en Caja y/o Fondo Fijo

Como parte de la revisión de fondo fijo de caja chica se detectó que existe una diferencia entre las ventas del día y lo depositado a la cuenta por la cantidad de \$9,948.12 la cual manifestamos el desglose a continuación:

INGRESO DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 2018	56,860.18
DEPOSITO DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 2018 A LA CUENTA 0830184343 BANORTE	46,912.06
DIFERENCIA	<b>9,948.12</b>

## II.6 Relación de cuentas bancarias

Con respecto a nuestra revisión observamos que cuentan con 4 cuentas bancarias las cuales describimos a continuación y sus estados en las que se encuentran:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	ESTADO
BANORTE	830184343	VIGENTES
BANORTE	659547185	CONGELADAS
BANORTE	659547194	CONGELADAS
BANORTE	657491024	CONGELADAS
BANAMEX	7932375333	VIGENTES

De la misma forma se hace mención que no se entregaron en los formatos entrega-recepción los contratos bancarios de las cuentas mencionadas anteriormente.

## II.12 Relación de cuentas por pagar

Como parte de la revisión del rubro de cuentas por pagar observamos que no se manifestaron en los formatos de entrega-recepción los saldos reales de las deudas a los proveedores al 31 de agosto de 2018, anexamos la relación actualizada de dicho rubro.

PROVEEDOR	SALDO REAL	SALDO MANIFESTADO FORMATO ENTREGA-RECEPCION	DIFERENCIA
ARTICULOS DE OFICINA DEL SURESTE SA DE CV	17,781.86	17,781.86	-
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES S DE RL DE CV	24,205.00	17,781.86	6,423.14
JESUS DOLORES LEÓN MAGAÑA	349,688.70	349,688.70	-
MARIA GUADALUPE CHUC ONTIVEROS	3,565.13	3,565.13	-
LUIS ALBERTO DEL JESUS BRICEÑO HERRERA	1,160.00	-	1,160.00
MULTAS SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	13,658.00	-	13,658.00
ERNESTOS ALVAREZ CAMPOS	7,540.00	-	7,540.00
PARTE PROPORCIONAL AGUINALDO 2018	501,672.12	-	501,672.12
ISR POR SALARIO (EJERCICIO 2015, 2016, 2017 Y 2018)	1,481,999.51	-	1,481,999.51
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN (ISSTEY)	2,327,099.19	1,348,809.07	978,290.12
IMPULSORA PROMOBEN SA DE CV (FAMSA)	119,001.55	116,240.85	2,760.70
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT)	5,000.00	5,000.00	-
COMPAÑIA FERNANDEZ S.A DE C.V.	71,266.40	-	71,266.40
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	1,361,884.00	-	1,361,884.00
			<b>4,426,533.99</b>

Observamos que no se manifestó en los formatos de entrega-recepción del rubro de cuentas por pagar la cantidad de \$4,426,533.99 pesos por parte de la administración saliente, adicionalmente queda pendiente el pago correspondiente a las cuotas sindicales, así como también el pago de los



Como parte de la revisión de las Observaciones y Requerimientos Pendientes por Solventar manifestadas en el acta de entrega-recepción revisamos las observaciones señaladas en la última acta de requerimiento entregado por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, de la cuál observamos lo siguiente:

1. De la muestra de auditoría se detectó que existen depósitos en tránsito en la conciliación bancaria del mes de diciembre de 2017 en la cuenta bancaria Banorte 0830184343, por concepto de "Cargos nuestros no correspondidos por el banco" provenientes de los ejercicios 2015 a 2018 por un monto de \$ 8,329.79 la cual desglosamos los importes a continuación:

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
DEPOSITO	07/08/2015	162.53
DEPOSITO	07/08/2015	215.81
DEPOSITO	07/08/2015	541.04
DEPOSITO	14/08/2015	452.04
DEPOSITO	15/08/2018	543.61
DEPOSITO	15/08/2018	296.49
DEPOSITO	25/09/2015	490
DEPOSITO	18/07/2016	120.24
DEPOSITO	02/08/2016	3909.72
DEPOSITO	29/09/2016	1358
DEPOSITO	30/12/2016	240.31
		<b>8,329.79</b>

2. De la muestra de revisión se detectaron retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios por la cantidad de \$493,308.17 correspondiente a los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017; no proporcionó las declaraciones presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ni el comprobante de pago correspondiente al periodo, anexamos relación desglosada por mes de dicho impuesto.

MES	IMPORTE
ENERO	40,194.02
FEBRERO	43,951.97
MARZO	41,163.78
ABRIL	42,690.09
MAYO	42,010.95
JUNIO	42,058.94
JULIO	36,645.24
AGOSTO	40,747.08
SEPTIEMBRE	40,702.90
OCTUBRE	41,797.70
NOVIEMBRE	41,895.94
DICIEMBRE	39,449.56
	<b>493,308.17</b>

3. De la muestra de revisión se detectaron cobros del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por ingresos recaudados por la cantidad de \$143,997.08 por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, la cual no proporcionó las declaraciones presentadas al Servicio de Administración (SAT) ni el comprobante de pago correspondiente al periodo, anexamos relación desglosada por mes.

MES	IMPORTE
ENERO	3,053.13
FEBRERO	6,735.60
MARZO	14,495.67
ABRIL	8,738.02
MAYO	7,131.64
JUNIO	7,675.10
JULIO	1,473.76
AGOSTO	8,328.18
SEPTIEMBRE	11,964.73
OCTUBRE	61,470.72
NOVIEMBRE	5,900.09
DICIEMBRE	7,030.41
	<b>143,997.05</b>

4. De igual forma se detectó que los recibos de nómina por \$5,690,925.80 en los meses de enero a diciembre 2017, pagado con recursos propios, no fueron emitidos conforme lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) en lo referente a los comprobantes fiscales digitales por Internet (Recibos timbrados); y de igual forma se detectaron recibos de nómina sin firmas por \$1,295,099.03, no realizó dispersiones bancarias en la totalidad de los pagos los cuales fueron realizados con cheque y no proporcionaron los comprobantes fiscales por el pago de nómina que acrediten la recepción de los pagos, o en su caso, los recibos de nómina firmados que justifiquen el destino final del gasto, anexo relación de los pagos realizados con cheque:

FECHA	FORMA DE	IMPORTE
13/01/2017	CHEQUE	16,679.21
14/02/2017	CHEQUE	16,679.21
27/02/2017	CHEQUE	19,019.83
28/02/2017	CHEQUE	18,843.41
15/03/2017	CHEQUE	16,679.21
30/04/2017	CHEQUE	18,979.83
02/05/2017	CHEQUE	37,582.00
02/05/2017	CHEQUE	18,954.83
15/06/2017	CHEQUE	752.51
31/07/2017	CHEQUE	18,954.83
		<b>183,124.87</b>

5. De igual forma se detectó que existe un pago por la cantidad de \$86,515.23 de los meses de enero a diciembre 2017, con recurso propio, por concepto de pago de servicios personales como subdirectora del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso a Catzin Díaz María Monserrat, del departamento de Administración y Finanzas, según consta en recibos de nómina; no proporcionó contrato laboral y el proceso de contratación y selección de personal; además con la revisión de las Actas de nacimiento se constató que el tesorero del Municipio de Progreso, Catzin Ordaz José Francisco es pariente en línea recta descendiente (padre e hija).

*Eldy y Herminia Li*

*Osauri B*

45

6. De igual forma se detecto pagos por \$663,411.44 en los meses de enero a julio de 2017, con recursos propios registrados contablemente por concepto de gastos varios; no proporciono póliza contable, Comprobante Fiscal (CFDI) ni documentación complementaria que justifique el destino final del gasto, además la entidad no desglosó el IVA en sus registros contables.

7. Se detectaron pagos por \$222,429.00 en los meses de julio a septiembre de 2017, por concepto de energía eléctrica; no proporcionó comprobante fiscal (CFDI) ni documentación complementaria, que justifique el destino final del gasto.

8. Así también observó que se realizó un pago por \$656,022.99 en el mes de enero de 2017, por concepto de reparación y mantenimiento de transformadores a la empresa Comer Marc S.A de C.V; no proporcionó proceso de adjudicación, el contrato de servicios número AD-SMAPAP-PRODDER-002-2016 ni el reporte de los trabajos realizados, que justifique el destino final del gasto; además, se observó, que la representación impresa de un CFDI con número de folio fiscal DED2625F-CC00-447F-8°0A-EE4AEE921E8 correspondiente al ejercicio 2016, fue cancelada.

9. También se detectó un pago realizado a la empresa Tercoms S.A. de C.V. por un montón de \$657,050.30 en el mes de enero por concepto "reparación y mantenimiento de transformadores temozón, paraíso PRODDER 3496. GP TERCOMS S.A de C.V." no proporcionó proceso de adjudicación, el contrato de servicios número AD-SMAPAP-PRODDER-003-2016 ni el reporte de los trabajos realizados, que justifique el destino final del gasto; además, se observó, que la representación impresa de un CFDI con número de folio fiscal 0522396E-0D85-45FO-9ACE-44CC2B69A8A9 correspondiente al ejercicio 2016, fue cancelada.

10. De igual forma se detecto un pago por \$707,058.07 en el mes de diciembre de 2017, con recursos propios, por concepto de "aportación al programa APAUR 2017 hacia JAPAY" (SIC); no proporcionó comprobantes fiscales y convenio, o en su caso, el contrato con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) y demás documentación complementaria que justifique el destino final del gasto.


## VII.2 Relación que guardan las concesiones de los servicios concesionados

Como parte de la revisión de los bienes inmuebles de propiedad municipal manifestadas en el acta de entrega-recepción se observó que no anexó este formato al acta de entrega-recepción por lo cual no pudimos verificar si existe algún servicio concesionado al Municipio de Progreso.

Verificando en los expedientes de los contratos con que cuenta el departamento jurídico y sindicatura no encontramos ningún documento soporte que pueda amparar que existe algún servicio concesionado a terceras personas por parte del Municipio de Progreso.

## VIII. Plantilla de personal y sus relativos expedientes

Como parte de la revisión de la plantilla de personal y los expedientes del personal al servicio del Municipio manifestadas en el acta de entrega de recepción revisamos la siguiente información:

- 
- Solicitamos las listas de raya quincenales donde se encuentran enlistados el personal que labora en el Municipio de Progreso del estado de Yucatán para verificar que el personal enlistado en el formato V11.2 del acta de entrega-recepción coincida con el listado de personal que se encuentra en las listas de raya correspondientes.
- Descargamos las nóminas timbradas a través de las herramientas proporcionadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y comparamos en un muestreo que los empleados manifestados en las lista de raya coincidan con las nóminas timbradas correspondientes.
- Se verificó que los expedientes de los empleados contengan la documentación soporte correspondiente de acuerdo a los lineamientos establecidos por la materia y estos a su vez coincidan con lo manifestado en los formatos de entrega-recepción.

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente:

1.- De la muestra de auditoria sujeta a nuestra revisión por los ejercicios 2017 y 2018 observamos que existen empleados que se encuentran en la lista de raya correspondiente a la nómina del municipio y no cuentan con el comprobante fiscal del timbrado de nómina correspondiente y en algunos casos con el expediente del trabajador.

2.-Se revisaron 1,187 expedientes de los trabajadores del Municipio de Progreso enlistados en el formato VIII.3 (Relación de expedientes del Personal al Servicio del Municipio) verificando que en el expediente físico se cuente con la siguiente información.

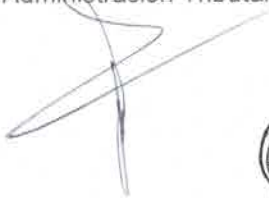
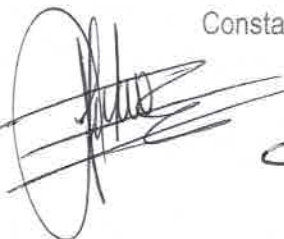

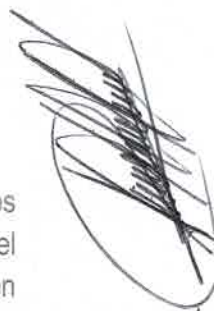
- Acta de Nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación Oficial (IFE o INE)
- Comprobante de Domicilio
- Constancia de Situación Fiscal (CIF)
- Solicitud de empleo Elaborada
- Curriculum

Como parte de nuestra revisión observamos que existen 164 empleados no cuenta, en el departamento de Recursos Humanos, con ninguno de los documentos mencionados anteriormente. Se agrega al presente informe anexo VII.2.2 el total de los expedientes revisados.

Así mismo observamos que existen 1022 empleados no cuentan con el expediente completo en el departamento de recursos humanos con respecto a los formatos de entrega-recepción (VIII.3 Relación de expedientes del Personal al Servicio del Municipio).

Adicionalmente observamos que 1,175 empleados no cuentan en el expediente físico con la Constancia de Situación Fiscal (CIF) emita por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Elaborado por: Hevia L.



3.- También se detectó que se realizaron pagos de horas extras correspondientes a los periodos de enero-diciembre 2017 y de enero a agosto de 2018 por parte de la administración saliente del Municipio de Progreso por los montos de \$11,558,168.08 y \$9,305,172.76 respectivamente, no se cuenta con documentación soporte que ampare los trabajos realizados que acredite y justifique dichos pagos; mientras que la administración entrante no ha contado con horas extras trabajadas por parte de los empleados en el tiempo que lleva de administración, por lo que solicitamos aclaración. A continuación le mostramos el monto de horas extras pagadas durante los periodos enero-diciembre 2017 enero-agosto de 2018.



MUNICIPIO DE PROGRESO  
Estado de Yucatán  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/dic./2017 al 31/dic./2017

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$78,734,177.39
5111-1111	Dietas	\$2,794,850.90
5111-1131	Sueldos al personal de base	\$71,145,243.90
5111-1132	Sueldos al personal de confianza	\$4,794,082.59
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$10,112,183.66
5112-1221	Sueldos base al personal eventual	\$10,112,183.66
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$34,144,342.58
5113-1321	Prima vacacional y dominical	\$945,798.46
5113-1322	Gratificación de fin de año	\$9,637,421.88
5113-1331	Horas extraordinarias	\$11,558,168.08
5113-1341	Compensaciones Extraordinaria	\$11,997,954.16
5113-1342	Otras Compensaciones	\$5,000.00
<b>Total :</b>		<b>122,990,703.63</b>



MUNICIPIO DE PROGRESO  
Estado de Yucatán  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/ago./2018 al 31/ago./2018

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$51,681,858.39
5111-1111	Dietas	\$1,806,723.24
5111-1131	Sueldos al personal de base	\$46,619,858.85
5111-1132	Sueldos al personal de confianza	\$3,255,276.30
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$7,197,641.67
5112-1221	Sueldos base al personal eventual	\$7,197,641.67
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$19,244,580.13
5113-1321	Prima vacacional y dominical	\$551,313.78
5113-1322	Gratificación de fin de año	\$965,876.26
5113-1331	Horas extraordinarias	\$9,305,172.76
5113-1341	Compensaciones Extraordinaria	\$8,418,217.33
5113-1342	Otras Compensaciones	\$4,000.00
<b>Total :</b>		<b>78,124,080.19</b>

4. De la revisión realizada a los expedientes de los empleados se pudo observar que de los oficios número PRE/2081/2018 y PRE/2082/2018 con fecha 17 de agosto de 2018, por indicaciones del presidente municipal vigente en esa fecha el C. José Isabel Cortés Góngora instruyó a la Lic. Maribel del Socorro Poot Medina, que a esa fecha ocupaba el puesto de Encargada de la Coordinación de Organización y Capacitación (Recursos Humanos), el aumento de sueldo por \$1,000.00 en la nómina quincenal de las empleadas Manuela Nah Lavadores y Socorro Flores Villanueva, quedando su sueldo por los montos de \$4,732.00 y \$4,000.00 respectivamente. De lo mencionado anteriormente solicitamos nos proporcionen el acta de cabildo que autorizó los aumentos mencionados.

*[Handwritten signature]*

*Eduardo Hernández*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

IX1 Relación de contratos y convenios de Arrendamiento, Servicios o Compra venta celebrados

Observamos que en los formatos del acta de entrega-recepción no se encuentra el formato referente a la relación de los contratos o convenios de Arrendamiento, Servicios o Compra-venta celebrados entre el Municipio de Progreso del Estado Yucatán y terceros, sin embargo al revisar los expedientes físicos que obran en el Municipio encontramos lo siguiente:

Acta de Sesión Designativa del comité Particular Administrativo con Fecha 30 de juliodel 2018 para proyecto de asignación del "Fondo Mixto Privado de los pueblos originarios del Norte del País"

Con respecto al punto en mención observamos que con fecha 30 de Julio del Ejercicio 2018, previa invitación suscrita y emitida por el C José Isabel Cortés Góngora, se realizó una sesión con un comité particular administrativo bajo los siguientes puntos que a descripción del acta menciona lo siguiente:

1. Exposición de Motivos Objetivos y alcance sobre la asignación de la parte proporcional que le corresponde al Municipio de Progreso del **Fondo Mixto Privado de los pueblos Originarios al Norte del País** con denominación en el banco de México: RFC\_822 en correlación de la instrucción de fecha 16 de Octubre del Año 2017, con folio de la tesorería de la federación (TESOFE) en donde en la página 47 aparece descrita la cantidad de \$2,786,715,470.00 (son: dos mil setecientos ochenta y seis millones, setecientos quince mil cuatrocientos setenta pesos) Asignada al Municipio de Progreso, que permitirá elevar el nivel de vida de la población y del total de esa cantidad se otorgara la cantidad de \$ 231,854,727.11 (son: doscientos treinta y un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintisiete pesos con once centavos) como remuneración y gastos de operatividad para el comité que está integrado, por el C presidente Municipal.

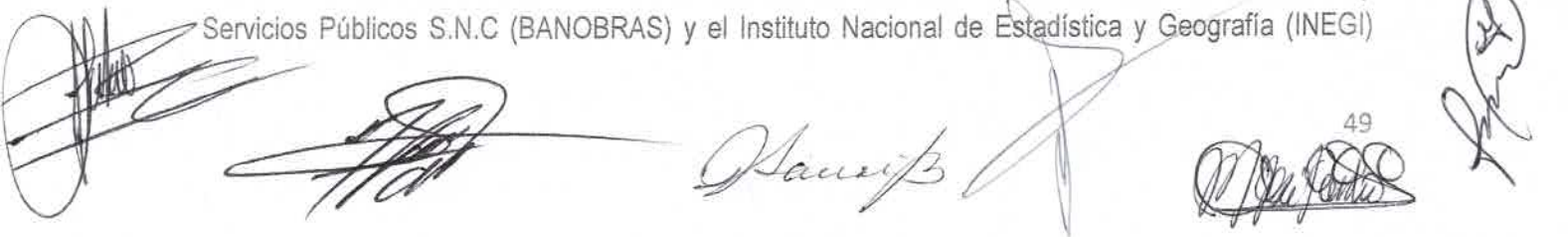
Verificando dicha información en el departamento de tesorería y con las instituciones bancarias correspondientes se pudo observar que no se apertura ninguna cuenta a nombre del municipio ni se depositó ninguna cantidad por los conceptos citados anteriormente a la tesorería Municipal por lo que no se pudo verificar los avances de este fondo, y también si parte de este llegó a concluirse o gestionar ante las instituciones federales correspondientes.

Se anexa al presente informe copia del acta de sesión designativa del comité particular administrativo.

Contrato de prestación de servicios del proyecto ejecutivo de modernización catastral"

**Antecedentes**

El 19 de Febrero de 2016, el cabildo autorizó la incorporación del Municipio de Progreso, del estado de Yucatán al programa de modernización catastral, así mismo, el 29 de Febrero del 2016 se suscribió la carta de Adhesión al Convenio Marco celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C (BANOBRAS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



*Edy. Ana L.*





para elaborar los estudios y proyectos requeridos para el programa, y en su caso llevar a cabo la supervisión de la ejecución de las acciones de modernización catastral.

El 11 de Julio del 2016 se presentó los resultados del Diagnostico Técnico Geográfico, así como el plan de acción elaborado por el INEGI, y en base a este último, surgió el presente proyecto ejecutivo que contiene las acciones de modernización catastral aprobadas por el Municipio de Progreso, cuya implementación según proyecto significaría un costo de \$13,491,900.00 (Trece millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos pesos 40/100 M.N) IVA incluido. Las cuales detallamos a continuación:

Proyecto de Modernización Catastral  
Resultado del diagnostico y acciones autorizadas

Resultado del Diagnostico	Acciones Recomendadas en el Plan de Acción	Acciones Aprobadas	Costo Total
1. Padron Catastral * ElCodigo del Padron esta Cifrado * No se Tiene un Numero Real del total del padron	1. Actualizar, depurar e Integrar un padron de catastro unico	SI	3,465,616.00
2. Sistema de Gestion Catastral * Sistema Obsoleto * Catalogos en desuso * Manejos de sistemas diferentes para realizar la actividad catastral	2. Implementar un Sistema de Gstion Catastral	SI	2,980,000.00
3. Cartografia * Cartografia incompleta * No se tiene informacion a nivel construccion * No existe una cartografia exclusiva del municipio	3. Generar una nueva cartografia	SI	1,650,554.00
4. Vinculacion * No existe entre cartografia y padron catastral	4. Vincular la cartografia y el padron catastral	SI	472,554.00
5. Archivo * No se tiene un contro, adecuado del archivo * No se Tiene digitalizado el archivo gubernamental	5 Ordenar, depurar y digitalizar el archivo documental	SI	598,904.00
6. Equipamiento * El equipo de computo tiene caracterizticas tecnicas limitadas	6. Adquirir Equipamiento	SI	1,205,208.62
7. Normatividad * Manuales de Organización y procedimientos se encuentran desactualizados	7. Actualizar manuales de Organización y equipamientos	SI	0.00
8. Espacios Fisicos * Prsonal de las areas esta disgregado * Algunos espacios son insuficientes	8. Modificar y Adecuar los espacios fisicos	SI	478,112.00
9. Relacion con otras dependencias * Existe intercambio de informacion de manera informal * Se carece de convenios para compartir informacion con dependencias o areas del municipio	9. Documentar convenos para cmpartir informacion con otras dependencias	SI	0.00
10. Capacitacion * Se detectaron areas de oportunidad para mejorar el desempeño del personal	10. Implementar un programa de Capacitacion tecnica	SI	280,000.00
11. Servicios al Contribuyente * No se han implementado alternativas de pago en bancos y teindas de conveniencia	11. Implementar Servicios de Bancarizacion	SI	500,000.00
	Gran Total de Acciones aprobadas	Subtotal	11,630,948.62
		Iva	1,860,951.78
		Total	13,491,900.40

El 08 de Junio del ejercicio 2018, el Presidente Municipal del Municipio de Progreso realizó una petición de ajuste a los alcances y metas del proyecto de Modernización catastral a BANOBRAS, dicha solicitud incluyo un anexo que contiene ajuste y adecuaciones al proyecto original, dicha modificación según solicitud menciona que se debió a que el tiempo restante para concluir acciones era insuficiente debido a los porcentajes de avance que se tenía, y a su vez el poco avance se comprometió por la falta de pago en tiempo y forma a la empresa ejecutora del proyecto de modernización catastral.

En el punto primero de los antecedentes se menciona que el ayuntamiento determinó disminuir las acciones originalmente acordadas para la modernización del catastro municipal a través de

Eldy y Heru Li

comunicado PRE/1965/2018: Dichas modificaciones fueron consideradas viables técnicamente a través de comunicado GZS/113200/051/2018 por lo que las acciones efectivamente prestadas fueron

Proyecto de Modernización Catastral

Acciones ejecutadas

Resultado del Diagnostico	Acciones Recomendadas en el Plan de Accion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo
1. Padron Catastral					
* ElCodigo del Padron esta Cifrado	1. Actualizar, depurar e integrar un padron de catastro unico				
* No se Tiene un Numero Real del total del padron	1.1 Higienizar, depurar, estandarizar registros	55468	inconsistencia	12	665,816.00
	1.2 Verificativo de Campo	5512	Predio	140	771,680.00
2. Sistema de Gestion Catastral					
* Sistema Obsoleto					
* Catalogos en desuso					
* Manejos de sistemas diferentes para realizar la actividad catastral	2. Implementar un Sistema de Gstion Catastral	1	Sistema	2,350,000.00	2,350,000.00
	2.1 Implementar Sistema	1	Sistema	500,000.00	500,000.00
	2.2 Elaboracion de Manuales, Diccionario de datos y/o diagrama de entidad relacion asi como catalogos de sistema de gestion catastral	1	Lote de Manua	130,000.00	130,000.00
3. Cartografia					
* Cartografia incompleta					
* No se tiene informacion a nivel construccion					
* No existe una cartografia exclusiva del municipio	3. Generar una nueva cartografia				
	3.1 Vuelo Fotogrametrico con restitution y orto	30	Km2	28,000.00	840,000.00
	3.5 Asignacion de Claves catastrales	28191	Claves	9.00	253,719.00
4. Vinculacion					
* No existe entre cartografia y padron catastral	4. Vincular la cartografia y el padron catastral	14656	Predios	9.00	131,994.00
6. Equipamiento					
* El equipo de computo tiene caracterizticas tecnicas limitadas	6. Adquirir Equipamiento	1	Lote 1 Servicios 5 PC 6 No Break y 2 Impresoras	242,640.00	242,640.00
10. Capacitacion					
* Se detectaron areas de oportunidad para mejorar el desempeño del personal	10. Implementar un programa de Capacitacion tecnica	1	Cursos (6 Cursos)		280,000.00
	Gran Total de Acciones Ejecutadas	Subtotal		6,165,849.00	
		Iva		986,535.84	
		Total		7,152,384.84	

En la cláusula Sexta, VIGENCIA, del contrato inicial las partes convinieron que el plazo para iniciar y entregar los trabajos y servicios comenzara a correr y contarse a partir de la celebración del contrato

Edna y. Havia Li

de adquisición de bienes, 22 de Diciembre del 2016 hasta el 07 de Agosto del 2018, sin embargo se acordó entre el ayuntamiento y la empresa mediante comunicado oficio No PRE/1626/2018 la fecha de entrega 07 de Agosto del 2018 derivado de DAT/112000/088/2018

De acuerdo con los servicios prestados y entrega de bienes realizada se establece el monto por la cantidad de \$6,165,649.00 (seis millones ciento sesentaicinco mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100) más el 16% correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA) por la cantidad de \$986,503.84 (novecientos ochenta y seis mil quinientos tres pesos 84/100) dando un importe total de \$ 7,152,152.84 (siete millones ciento cincuenta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos 84/100).

Así mismo estos recursos fueron pagados de la siguiente manera:

Con respecto a la forma de Pago a través del Fondo de Apoyo de Municipios (FAM) se pagó lo siguiente:

Se recibió del fideicomiso No 2207, Denominado Fondo de Apoyo de Municipios (FAM) los recursos no recuperables autorizados por el comité técnico del FAM, mediante acuerdo SO.01.06/2017 de fecha 17 de Marzo del 2017, la cantidad de **\$2,860,861.13** (dos millones ochocientos sesenta mil ochocientos sesenta y un pesos 13/100 M.N) con IVA por concepto de reembolso por la conclusión del proyecto de modernización catastral equivalente al 40% de la inversión ejercida de las acciones establecidas en el mismo proyecto.

Los recursos para realizar el pago provienen y fueron autorizados por el fideicomiso No 2207 Denominado Fideicomiso de Fondo de Apoyo a Municipios.

Con recursos Propios del Municipio se pagó la cantidad de **\$4,291,291.71**

Es importante mencionar que el contrato descrito anteriormente no se encuentra relacionado en el formato correspondiente del acta de entrega-recepción por parte de la administración saliente ni fue manifestada de manera documental la aclaración de por qué no se concluyó el 100% del programa previsto de acuerdo a autorización del proyecto correspondiente.

Con fecha 13 de agosto de 2018 Mediante Número de Oficio Humaniia/007/2018 se realizó el finiquito de prestación de servicios del **Contrato No. LS-001-2016** denominado Modernización del catastro Municipal de fecha 22 de diciembre del 2016 celebrado por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Progreso del Estado de Yucatán y la Empresa MCM Humaniia modernización y consultores municipales S.A de C.V.

Así mismo como parte de nuestro procedimiento de revisión, verificamos que los pagos realizados por el municipio tengan la documentación soporte correspondiente la cual detallamos a continuación:

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	PROVEEDOR	ESTADO DE COMPROBANTE	FORMA DE PAGO	FECHA DE PAGO	CLAVE DE RASTREO	BANCO
14/02/2018	P002	ANTICIPO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL	\$ 862,068.95	\$ 137,931.05	\$ 1,000,000.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	15/02/2017	HSBC059794	HSBC
15/03/2017	P004	ANTICIPO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL	\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	CANCELADO	RANSFERENCI	22/03/2017	HSBC018144	HSBC
14/06/2018	P005	ANTICIPO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL	\$ 215,517.24	\$ 34,482.76	\$ 250,000.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	21/06/2017	HSBC027903	HSBC
16/02/2018	11	PAGO PARCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	27/02/2018	HSBC022052	HSBC
12/04/2018	12	PAGO PARCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 258,620.69	\$ 41,379.31	\$ 300,000.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	20/04/2018	HSBC075097	HSBC
11/06/2018	13	PAGO PARCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 1,390,086.21	\$ 222,413.79	\$ 1,612,500.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	13/06/2018	HSBC016332	HSBC
10/07/2018	16	PAGO PARCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 1,914,862.79	\$ 306,378.05	\$ 2,221,240.84	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	CANCELADO	CHEQUE	12/07/2018	2136	HSBC
18/06/2018	14	PAGO PARCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 562,424.14	\$ 105,987.86	\$ 768,412.00	MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A. DE C.V.	VIGENTE	RANSFERENCI	20/06/2018	HSBC023634	HSBC
Gran Total			\$ 6,165,648.98	\$ 986,503.86	\$ 7,152,152.84						

Con respecto a los puntos detallados anteriormente observamos lo siguiente:

1. No se mencionó en la relación de contratos de arrendamiento, servicios o compra-venta celebrado (formato IX.9 del acta de entrega-recepción) el Contrato de prestación de servicios del proyecto ejecutivo de modernización catastral.
2. Observamos que en la emisión de los comprobantes la factura P004 de fecha 15 de marzo del 2017 se encuentra en estatus de **CANCELADA** sin embargo esta factura fue pagada con fecha 22 de marzo del 2017 a través de la cuenta HSBC con número de rastreo de la transferencia HSBC018144(anexamos al presente informe acuses de cancelación).
3. Observamos que en la emisión de los comprobantes la factura 16 de fecha 10 julio de 2018 se encuentra en estatus **de CANCELADA**, sin embargo, esta factura fue pagada con fecha 12 de julio del 2018 a través de la cuenta HSBC con número de cheque 2136 (Anexamos al presente informe acuses de cancelación).
4. No se proporcionó expediente técnico del procedimiento de adjudicación o licitación del contrato de prestación de servicios en cuestión y bajo que modalidad fue el fallo a la empresa MCM HUMANIA MODERNIZACION Y CONSULTORES MUNICIPALES S.A DE C.V.

Contrato administrativo de inversión en la prestación de servicios a largo plazo del servicio de alumbrado público municipal.

## Antecedentes

### Exposición de Motivos

El síndico municipal con fecha 2 de diciembre según contrato administrativo de inversión en la prestación de servicios de Largo Plazo del Servicio de Alumbrado Público Municipal. Emitió opinión favorable respecto al proyecto de prestación de servicios mencionado anteriormente el cual detallamos en carácter de resumen ejecutivo a continuación:

- Se presupuestó Instalar 5274 Conjunto de lámparas ahorradoras LEDS con instalación de mano de obra especializada y la renovación de 31,000 metros de cable 12THW y 3100 metros de Cable 6THW para la interconexión de los nuevos equipos en postes y brazos.
- De aprobarse el proyecto según exposición de Motivos no se heredará Deuda Pública a las próximas administraciones Municipales y por el contrario se les brindará la posibilidad de un ahorro sustancial además de renovar el alumbrado público en mal estado.
- **IV** Las garantías sobre participaciones u otros ingresos que se otorgaran a favor de un inversionista proveedor en su caso: no se requiere afectación de las participaciones federales del ayuntamiento, por su parte de los ahorros en el pago de consumo de energía eléctrica de la CFE se pagarán las mensualidades de la prestación de servicio de alumbrado público, por lo que no se constituirá deuda pública y solo se registrará como gasto corriente.
- **V** La inversión que deberá llevar a cabo el inversionista Proveedor para la consecución del Proyecto para la prestación de servicios objeto del contrato que es por \$39,301,111.60 pesos.
- **V1** Plazo y términos del contrato, así como la situación de los activos del proyecto, el plazo de contrato sugerido en la exposición de motivos por parte del síndico es de 8 Años como mínimo los términos propuestos por Consultoría y Gestión Empresarial GG S.A C.V. para incluir en el contrato son:

Anexamos un extracto del punto número **V1** de la exposición de motivos con respecto a los términos del contrato expuesto por la empresa Consultoría en Negocios y Gestión Empresarial GG S.A de C.V para incluir en el contrato los cuales detallamos a continuación:

- a) El contrato por objeto la inversión, por parte del inversionista proveedor, en sustitución de las luminarias públicas existentes a cambio de la instalación de 5274 luminarias nuevas, 31644 metros de Cable THW Calibre 12 y 3164 Metros de Cable calibre 6 THW y el servicio de mantenimiento se les dará a los equipos que el municipio le presente al proveedor, el cual deberá de reparar sin costo alguno durante el periodo del contrato.
- b) Las luminarias se instalarán en los puntos de Luz del Municipio, conforme a lo establecido en un plano de localización que será anexo al contrato (No se proporcionó plano de localización)
- d) Al momento de la instalación, los materiales e infraestructura como el cableado, luminarias sustituidas, focos, balastos, brazos de postes, carcasas y demás que sean cambiadas por el inversionista proveedor con motivo de la instalación de la nueva infraestructura deberá ser entregada a la Entidad Municipal a pie de Obra para que esta decida su disposición final de

acuerdo a los procedimientos y reglamentos correspondientes (No proporcionaron los reglamentos citados en cuestión)

e) El inversionista Proveedor no tendrá ninguna otra responsabilidad respecto a las piezas y el material reemplazado, más que de ponerlo a disposición de la autoridad municipal.

VII) La instalación de las nuevas luminarias establecidas en el expediente técnico, se efectuará dentro de un plazo de 4 meses prorrogables hasta 5 meses.

VIII) El inversionista proveedor, consciente de que el servicio de alumbrado objeto del contrato es de interés público y que una posible suspensión temporal del servicio afectaría a la población en General del Municipio. Se obligaría expresamente a mantener operando el servicio de alumbrado público reparando cualquier luminaria amparada en el contrato que se le sea entregada que ambas partes asignen dentro del municipio dentro de un término máximo de 72 Horas, quedando establecido que el proveedor no será quien tenga la responsabilidad de desmontar las luminarias que hubiesen fallado y montarlas nuevamente después de su reparación, pero si deberá repararlos a la satisfacción de la entidad municipal.

#### ***La situación de los activos al término del contrato***

En caso de que alguna de las partes desee dar por terminado el contrato en forma anticipada, además de estar a lo dispuesto en el propio contrato, siempre y cuando no se cumplan con alguno de los supuestos de rescisión a causa justificada de terminación anticipada que se establecen, la parte que decidan terminarlo anticipadamente, será acreedor a una pena convencional equivalente al monto que resulte de multiplicar por (tres) el importe de la contraprestación pagadera al inversionista proveedor conforme al contrato y que se encuentre vigente en la fecha en que se presenta dicha terminación.

En este supuesto, los pagos deberán ser efectuados en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de terminación del contrato.

Previo Pago del costo total de las luminarias conforme a lo señalado en el contrato al término de la vigencia del mismo por cualquier causa, las Luminarias pasarán a ser propiedad exclusiva de la Entidad Municipal.

***El inversionista proveedor tendrá dentro de sus obligaciones, de manera enunciativa, más no limitativa, las siguientes:***

- (i) Deberá cumplir con todas y cada una de sus obligaciones conforme al expediente técnico. Para que la entidad municipal pueda verificar el cumplimiento de esta obligación, las partes de común acuerdo nombrarán al Auditor Técnico, que deberá generar el reporte trimestral certificando el debido cumplimiento en base a la información que tenga a su disposición. Todos los Gastos y Costos relacionados con el Trabajo del Auditor Técnico, incluyendo sus honorarios, serán a cargo por cuenta y exclusiva de la Entidad Municipal (No proporcionaron informes del auditor técnico).

- (ii) El inversionista proveedor deberá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para prestar a la entidad municipal el servicio de alumbrado público.

**ACTA TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO.**

- Con Fecha 5 de diciembre del ejercicio 2016 se autoriza en sesión de cabildo los puntos referentes al proyecto de infraestructura eléctrica contratado por parte del Municipio de Cabildo de acuerdo a los temas anteriormente tratados.
- Se menciona que el periodo de tiempo de financiamiento se extiende a 10 Años.

Así mismo para efectos de conocimiento general del solicitante de la información anexamos el Anexo 13 de la tabla de financiamiento por parte de la empresa Consultora en Negocios y Gestión Empresarial S.A de C.V estipulada en la Licitación Progreso /PPS-001-2016 la cual detallamos a continuación:

ANEXO 13						
TABLA DE FINANCIAMIENTO						
AÑO	MESES	RENTA	IMPUESTO IVA	TOTAL	SALDO PENDIENTE VALOR DE COMPRA	%PENDIENTE PARA COMPRA
					\$ 40,067,133.83	
1	1	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 39,902,398.91	99.5%
	2	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 39,715,970.59	99.1%
	3	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 39,527,883.34	96.6%
	4	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 39,337,971.50	98.1%
	5	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 39,146,369.25	97.7%
	6	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 38,953,010.66	97.2%
	7	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 38,757,879.61	96.7%
	8	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 38,560,959.86	96.2%
	9	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 38,362,235.01	95.7%
	10	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 38,161,688.52	95.2%
	11	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 37,959,303.68	94.7%
	12	\$ 552,200.31	\$ 88,352.05	\$ 640,552.36	\$ 37,755,063.65	94.2%
2	13	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 37,548,951.42	93.7%
	14	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 37,340,949.83	93.1%
	15	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 37,131,041.56	92.6%
	16	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 36,919,209.12	92.1%
	17	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 36,705,434.89	91.6%
	18	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 36,489,701.06	91.0%
	19	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 36,271,989.68	90.5%
	20	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 36,052,282.60	89.9%
	21	\$ 585,332.33	\$ 93,653.17	\$ 678,985.50	\$ 35,830,561.55	89.4%

	22	\$ 585,332.33	\$	93,653.17	\$	678,985.50	\$	35,606,808.05	88.8%
	23	\$ 585,332.33	\$	93,653.17	\$	678,985.50	\$	35,381,003.47	88.3%
	24	\$ 585,332.33	\$	93,653.17	\$	678,985.50	\$	35,153,129.02	87.7%
3	25	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	34,923,165.73	87.1%
	26	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	34,691,094.43	86.5%
	27	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	34,456,895.82	86.0%
	28	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	34,220,550.38	85.4%
	29	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	33,982,038.45	84.8%
	30	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	33,741,340.15	84.2%
	31	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	33,498,435.46	83.6%
	32	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	33,253,304.13	83.0%
	33	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	33,005,925.77	82.3%
	34	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	32,756,279.78	81.7%
	35	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	32,504,345.36	81.1%
	36	\$ 620,452.27	\$	99,272.36	\$	719,724.63	\$	32,250,101.55	80.5%
4	37	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	31,993,527.17	79.8%
	38	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	31,734,600.85	79.2%
	39	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	31,473,301.05	78.5%
	40	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	31,209,605.99	77.9%
	41	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	30,943,493.73	77.2%
	42	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	30,674,942.11	76.5%
	43	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	30,403,928.77	75.8%
	44	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	30,130,431.13	75.2%
	45	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	29,854,426.44	74.5%
	46	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	29,575,891.70	73.8%
	47	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	29,294,803.73	73.1%
	48	\$ 657,679.41	\$	105,228.71	\$	762,908.12	\$	29,011,139.11	72.4%
5	49	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	28,724,874.24	71.7%
	50	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	28,435,985.28	70.9%
	51	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	28,144,448.16	70.2%
	52	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	27,850,238.62	69.5%
	53	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	27,553,332.16	68.7%
	54	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	27,253,704.06	68.0%
	55	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	26,951,329.37	67.2%
	56	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	26,646,182.90	66.5%
	57	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	26,338,239.27	65.7%
	58	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	26,027,472.81	64.9%
	59	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	25,713,857.67	64.1%
	60	\$ 697,140.17	\$	111,542.43	\$	808,682.60	\$	25,397,367.72	63.4%
6	61	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	25,077,976.61	62.6%
	62	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	24,755,657.74	61.8%
	63	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	24,430,384.29	60.9%
	64	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	24,102,129.17	60.1%
	65	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	23,770,865.04	59.3%

*Edu. w. Maria Li*

*Sauw B*

	66	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	23,436,564.32	58.5%
	67	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	23,099,199.18	57.6%
	68	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	22,758,741.53	56.8%
	69	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	22,415,163.01	55.9%
	70	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	22,068,435.02	55.1%
	71	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	21,718,528.70	54.2%
	72	\$ 738,968.58	\$	118,234.97	\$	857,203.55	\$	21,365,414.90	53.3%
7	73	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	21,009,064.22	52.4%
	74	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	20,649,446.99	51.5%
	75	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	20,286,533.28	50.6%
	76	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	19,920,292.85	49.7%
	77	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	19,550,695.22	48.8%
	78	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	19,177,709.62	47.8%
	79	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	18,801,304.97	56.9%
	80	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	18,421,449.95	46.0%
	81	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	18,038,112.93	45.0%
	82	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	17,651,261.99	44.0%
	83	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	17,260,864.91	43.1%
	84	\$ 783,306.70	\$	125,329.07	\$	908,635.77	\$	16,866,889.19	42.1%
8	85	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	16,469,302.03	41.1%
	86	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	16,068,070.31	40.1%
	87	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	15,663,160.64	39.1%
	88	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	15,254,539.30	38.1%
	89	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	14,842,172.27	37.0%
	90	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	14,426,025.20	36.0%
	91	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	14,006,063.45	34.9%
	92	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	13,582,252.05	33.9%
	93	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	13,154,555.71	32.8%
	94	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	12,722,938.83	31.7%
	95	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	12,287,365.45	30.7%
	96	\$ 830,305.10	\$	132,848.82	\$	963,153.92	\$	11,847,799.32	29.6%
9	97	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	11,404,203.84	28.4%
	98	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	10,956,542.06	27.3%
	99	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	10,504,776.71	26.2%
	100	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	10,048,870.18	25.1%
	101	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	9,588,784.51	23.9%
	102	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	9,124,481.39	22.8%
	103	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	8,655,922.16	21.6%
	104	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	8,183,067.80	20.4%
	105	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	7,705,878.94	19.2%
	106	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	7,224,315.85	18.0%
	107	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	6,738,338.43	16.8%
	108	\$ 880,123.41	\$	140,819.75	\$	1,020,943.16	\$	6,247,906.22	15.6%
10	109	\$ 932,930.81	\$	149,268.93	\$	1,082,199.74	\$	5,752,978.38	14.4%

*[Handwritten signature]*

*Edgar Heine L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

110	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 5,253,513.70	13.1%
111	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 4,749,470.59	11.8%
112	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 4,240,807.09	10.6%
113	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 3,727,480.85	9.3%
114	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 3,209,449.11	8.0%
115	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 2,686,668.74	6.7%
116	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 2,159,096.23	5.4%
117	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 1,626,687.63	4.1%
118	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 1,089,398.62	2.7%
119	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ 547,184.46	1.4%
120	\$ 932,930.81	\$ 149,268.93	\$ 1,082,199.74	\$ -	0.0%

**Contrato de prestación de servicios de largo plazo del servicio de alumbrado público municipal:**

- Tipo de Contrato: Contrato Administrativo de inversión en la prestación de servicios de largo plazo del servicio de alumbrado público municipal.
- Se observa en la exposición de motivos del presente contrato se Celebra entre H. Ayuntamiento de Progreso del Estado de Yucatán, México por conducto de su cabildo y representantes legales y la empresa Consultoría en Negocios y Gestión Empresarial GG S.A de C.V representada en el acto por el señor C Luis Gerardo Velazco Orduña.
- De conformidad con la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado de Yucatán, el sector privado (El prestador del servicio) financia el proyecto teniendo como fuente de pago un contrato multianual de prestación de servicios con el Municipio, y asume el riesgo de prestar y operar un proyecto, de acuerdo al tiempo y calidad acordados.
- El procedimiento de adjudicación fue por medio de invitación a cuando menos tres empresas o personas del contrato de prestación de servicios municipal INVITACION RESTRINGIDA PROGRESO –PPS-001-2016.

**CLAUSULAS**

- **Segunda:** El presente contrato tiene inicio de vigencia el día 15 de enero del 2017 fecha en que se inicia el cómputo del plazo para el cumplimiento de diversas obligaciones conforme al presente contrato.
- **Tercera:** Este contrato tiene por objeto hacer más eficiente el alumbrado público a través de la sustitución de 5274 lámparas existentes e ineficientes en el municipio.
- **Quinta:** La entidad Municipal Tendrá la facultad de destinar al personal calificado y conecedor de la materia, a fin de supervisar en todo momento la operación de sustitución, mantenimiento y servicio preventivo de los servicios objetos de este contrato.

- 
- **Sexta:** Al momento de la instalación por parte del inversionista proveedor, los materiales e infraestructura como pueden ser postes, cableado, luminarias sustituidas, focos, balastos y demás que sean cambiados por el inversionista proveedor con motivo de la instalación de la nueva infraestructura del servicio de alumbrado, deberán ser entregados a la entidad Municipal en la bodega que señale para que decida su disposición final.
  - **Séptima:** A partir de la fecha de inicio de vigencia, cuando comiencen los trabajos de sustitución de la infraestructura, se deberán de levantar constancias para cada parte del inventario integral de todos los materiales e infraestructura que se retire para ser sustituida.

Así como la nueva que se instale misma que será elaborada por el personal acreditado por las partes previa notificación.

- **Decima (ii)** El inversionista proveedor tendrá la obligación de remplazar 5274 luminarias existentes e ineficientes mencionadas en este contrato por nuevas luminarias, que incluye 3164 metros de cable calibre 6 THW para cableados de circuitos troncales y 3164 metros de cable calibre 12 para cableado de brazos, así como ejecutar todos los actos y maniobras de reparación, conservación y reconstrucción de luminarias nuevas según sea necesario.
- **Decima primera Vigencia:** Considerando la intención de que se preste un servicio de alumbrado público de alta calidad, manteniendo el equilibrio económico y financiero del inversionista proveedor, el presente contrato tendrá un plazo mínimo forzoso de 10 (Diez) Años, dicho plazo empezará a computarse a partir de la primera mensualidad pagada al proveedor.
- En caso de que alguna de las partes desee dar por terminado el presente contrato en forma anticipada, siempre que no se actualice alguno de los supuestos de recisión de causa justificada de terminación anticipada que más adelante se establecen, la parte que decida terminarlo anticipadamente, será acreedor a una pena convencional equivalente al monto que resulte de multiplicar por 3 (tres) el importe de la contraprestación pagadera al inversionista proveedor conforme al presente contrato y que se encuentre vigente en la fecha en que se presente dicha determinación, en el entendido que, para el caso que la entidad municipal sea quien decida dar por terminado de manera anticipada este contrato, la entidad municipal estará indefectiblemente obligado a pagar al inversionista proveedor, además de la pena convencional indicada, el importe total del costo de las luminarias instaladas a la fecha de dicha determinación de conformidad con lo establecido para dichos efectos el anexo 13 del presente contrato.

F. de H. de L.



Elaborado por: Henric Li

- En este supuesto, los pagos a los que se refiere la presente cláusula, deberán ser efectuados en un plazo máximo de sesenta días naturales contados a partir de la fecha de terminación del contrato.
- En caso de que la entidad municipal, en el futuro pueda y decida comprar las nuevas luminarias objeto de este contrato antes de concluir el plazo pactado, la Entidad Municipal pagará al inversionista proveedor la cantidad que para dichos efectos corresponda, de conformidad de lo señalado en el anexo 13 del contrato.
- Bajo ningún caso administrativo, judicial o extrajudicial ni por falta de composturas, ni por reparaciones la Entidad Municipal podrá interrumpir, total o parcialmente el pago mensual de la contraprestación, ya que la entidad municipal, siempre y en todo momento estará obligado a efectuar el pago íntegro de la contraprestación durante la vigencia de este contrato, salvo por el ajuste que proceda conforme lo estipulado en cláusulas anteriores.
- En evento de que la entidad municipal, no pague la contraprestación dentro de un plazo previsto en la cláusula décimo tercera. La entidad Municipal deberá de pagar, además de la contraprestación correspondiente, sin necesidad de requerimiento previo, al inversionista proveedor intereses moratorios sobre dicha cantidad vencida y no pagada, calculados en razón al 3% (tres por ciento mensual) desde el momento de su incumplimiento y hasta la total liquidación del adeudo, sin prejuicios de los derechos de rescisión que al efecto asistan al inversionista proveedor.
- **Décimo cuarta:** Se establece Fideicomiso como mecanismo para el pago de la contraprestación por el servicio. La entidad municipal constituirá un fideicomiso como mecanismo de pago por la contraprestación del servicio objeto de este contrato.
- Ambas partes acuerdan que las reglas del fideicomiso, así como las obligaciones de las partes, la institución fiduciaria y los bienes fideicomitidos serán establecidos por común acuerdo entre ambas partes en un contrato definitivo de fideicomiso, dentro del cual la Entidad Municipal fungirá como fideicomitente y el inversionista proveedor como fideicomisario.
- Ambas partes acuerdan que el contrato definitivo de fideicomiso deberá celebrarse dentro de los siguientes 60 días naturales posteriores a la fecha de celebración del presente contrato.
- **Decima quinta TERMINACION ANTICIPADA** la falta de pago de tres meses continuos y/o discontinuos y en forma acumulada de la contraprestación por parte de la entidad municipal, será motivo de terminación anticipada del presente contrato sin necesidad de declaración judicial, pudiendo el inversionista proveedor, a partir de ese momento suspender el cumplimiento de las obligaciones en este contrato respecto del servicio público de alumbrado, sin responsabilidad alguna, tanto administrativa como judicial, además la entidad municipal, tendrá que pagar el total de las luminarias instaladas por el inversionista proveedor. Así mismo si el inversionista proveedor no prestara el servicio durante 3 meses o lo prestara pero no bajo las condiciones y calidad establecidas

previamente acreditadas y dictaminadas por el profesional independiente, conforme al expediente técnico, será causal de terminación anticipada del presente, sin necesidad de declaración judicial y sin responsabilidad alguna, ni administrativa, ni judicial para la entidad municipal.

- **Decima sexta RESPONSABILIDADES** El inversionista proveedor será el único responsable de la prestación del servicio objeto del presente instrumento, debiendo responder por las acciones y omisiones en la prestación del servicio por cualquier anomalía que se presente en el ámbito de las obligaciones pactadas en el presente contrato y que sea imputable directamente al funcionamiento de las luminarias.
- **Vigésima primera: CLÁUSULAS DE RESCICIÓN O TERMINACIÓN.-** Serán cláusulas de rescisión o terminación de este contrato, si necesidad de declaración judicial la presencia de cualquiera de los supuestos que se mencionan a continuación, de manera enunciativa mas no limitativa.
  - A) El incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones a su cargo.
  - B) La falta de Pago de 3 (tres) meses de contraprestación por parte de la Entidad Municipal inversionista Proveedor, pudiendo este último a partir de este momento suspender sus obligaciones descritas en este contrato. Sin responsabilidad alguna tanto administrativa como judicial.
  - C) Si el inversionista proveedor no prestara servicio durante tres meses o lo prestara, pero no bajo las condiciones y calidad pactadas en el presente contrato. Sin responsabilidad alguna para la entidad municipal.
  - D) Vencimiento del contrato
  - E) Renuncia del inversionista proveedor sin cargo o perjuicio para el municipio.
- **Vigésima tercera: FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O SEGURO.-** para garantizar el cumplimiento de este contrato el inversionista proveedor deberá entregar a la entidad municipal dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio de vigencia, una fianza a favor de la tesorería municipal, expedida por la afianzadora autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para operar en México. Las partes acuerdan que el monto de la fianza será de por lo menos el 10% (diez por ciento) de la suma de 12 (doce) pagos mensuales establecidos como contraprestación a su favor conforme a lo establecido en la cláusula décimo tercera del presente contrato, por lo cual será necesario que el inversionista proveedor entregue a la entidad municipal la nueva póliza por lo menos 10 días hábiles antes de que deje de surtir efectos la póliza anterior.
- **Vigésima Sexta: INFORMACION RESERVADA.** Las partes, mutua y recíprocamente se obligan y harán que sus respectivos empleados, colaboradores o cualquier otra persona vinculada a ellos, guarden absoluta confidencialidad sobre la totalidad de los

Eda y Ana Li

datos e información facilitados por las partes para el cumplimiento de los objetivos del presente contrato, incluso, respecto a este contrato y sus anexos.

Tomando en consideración los puntos mencionados anteriormente observamos en los registros contables de la información financiera al 31 de agosto y en la herramienta de verificación de comprobantes fiscales del portal del Servicio de Administración Tributaria la siguiente información:

Continúa en el siguiente documento.

Relacion de Facturas Emitidas Al Municipio de Progreso Yucatan por los ejercicios 2017 y del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2018 por la empresa Consultoria en Negocio y Gestion Empresarial GG S.A C.V

FECHA / FACTURA	Nº FACTURA	FOLIO FISCAL	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	PROVEEDOR	ESTADO DE COMPROBANTE	FECHA DE PAGO	SERIE Y MONEDA DEL RECIBIDO	BANCO
26/04/2018	5	37057826-ED53-4995-8804-271C889F9E84	Sustitucion de luminarias del mes de Enero	552,200.31	\$88,352.05	\$640,552.36	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	30/06/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
26/04/2018	7	856A8009-825E-48F1-8632-A2D4F4EAE9C8	Sustitucion de luminarias del mes de Febrero	552,200.31	\$88,352.05	\$640,552.36	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	31/07/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
26/04/2018	9	ADAF83A3-A200-40D2-89AC-E88C77F6832E	Sustitucion de luminarias del mes de Marzo	552,200.31	\$88,352.05	\$640,552.36	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	31/07/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
26/04/2018	11	56FCBAED-8076-4FBA-80B5-126E968D7C70	Sustitucion de luminarias del mes de Abril	552,200.31	\$88,352.05	\$640,552.36	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	27/08/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
29/05/2018	15	325487EF-C7F6-4F65-9425-6A94830F9679	Sustitucion de luminarias del mes de Enero	51,847.12	8,295.54	60,142.66	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	30/06/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
29/05/2018	16	16FB51C8-A947-4E2B-9151-8E036F0B5310	Sustitucion de luminarias del mes de Febrero	51,847.12	8,295.54	60,142.66	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	31/07/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
29/05/2018	17	67729178-D6F4-4469-BD41-57729178-D6F4-4469-BD41	Sustitucion de luminarias del mes de Marzo	51,847.12	8,295.54	60,142.66	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	31/07/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
29/05/2018	18	655AA803-DFFF-452B-83FB-97D20C28E2C6	Sustitucion de luminarias del mes de Abril	51,847.12	8,295.54	60,142.66	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	27/08/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
11/06/2018	19	AS5E44E1-F73B-4105-BAD6-4D557D6EB073	Sustitucion de luminarias del mes de Mayo	51,847.12	8,295.54	60,142.66	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	No pagado al 31/08/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC
11/06/2018	20	9E24C513-DCF3-4C13-A98C-406B20381154	Sustitucion de luminarias del mes de Mayo	552,200.31	88,352.05	640,552.36	CONSULTORIA EN NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL GG, S.A. DE C.V.	Vigente	No pagado al 31/08/2018	INGRESOS PROPIOS Term 5020	HSBC

Como resultado de la verificación de la información documental y financiera observamos lo siguiente:

- 1.-No se mencionó en la relación de contratos de arrendamiento, servicios o compra venta celebrado (formato IX.9 del acta de entrega-Recepción) el Contrato de prestación de servicios a largo plazo del servicio de alumbrado público municipal.
- 2.-Observamos que no se proporcionó las garantías y/o fianzas de cumplimiento o seguro estipuladas en el contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público municipal con el Inversionista-proveedor por la prestación de servicio de alumbrado público al Municipio de Progreso del Estado de Yucatán de acuerdo a lo establecido en la cláusula Vigésima Tercera del contrato de prestación de servicio en cuestión.
- 3.-Se observó que en el punto V de la exposición de motivos por parte del síndico municipal la inversión que deberá llevar a cabo el Inversionista-proveedor por la prestación de servicios asciende a la cantidad de \$39,301,111.60 pesos, sin embargo en el acta constitutiva de creación de la empresa contratante se menciona que el capital social de la empresa es de \$50,000.00 pesos y le fecha de creación de la misma es del 02 de Marzo de 2016, por lo cual no se encontró documentación de la obtención de fondos por parte del

inversionista privado para la correcta aportación de servicios al Municipio de Progreso del Estado de Yucatán.

4.- No encontramos el plano de localización anexo al contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal según el punto Numero VI de la exposición de motivos donde se manifiesta en donde se instalaron las luminarias objeto del presente contrato.

5.-No se proporcionó el Expediente técnico para que la entidad municipal pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones objeto de este contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal según lo establecido en las obligaciones del inversionista-proveedor.

6.-No se proporcionó según la cláusula V quien es el responsable (Auditor Técnico) que de acuerdo a la exposición de motivos y al contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público municipal correspondiente, debe generar el reporte trimestral del debido cumplimiento de la operatividad del contrato correspondiente a la prestación de servicio de alumbrado Público Municipal.

7.-No se proporcionó los reportes trimestrales emitidos por el auditor técnico de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal en mención y a la exposición de motivos de subcontratación.

8.- En el acta trigésima Octava de sesión ordinaria del Municipio de Progreso se menciona que como parte de la contra-prestación del presente contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público municipal está la donación de 3 ambulancias de traslado, punto que no se menciona en el contrato correspondiente.

9.-Se observa que el procedimiento de adjudicación objeto de este contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal fue por medio de invitación restringida a cuando menos 3 empresas según PPS-001-2016, no se encontró el expediente técnico de las otras 2 empresas participantes en el procedimiento en cuestión.

10.-Se observó que en el presente contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal tiene inicio de vigencia el 15 de Enero de 2017 fecha en que se inicia el cómputo para el cumplimiento de diversas obligaciones descritas en el presente contrato sin embargo, no se encontraron facturas emitidas a nombre del Municipio de Progreso en la herramienta de verificación de comprobantes fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ni en los registros contables por el ejercicio 2017, por lo cual se solicita aclaración al respecto. Ya que de acuerdo al anexo 13 de la tabla de financiamiento a partir del mes de enero de 2017 el Municipio de progreso debería cubrir el pago por la cantidad de \$640,552.36 (IVA Incluido) de manera mensual por lo cual solicitamos aclaración.

11.-No se proporcionaron de acuerdo en lo establecido en la cláusula 7 del contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal las constancias de levantamiento de inventario integral de todos los materiales e infraestructura que se retiraron para ser sustituidas por las 5,274 Luminarias nuevas.

Elda y Heira Li

12.-No se proporcionó de acuerdo a la cláusula décima cuarta del contrato de prestación de servicio a largo plazo del servicio de alumbrado público Municipal, el fideicomiso que se creó para el pago del contrato de la contraprestación para el servicio de alumbrado público.

13.-De acuerdo al Anexo 13 Tabla de Financiamiento entregado por parte del proveedor y a los pagos efectuados al 31 de agosto de 2018 por cuestiones del servicio de alumbrado público, se puede hacer mención que al día de hoy el Municipio de Progreso tiene pagos comprometidos por un monto total de \$98,753,662.69 (noventa y ocho millones, setecientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos 69/100 M.N.) en un plazo de 10 años.

Contrato de prestación de servicios con la empresa Armacont consultores S.C.P

Como parte de la revisión de la información financiera con que cuenta el Municipio de Progreso al 31 de agosto del ejercicio 2018 observamos lo siguiente:

- 1) No se relacionó en el *formato IX1 Relación de contratos y convenios de Arrendamiento, Servicios o Compra venta celebrados el contrato celebrado entre la Empresa Armacont Consultores S.C.P y el Municipio de Progreso Yucatán por concepto de auditoría administrativa.*
- 2) Observamos que no se cuenta con el contrato de prestación de servicios ni el informe de trabajos realizados entre la empresa Armacont consultores S.C.P y el Municipio de Progreso Yucatán.
- 3) No se nos proporcionó el informe de trabajos realizados por concepto de Auditoría Administrativa correspondiente a la empresa Armacont Consultores S.C.P

Contrato de prestación de servicios con la empresa Mendoza Consultoría especializada S.C

- 1) No se relacionó en el *formato IX1 Relación de contratos y convenios de Arrendamiento, Servicios o Compra venta celebrados el contrato celebrado entre la Empresa Mendoza Consultoría especializada S.C y el Municipio de Progreso Yucatán por concepto de auditoría administrativa.*
- 2) Observamos que no se cuenta con el contrato de prestación de servicios ni el informe de trabajos realizados entre la empresa Mendoza Consultoría especializada S.C y el Municipio de Progreso Yucatán.
- 3) No se nos proporcionó el informe de trabajos realizados por concepto de Elaboración de atlas de riesgos culturales correspondiente a la empresa Mendoza Consultoría especializada S.C.

IX.2 Relación de Acuerdos o Convenios de Coordinación y Anexos de Ejecución; Convenios de Concertación; Derivados del Convenio de Desarrollo Social.

Se efectuó entrega relacionada con el punto IX.2 de la relación en los formatos de entrega-recepción pero no se recibió la documentación soporte por lo que se requiere mayor información al respecto.

X.1 Relación de Manuales y/o procedimientos, Reglamentos y Acuerdos Aprobados.

Se efectuó entrega relacionada con el punto X.1 de la relación en los formatos de entrega recepción pero no se recibió la documentación soporte por lo que se requiere mayor información al respecto.

Así mismo con relación al programa FORTASEG 2018 no se recibió la siguiente documentación necesaria para darle continuidad de manera correcta al ejercicio de dicho recurso.

1.- Informes mensuales y trimestrales emitidos por los municipios beneficiarios, al secretario ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública, al secretario ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, al secretario ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, así como, a la secretaria de hacienda y crédito público.

2.- Informes por escrito al secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública sobre cualquier condición o situación que haya afectado la marcha y desarrollo del FORTASEG, en el momento en que tuvo conocimiento de dicha circunstancia.

3.- Evidencia documental mediante el cual se realizó el registro de información en el sistema informático RISS.

### XI. El registro, inventario, catalogo y resguardo de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal.

Como parte del acompañamiento de la entrega y recepción de la administración saliente se observaron las siguientes observaciones:

#### **DIRECCIÓN DE PESCA Y AGRICULTURA**

En la Dirección de Pesca y Cultura se observó en el Acta de Entrega-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de unas Sillas Giratorias sin Brazos que se encuentran en BUEN ESTADO, cuando debería indicar MAL ESTADO.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acto de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100020735	SILLA GIRATORIA S/ BRAZOS F/TELA-NEGRO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	LA SILLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
2	510100020736	SILLA GIRATORIA S/ BRAZOS F/TELA-NEGRO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	LA SILLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
3	510100020737	SILLA GIRATORIA S/ BRAZOS F/TELA-NEGRO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	LA SILLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.

#### **DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.**

En la Dirección de Cultura y Educación se observó en el Acta de Entrega-Recepción los Formatos XI.3 Inventario de Equipo de cómputo, impresoras y accesorios y el Formato XI.5 Inventario Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de bienes muebles en BUEN ESTADO, cuando se encuentran en MAL ESTADO.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100021670	SILLA MADERA (PUPITRE)	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LA SILLA TIENE DAÑADA UNA PATA.
2	510100021682	SILLA PLEGABLE MADERA S/BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LA SILLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.
3	510100021688	SILLA PLEGABLE MADERA S/BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LA SILLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.
4	520200010022	BOMBA DE AGUA SIEMENS Z5A24C34-F12	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL BIEN NECESITA REPARACIÓN CONSTANTE.

UBICACIÓN: SALÓN DE PINTURA

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100021502	SILLA PLASTICO JARDINERIA ROJA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL CODIGO DEL BIEN SE ENCUENTRA CUATRIPLICADO.
2	510100021557	SILLA PLASTICO JARDINERIA ROJA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MALA CONDICIÓN.
3	510100021565	SILLA PLASTICO JARDINERIA BLANCA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MALA CONDICIÓN.
4	510100100008	CABALLETE DE MADERA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y EL CODIGO ESTA DUPLICADO.

UBICACIÓN: EXPLANADA DE LA CASA DE LA CULTURA

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100130006	BANCA DE MADERA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EN MAL ESTADO NO TENIAN CODIGO AL MOMENTO DEL INVENTARIO.

UBICACIÓN: TERCER SALÓN BODEGA

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
2	510100050122	ARCHIVERO METAL GRIS 4 CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.
3	510100070210	MESA PLEGABLE DE PLASTICO MOD. BCO1.8MTS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.
4	510100100011	CABALLETE DE MADERA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
5	510100100015	CABALLETE DE ALUMINIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
6	510100100016	CABALLETE DE ALUMINIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
7	510100210003	VITRINA METAL 2 PUERTAS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL BIEN SE ENCUENTRA DETERIORADO.
8	510200090007	GRABADORA CN CD SONY CFD-G770CPK	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN NO FUNCIONA.
9	510200480001	ESPEJO 1.5 X 1.8	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.

UBICACIÓN: OFICINA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100010166	ESCRITORIO DE METAL 2 CAJONES MOD. SECRETARIAL NEGRO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
2	510100010167	ESCRITORIO DE METAL 2 CAJONES MOD. SECRETARIAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
3	510100010168	ESCRITORIO MADERA 3 CAJONES MOD. SECRETARIAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
4	510100010170	ESCRITORIO MADERA 2 CAJONES MOD. COLONIAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	NO CUENTAN CON LAS LLAVES DEL MUEBLE.
5	510100021487	SILLA DE MADERA C/ BRAZOS MOD. COLONIAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
6	510100021488	SILLA DE MADERA C/ BRAZOS MOD. COLONIAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
7	510100021569	SILLA TUBULAR ACOJINADA NEGRO S/BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL BIEN SE ENCUENTRA DETERIORADO.
8	510100050117	ARCHIVERO DE METAL 4 CAJONES MOD. VERTICAL CAFÉ	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA DAÑADO.
9	520500010168	REGULADOR DE VOLTAJE CDP	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN NO FUNCIONA.
10	520600090006	LAPTOP TOSHIBA MOD.COREI3350M SERIE 7A659434Q	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO TIENE FALLAS EN LA PANTALLA.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE PROGRESO

*(Handwritten signatures and marks)*

En la Unidad de Transparencia de Progreso, se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510200030076	AIRE ACONDICIONADO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SIN TAPA PROTECTOR SIN CONTROL DE MANDO
2	510100040081	ANAQUELES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	ANAQUELES OXIDADOS SIN MANTENIMIENTO
3	510100020741	SILLAS S/ BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SILLAS OXIDADAS, PERO AUN FUNCIONALES.
4	510100020742	SILLAS S/ BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SILLAS OXIDADAS, PERO AUN FUNCIONALES.
5	510100020743	SILLAS S/ BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SILLAS OXIDADAS, PERO AUN FUNCIONALES.

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA

En la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
HABITAT VICENTE GUERRERO						
1	510100080093	MULTIPLE P/EQUIPO COMPUTO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, PERO FUNCIONAL
2	510200010017	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, PERO FUNCIONAL
3	510200010018	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, PERO FUNCIONAL
4	510200010019	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE EL VENTILADOR.
5	510200010045	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.
6	510200010054	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE PREDENDE CON UN APAGADOR DIRECTO.
7	510200030081	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE EL AIRE ACONDICIONADO.
8	520600060025	BOCINA GRANDE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO ENCIENDE LAS BOCINAS.
9	520600060026	BOCINA GRANDE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO ENCIENDE LAS BOCINAS.

Edu. y. Area L.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT DESARROLLO SOCIAL</b>						
1	510100080097	MUEBLE P/EQUIPO DE COMPUTO DE MADERA MAPLE UN CAJON	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
2	510100080098	MUEBLE P/EQUIPO DE COMPUTO DE MADERA MAPLE UN CAJON	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
3	510200010145	VENTILADOR DE TECHO (MY VENT)	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE, ESTA INSERVIBLE.
4	510200010146	VENTILADOR DE PEDESTAL BLANCO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	FALTA MANTENIMIENTO.
5	510200020075	PINTARRON 1.20 X 90 CM	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
6	510200030092	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
7	520600020056	IMPRESORA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE, ESTA INSERVIBLE.
8	520600030196	MOUSE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE, ESTA INSERVIBLE.
9	520600040203	TECLADO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE, ESTA INSERVIBLE.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT INAPAM</b>						
1	510100010151	ESCRITORIO MADERA MAPLE 3 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
2	510100021487	SILLA TUBULAR C/BRAZOS F/GRIS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
3	520600030195	MOUSE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE, ESTA INSERVIBLE.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT SALA DE JUNTAS DSHV</b>						
1	510100021707	SILLA PLEGABLE C/BEIGE	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
2	510200010147	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
3	510200010148	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>PRIVADO DIRECTOR D. SOCIAL</b>						
1	510100021395	SILLA TUBULAR C/BRAZOS F/TELA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
2	510100021444	SILLA TUBULAR F/NEGRO S/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
3	520500010149	REGULADOR DE VOLTAJE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
4	520500010150	REGULADOR DE VOLTAJE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
5	520500010155	REGULADOR DE VOLTAJE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT FLAMBOYANES</b>						
1	510100010140	ESCRITORIO MADERA C/MAPLE TIPO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
2	510100010142	ESCRITORIO MADERA C/MAPLE TIPO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
3	510100020946	SILLA T/CANTINERA DE ACERO INOXIDABLE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	FALTA SOLDAR EL RESPALDO DE LA SILLA.
4	510100021115	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
5	510100021116	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
6	510100021117	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
9	510100190002	LOCKER METAL C/GRI5 2 PUERTAS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
10	510200220050	UCUADORA C/ NEGRO C/ VASO DE CRISTAL	MOB. EQ. COCINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
11	510200220050	UCUADORA C/ NEGRO C/ VASO DE CRISTAL	MOB. EQ. COCINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
12	510200240040	MAQUINA CERRADORA ROPA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	FALTA MANTENIMIENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.
13	510400010004	GUIARRA DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.
14	510400010010	GUIARRA DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.

Osorio B

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BODEGA #1 DSHV</b>						
1	520600010126	MONITOR PANTALLA PLANA NEGRO CPU INTEL	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
2	520600010144	MONITOR	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
3	520600010202	MONITOR PANTALLA PLANA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
4	510100021389	SILLA TUBULAR S/BRAZOS F/TELA NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.
5	510100021390	SILLA TUBULAR S/BRAZOS F/TELA NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SE ENCUENTRAN DETERIORADA, PERO FUNCIONAL.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT BENITO JUAREZ</b>						
1	510100010078	ESCRITORIO MADERA NEGRO/GRIS 4 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	FALTA UN CAJON Y LOS 3 CAJONES ESTAN EN MAL ESTADO.
2	510100020519	SILLA GIRATORIA NEGRA S/BRAZOS ACOJINADA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	EL RESPALDO ESTA QUEBRADO.
3	510200030050	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, NO TIENE CONTROL.
4	510200030051	AIRE ACONDICIONADO 18000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, NO TIENE CONTROL.
5	510200030052	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, SOLO TIENE UN CONTROL PARA DOS CLIMAS.
6	510200030053	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, NO TIENE CONTROL.
7	510200150002	DVD	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, NO PRENDE.
8	510200250001	SISTEMA DE AUDIO PORTATIL	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	AUDIO INSERVIBLE.
9	510200270001	MICROFONO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT CHUBURNA</b>						
1	510100020898	SILLA PLEGABLE F/VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.
2	510100020914	SILLA PLEGABLE F/VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.
3	510100020920	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.
4	510100020921	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
5	510100020922	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
6	510100020923	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
7	510100020924	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
8	510100020925	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
9	510100020927	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
10	510100020928	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
11	510100020929	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
12	510100020930	SILLA TUBULAR ACOJINA NEGRA/PALETA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
13	510100020932	SILLA PLEGABLE PLASTICO NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
14	510100020934	SILLA P/ESTILISTA GIRATORIA C/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
15	510100020935	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
16	510100020938	SILLA P/PEDICURE VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
17	510100020939	SILLA P/PEDICURE VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
18	510100020940	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
19	510100021701	SILLA GRIS PLEGABLE ACOJINADA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	ESTA EN MAL ESTADO.
20	510200010061	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
21	510200010062	VENTILADOR DE TECHO (ZMARTECH)	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
22	510200020047	PINTARRON GRANDE	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	ESTA MUY DESGASTADO.
23	510200020048	PINTARRON MEDIANO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	ESTA MUY DESGASTADO.
24	520600010096	MONITOR	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE.
25	520600010099	MOUSE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE.
26	520600030087	CPU	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE.
27	550100100005	LIGADORA DE BANDA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SI FUNCIONA, PERO NO TIENE LIJAS.
28	550100110012	RODOMARTILLO PROFESIONAL C/GRIS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO TIENE NUMERO DE SERIE Y PLACA PARA IDENTIFICAR MODELO.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT CHICKXULUB</b>						
1	510100020428	SILLA TUBULAR S/ BRAZOS F/TELA C/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	ESTAN DESPEGADOS DEL RESPALDO.
2	510100020429	SILLA TUBULAR S/ BRAZOS F/TELA C/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	ESTAN DESPEGADOS DEL RESPALDO.
3	510200030040	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO HAY CONTROL Y NO FUNCIONA.
4	510200030041	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO HAY CONTROL Y NO FUNCIONA.
5	510200030045	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO HAY CONTROL Y NO FUNCIONA.
6	510200030048	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SIN CONTROL.
7	510200030049	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	SI HAY CONTROL PERO NO FUNCIONA, NO PRENDE.
8	510200050004	ENFRIADOR EXIBIDOR VERTICAL	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
9	510200220014	BATIDORA INDUSTRIAL ACERO INOXIDABLE	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
10	510200220019	HORNO INDUSTRIAL ACERO INOXIDABLE	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	ESTA QUEBRADA LA MANIJA QUE LIBERA EL GAS.
11	510200240007	MAQUINA DE COSER C/BASE DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	BASE EN MAL ESTADO, NO SE ENCONTRO EL PEDAL.
12	510200240008	MAQUINA DE COSER C/BASE DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO TIENE PEDAL.
13	510200240022	MAQUINA DE COSER C/BASE DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO TIENE PEDAL.
14	510200240028	MAQUINA DE COSER C/BASE DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO TIENE PEDAL.
15	550100020002	TALADRO C/NARANJA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>HABITAT CHELEM</b>						
1	510100020874	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
2	510100020875	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
3	510100020876	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
4	510100020880	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
5	510100020883	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
6	510100020890	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
7	510100020892	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
8	510100022017	SILLA PLEGABLE F/VINIL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
9	510100050091	ARCHIVERO METAL GRIS 2 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
10	510100080089	MUEBLE DE CAJON P/EQUIPO DE COMPUTO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
11	520600010206	MONITOR DE PANTALLA C/CPU INTEGRADO	MOB. EQ. OFICINA	-	REGULAR	NO CARGA EL SISTEMA OPERATIVO.
12	550100030016	SIERRA DE MESA	MOB. EQ. OFICINA	-	MAL ESTADO	NO PRENDE EL EQUIPO.

## COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

En la Coordinación de Bibliotecas se observó en el Acta de Entrega-Recepción los Formatos XI.3 Inventario Equipo de Cómputo, Impresoras y accesorios, XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina. Describen el estado de los Bienes muebles como BUEN ESTADO, cuando deberían de indicar MAL ESTADO.

Cabe mencionar que no se anexo ni se describió en el Acta de Entrega-Recepción el inventario de las donaciones de Conaculta de la totalidad de libros, anaqueles, equipo de cómputo y equipos didácticos que han sido donados.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BIBLIOTECA MODELO</b>						
1	510100040103	ANAQUEL METAL GRIS 4 ENTREPAÑOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
2	510100040104	ANAQUEL METAL GRIS 4 ENTREPAÑOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
3	510100040105	ANAQUEL METAL GRIS 4 ENTREPAÑOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
4	510100040106	ANAQUEL METAL GRIS 4 ENTREPAÑOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
5	510100040107	ANAQUEL METAL GRIS 4 ENTREPAÑOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
6	510200030102	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 60000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MALO	NO ENCIENTE EL MINISPLIT.
7	510200030103	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 60000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MALO	ENCIENTE PERO NO ENFRIA.
8	510200030104	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 60000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	REGULAR	ENFRIA ENTRE RATO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BIBLIOTECA NILDE PEREZ DE PALMA</b>						
1	510100070241	MESA METAL GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	BUENO	NO TIENE CODIGO DE INVENTARIO.
2	510200010178	VENTILADOR DE TECHO LINKE	MOB. EQ. OFICINA	MALO	MALO	NO ENCIENTE EL VENTILADOR.
3	510200010179	VENTILADOR DE TECHO LINKE	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	PRENDE PERO NECESITA MANTENIMIENTO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BIBLIOTECA PANAMERICANA DE FOVISSSTE</b>						
1	510100040113	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
2	510100040114	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
3	510100040115	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
4	510100040116	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
5	510100040117	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
6	510100040118	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
7	510100040119	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
8	510100040120	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
9	510100040121	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.
10	510100040122	ANAQUEL METAL 5 NIVELES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	MAL ESTADO PERO FUNCIONAL.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BIBLIOTECA MARGARITA ROBLEDO SAN IGNACIO</b>						
1	510200030107	AIRE ACONDICIONADO 12000BTUS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO ENCENDIO EL MINISPLIT

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
<b>BIBLIOTECA CHIKULUB PUERTO</b>						
1	510200030145	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 18000 BTUS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	SE NECESITA MANTENIMIENTO PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO.

## COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA

En la Coordinación de Protocolo y Logística, se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo

de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Adicionalmente se observó que no se agregó al Acta de Entrega-Recepción, tres pódiums, un atril de madera, tres escaleras para pódium, una llanta, un vitor, tres paños tarima de piso, veintidós bases para tarima, dieciséis paños de tarima con las medidas de 2.10 cm por 1.20 cm con veintidós bases.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100070033	MESA DE PLASTICO TRIPLE PLEGABLE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	MAL ESTADO	ESTADO INSERVIBLE.
2	510200270007	MICROFONO (2 KIT INALAMBRIC PROFESIONAL)	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	NO SE CUENTRA EN LAS OFICINAS

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

En la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

El formato XI.2 del Acta de Entrega del apartado de Inventario de Equipos de Transporte en la columna de observaciones no se describe las condiciones de los vehículos y maquinarias.

Se observó que 21 vehículos y maquinarias no se encuentran óptimos para su funcionamiento debido a los estados que se encuentran, los factores son la falta de llantas, el sistema eléctrico dañado, sistema de escape dañado, falla en la caja de velocidad, mantenimiento previo y no cuenta con placa o identificación oficial.

Ciertos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100021860	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA.
2	510100021861	SILLA SECRETARIAL C/BRAZOS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA.
3	510100050163	ARCHIVERO METAL 3 CAJONES	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL ARCHIVERO DE METAL SE ENCUENTRA OXIDADO Y HAY CAJONES QUE NO SE ABREN COMPLETAMENTE

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acto de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	550100210041	LLAVE CUBO ENTR. MED. 7/16-15-16-8 PZAS.	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	FALTO DOS LLAVES CUBO SOLO HAY 6 LLAVES CUBO EN EXISTENCIA.
2	520600040139	JUEGO DE DADOS-MACHUELOS 1/4 C/49	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	FALTO 2 JUEGOS DE DADOS MACHUELOS. UNICAMENTE HAY 47 EN EXISTENCIA.
3	510100040167	ANAQUEL PLASTICO NEGRO 5 NIVELES	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	EL ANAQUEL SE ENCUENTRA DETERIORADO COMPLETAMENTE.
4	510100070270	MESA DE METAL GRIS C/2 PUERTAS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA MESA SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADA.
5	510100080121	MUEBLE P/EQUIPO DE COMPUTO MADERA NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA CUBIERTA DEL MUEBLE SE ENCUENTRA DAÑADA.
6	510200020106	BANCO 2 ASIENTOS METAL F/VINIL NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL BANCO TIENE LOS RESPALDOS CAIDOS.
7	550100210002	JUEGO DE DADOS 3/8 C/41 PIEZAS.	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	FALTO 2 JUEGOS DE DADOS 3/8 SOLO HAY 39.
8	550100210069	JUÉGO DESARMADOR ESTRIAS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	FALTO UNA PIEZA DE ESTRIAS.
9	550100210093	TORRETAS CHICAS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	HAY UNA PIEZA DE MÁS.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acto de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	530300120031	COMPACTADOR NO. 63 2015	Maquinaria	BUENO	REGULAR	NO TIENE PLACA, LUZ E INTERMITENTE TRASERAS QUEMADAS, NO SE INDICÓ EL NO DE SERIE
3	530300120029	COMPACTADOR NO. 32 2013	Maquinaria	BUENO	MALO	LUCE QUEMADAS, FALLAS DE ENCENDIDO Y APAGADO EN EL MOTOR DE RANQUE
4	530300120028	COMPACTADOR NO. 08 2012	Maquinaria	BUENO	MALO	LUCE QUEMADAS, TIENE PROBLEMAS ELECTRICOS, NO ARRANCA, NO SIRVE EL CRISTAL DE PUERTA DERECHA
5	530300120014	CAMION REDILAS 10TON NO.6 2010	Maquinaria	REGULAR	REGULAR	PROBLEMAS DE VALVULAS, LUCES TRASERAS DESCONECTADAS, ASIENTOS ROTOS, LLANTA IZQ. DELANTERA BAJA
6	530300120004	GRUA EQUIPADO MP-27 2013	Maquinaria	BUENO	REGULAR	NO TIENE PLACAS, LUCES TRASERAS QUEMADAS, SE SOLICITO CORREGIR LA SERIE
7	530300120002	GRUA (CANASTA) MP-03 1991	Maquinaria	REGULAR	MALO	INHABILITADA, PROBLEMAS EN EL COMPRESOR, NO TIENE PLACAS, SE SOLICITO CAMBIAR NO DE SERIE
8	530300120013	VOLQUETE 7M3 NO. 51 2009	Maquinaria	REGULAR	MALO	NO TIENE PLACAS, ASIENTOS ROTOS, NO TIENE NO DE SERIE, NO TIENE LUCES TRASERAS, COFRE EN MAL ESTADO MANTENIMIENTO 3 LLANTAS
9	530300120012	VOLQUETE 7M3 NO. 50 2009	Maquinaria	BUENO	MALO	FUERA DE SERVICIO, NO TIENE PLACAS, NO TIENE SISTEMA DE ESCAPE, LLANTAS, SENSOR IPR, CHICOTES EN MAL ESTADO, INYECTORES DAÑADOS.
11	530300120007	VOLQUETE 14M3 NO. 05 2009	Maquinaria	BUENO	REGULAR	NO TIENE PLACAS, LUCES TRASERAS QUEMADAS, LUZ DELANTERA LADO DERECHO NO ENCIENDE, MANTENIMIENTO 5 LLANTAS
12	530300120008	VOLQUETE 14M3 NO. 30 2012	Maquinaria	BUENO	REGULAR	LUCE QUEMADAS, NO TIENE PLACA, SE SOLICITA CAMBIAR NO DE SERIE, MANTENIMIENTO 3 LLANTAS
14	530300120010	VOLQUETE 14M3 NO. 33 2014	Maquinaria	BUENO	BUENO	NO TIENE PLACAS, SE SOLICITA CAMBIAR NO DE SERIE MANTENIMIENTO 2 LLANTAS
15	530300120011	VOLQUETE 14M3 NO. 34 2014	Maquinaria	BUENO	MALO	LLANTAS TRASERAS PONCHADAS, NO TIENE PLACAS
17	530300120018	CAMION 3TON NO.25 2013	Maquinaria	REGULAR	REGULAR	CAJA DAÑADA, MANTENIMIENTO 3 LLANTAS
18	530300120019	CAMION 3TON NO.26 2013	Maquinaria	REGULAR	MALO	NO FUNCIONA, SE LE FUE EL CLOTCH Y NO ARRANCA
19	530300120016	CAMION 3TON NO.22 2009	Maquinaria	BUENO	REGULAR	NO TIENE PLACAS, NO ENCIENDE LUZ TRASERA, CAJA DAÑADA, FALTA 2 LLANTAS
20	530300120017	CAMION 3TON NO.23 2009	Maquinaria	BUENO	REGULAR	NO FUNCIONA LA BATERIA, LUCES LADO DERECHO ROTAS, LUZ IZQ. ROTA, ASIENTOS ROTOS, EL CLIMA NO ENFRIA, SE LE PASO ENERGIA PARA ENCENDERLA, NO TIENE PLACAS
22	530300120005	VOLQUETE 7M3 NO.2 1994	Maquinaria	MALO	MALO	NO TIENE PLACAS, LUCES ROTAS, FALLO EN ALTERNADOR Y ARRANQUE, NO SIRVE LA BATERIA
23	530300120021	CAMIONETA NO.15 2008	Maquinaria	REGULAR	REGULAR	NO TIENE PLACAS, ASIENTOS, LUCES Y ESPEJO ROTOS. Y MANTENIMIENTO DE CUATRO LLANTAS.
26	530300120023	CAMIONETA MANUAL NO.17 2009	Maquinaria	REGULAR	REGULAR	NO TIENE PLACA, LUZ DERECHA TRASERA Y ASIENTO ROTOS, MANTENIMIENTO CUATRO LLANTAS
28	530300120025	CAMIONETA NO.37 2006	Maquinaria	REGULAR	REGULAR	CRISTAL DERECHO BARRIDO, NO TIENE LUZ TRASERA, PILA, PLACAS, NO ENCIENDEN LUCES DELANTERAS, MOTOR DE ARRANQUE Y DOS LLANTAS.
33	530300120037	MINICARGADOR MP-23	Maquinaria	BUENO	REGULAR	MANGUERAS DE ACEITE HIDRAULICO ROTAS, NO TIENE PLACA
35	530300120034	MINICARGADOR MP-06 2009	Maquinaria	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA, LLANTAS EN MAL ESTADO, NO TIENE PLACAS, BOMBA DE COMBUSTIBLE E INYECTORES EN MAL ESTADO.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	550100210001	JUEGO DE LLAVES 1/2-13 PIEZAS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	SE OBSERVO QUE FALTO UN JUEGO DE LLAVES SOLO HAY 12 PIEZAS EN EXISTENCIA.

## COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En la Coordinación de Ecología y Medio Ambiente, se observó en el Acta de Entrega-Recepción los Formatos XI.1 Inventario de Mobiliario y Equipo Agropecuario, Maquinaria y Equipo Industrial. Describen el estado de los Bienes muebles como BUEN ESTADO, cuando deberían de iniciar ESTADO REGULAR.

No se pudo verificar el funcionamiento de Decibelímetro porque no cuentan con las baterías especiales y las motosierras por la falta de mantenimiento y cuchillas.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100030031	SILLON GIRATORIO C/ NEGRO IMITACION PIEL	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	EL SILLON SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES PERO SU EL FUNCIONAMIENTO ES REGULAR.
2	510200360001	DECIBELIMETRO	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA BATERIA PARA PROBAR SU FUNCIONAMIENTO.
3	510200360002	DECIBELIMETRO	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA BATERIA PARA PROBAR SU FUNCIONAMIENTO.
4	510200360003	DECIBELIMETRO	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA BATERIA PARA PROBAR SU FUNCIONAMIENTO.
5	510200360004	DECIBELIMETRO	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA BATERIA PARA PROBAR SU FUNCIONAMIENTO.
6	510200360005	DECIBELIMETRO	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA BATERIA PARA PROBAR SU FUNCIONAMIENTO.
7	520200020001	MOTOSIERRA TELESCOPICA	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	FALTA CUCHILLA NUEVAS, MANTENIMIENTO.
8	520200030002	MOTOSIERRA	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	FALTA CUCHILLA NUEVAS, MANTENIMIENTO.
9	520200030003	MOTOSIERRA	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	FALTA CUCHILLA NUEVAS, MANTENIMIENTO.
10	520200030004	MOTOSIERRA	MOBILIARIO EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO TENIA CUCHILLA, FALTA MANTENIMIENTO.

## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

En la Dirección de Contraloría se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

El Formato XI.2 Inventario de equipo de transporte se describe un automóvil en pésimas condiciones, no enciende el motor al girar la llave, fallas eléctricas, fallas automotrices, deterioro de carrocería interior y exterior.

No.	Código de inventario	Descripción	MODELO	NO SERIE DEL MOTOR	PLACA	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	OBSERVACIONES
1	530300040001	AUTOMOVIL DODGE	STRATUS 2006 STD	1B3D146Y56N206442	P/YXR-52-95	REGULAR	MAL ESTADO	EL AUTOMOVIL SE ENCUENTRA OXIDADO LOS ASIENTOS RAZGADOS, NO PRENDE.

## DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

En el Departamento de Tesorería y Finanzas, se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que una silla giratoria con el código 510100020344 se encuentra en estado regular.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020344	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS C/NEGRO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

## COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

En el Departamento de Coordinación de Protección Civil se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina se describieron ciertos Mobiliarios como Buen Estado cuando debería de indicar Mal Estado, presentan un deterioro y desgastes considerable el cual no es óptimo para su uso.

Cabe indicar que el Formato XI.2 Inventario De equipo de Transporte se describe tres vehículos en mal estado, el cual no se encuentran en funcionamiento, por fallas automotriz, eléctricos y la falta de mantenimiento.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	51020050001	LAMPARAS DE EMERGENCIA 17 WATTS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL CARGADOR DE LAS LAMPARAS DE EMERGENCIA NO FUNCIONA Y NO RECARGA
2	51020050002	LAMPARAS DE EMERGENCIA 17 WATTS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL CARGADOR DE LAS LAMPARAS DE EMERGENCIA NO FUNCIONA Y NO RECARGA
3	510100021741	SILLA GIRATORIA S/BRAZO F/TEL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA EL RESPALDO DE LA SILLA
4	510100050133	ARCHIVERO GRIS 4 CAJONES C CAJA FUERTE	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA EL SEGURO DE LA CAJA FUERTE
5	520100040001	NEBULIZADORA COLOR VERDE PHOENIX	MAQUINARIA Y EQUIPO	REGULAR	MAL ESTADO	NO FUNCIONA LA NEBULIZADORA
6	520500050001	CARGADOR BATERIA 12V SLIMACHER	MAQUINARIA Y EQUIPO	REGULAR	MAL ESTADO	NO FUNCIONA Y NO CARGA
7	530300100003	CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET	EQUIPO DE TRANSPORTE	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SE NECESITA REPARACION.
8	530300100004	CAMIONETA SILVERADO MARCA GENERAL MOTORS	EQUIPO DE TRANSPORTE	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SE NECESITA REPARACION.
9	530300100005	CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET	EQUIPO DE TRANSPORTE	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SE NECESITA REPARACION.

## COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

En Coordinación de Educación se observó en el Acta de Entrega-Recepción el Formato XI.5 Inventario Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de bienes muebles en BUEN ESTADO, cuando se encuentran en ESTADO REGULAR.

De igual forma se describe un aire acondicionado de ventana en mal estado con el código de inventario 510200030095, así como un archivero y silla secretarial de vinil no se menciona en el acta de Entrega-Recepción.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100021801	SILLA DE VISITA CON BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	BUENO	EL CODIGO CORRECTO DEL BIEN ES EL 510100021201 NO CORRESPONDIA CON EL CODIGO
2	510100050149	ARCHIVERO DE METAL 4 CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	SIN LLAVES NI SEGURO
3	510100050150	ARCHIVERO METAL 3 CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	NO FUNCIONA LA CERRADURA
4	510100050151	ARCHIVERO MADERA 3 CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	DAÑADO EL 3 CAJON
5	510200030095	AIRE ACONDICIONADO LG MOD VENTANA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO	MAL	NO ENFRIA

## COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN.

En la Coordinación de Recursos Humanos y Capacitación se observó en el Acta de Entrega-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina se describe ciertos mobiliarios como buen estado cuando su estado es regular.

En cuanto al Formato XI.3 Equipo de Cómputo y accesorios, se observa que un CPU ensamblado con el número de inventario 52060050046, se describe que está en buenas condiciones cuando su funcionamiento en malo, no prende, le faltan piezas, no tiene fuente de alimentación eléctrica, memorias RAM entre otros dispositivos faltantes. La Impresora de matriz Epson FX890 No. Inventario 520600020029 se encuentra en las oficinas del predial.

En el Formato XI.9 Relación de respaldo de información de cómputo se describe los respaldos del servidor de sistema de nómina y el sistema One The Minute, no se ha recibido los respaldos ni las contraseñas de los programas.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020324	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS ACOJINADA	SILLA	REGULAR	REGULAR	ESTADO REGULAR, PERO FUNCIONAL
2	510100020325	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS S/RESP C/NEGRO	SILLA	REGULAR	REGULAR	NO GIRA, LE FALTAN TORNILLOS.
3	510100020326	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS S/7RESP C/NEGRO	SILLA	REGULAR	REGULAR	ESTADO REGULAR, PERO FUNCIONAL
4	510100050042	ARCHIVERO MADERA C/NEGRO 3 CAJONES VERT	ARCHIVERO	REGULAR	REGULAR	ESTADO REGULAR, PERO FUNCIONAL
5	520600050046	CPU ENSAMBLADO	CPU	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO ENCIENDE.
6	520600050154	CPU ENSAMBLADO	CPU	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO ENCIENDE.
7	510600010048	Monitor	Pantalla	Mal Estado	MAL ESTADO	NO ENCIENDE.
8	520600150013	ROUTER EASY LINE	ROUTER	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO ENCIENDE.
9	520600150001	DISCO DURO 320GB ADATA G32-87Q8B	DISCO DURO	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	FALTA RESPALDOS.

## COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN

En la Coordinación de Fiscalización se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100010014	ESCRITORIO METAL 2 CAJONES BEIGE	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	REGULAR	SE ENCUENTRA OXIDADO
2	510100020020	SILLA VISITA 5/ BRAZOS APLIBLE	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	REGULAR	SE ENCUENTRA OXIDADO
3	510100050009	ARCHIVERO METAL 3 CAJONES GRIS	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	REGULAR	SE ENCUENTRA OXIDADO

## COORDINACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En la Coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento se observa en el Acta de Entrega-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de oficina se describe 1 Sillas de visita con brazo de vinil, Silla sin brazo de tela y un Escritorio de Metal de 2 cajones que se encuentra en buen estado cuando su estado es regular.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020035	SILLA VISITA 5/BRAZOS, APLIBLE, F/VINIL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LAS SILLAS SE ENCUENTRAN DAÑADAS POR SU USO.
2	510100020036	SILLA VISITA C/BRAZOS, TUBULAR, F/TELA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LAS SILLAS SE ENCUENTRAN DAÑADAS POR SU USO.

## DIRECCION DE TRANSPORTE

En la Dirección de Transporte se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que el Formato XI.2 Inventario de Equipo de Transporte no se describe el estado de la Camioneta Ranger Placas funcionamiento YP-17377 Blanca, no se encuentra en funcionamiento, falta la batería, 1 llanta delantera pochada, falta de flúidos de aceite, anticongelante, el interior está en malas condiciones, daños eléctricos en el interior y exterior, falta de motor de arranque.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020748	SILLA GIRATORIA C/ BRAZOS F/TELA C/NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	SE ENCONTRABA EL ASIENTO ACOGIBLE ROTO Y DADO A ESO NO ES UTIL LA SILLA
2	530353030001	CAMIONETA RANGER PLACAS YP-17377 BLANCA	EQUIPO DE TRANSPORTE	REGULAR	MAL ESTADO	CON RESPECTO AL VEHICULO SE OBSERVO QUE SE ENCONTRABA SIN USO, SIN BATERIA, 1 LLANTA DELANTERA PONCHADA Y CON RESPECTO A LOS ASIENTOS DELANTEROS Y TRSEROS ESTABAN ROTOS, SIN UNIDADES (LUCES) DE CUARTOS TRASEROS (STOPS), NIVELES DE FLUIDOS DE MOTOR (ACEITE, LIQUIDO ANTICONGELANTE), PINTURA MUY DETERIORADA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA N MAL ESTADO NO SE PUDE PONER EN USO YA QUE DE IGUAL FORMA NO CUENTA CON MOTOR DE ARRANQUE.
3	510200020125	PINTARON BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO CON UN NUMERO DE FOLIO

## DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

En la Dirección de Juventud, Deporte y Recreación se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó todos los bienes el estado del bien en el apartado (14) observaciones.

De igual forma se observó en el Acta de Entrega Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina se describe ciertos mobiliarios como buen estado cuando su estado es regular.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100010223	ESCRITORIO DE MADERA STD. CACBA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
2	510100021829	SILLA VISITA C/ BRAZOS ACCI. GRIS F/VINIL	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MALO	NO SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
3	510100021824	SILLA VISITA S/ BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MALO	NO SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
4	510100021826	SILLA VISITA ACCIONADA S/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
5	510100021827	SILLA VISITA S/ BRAZOS NEGRA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
6	510100021829	SILLA PLEGABLE METAL	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
7	510100050156	ARCHIVERO DE MADERA 3 CAJONES ROJO	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
8	510200010222	VENTILADOR DE PEDESTAL BLANCO LASKO	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MALO	EL VENTILADOR NO PRENDE, NO SIRVE.
9	510200020095	PINTARRON BLANCO	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.

### DIRECCIÓN DE TURISMO

En la Dirección de Turismo se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

De igual forma se observó la existencia de un aire Acondicionado que no se encontraba relacionado en el formato de entrega, debido a que se encontraba dado de baja. No se exhibió el formato de baja.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510200030100	AIRE ACONDICIONADO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO			SE OBSERVO QUE EL AIRE ACONDICIONADO NO SE ENCONTRABA EN LAS OFICINAS.

### COORDINACIÓN DE CEMENTERIOS Y FUNERARIA MUNICIPAL

En la Coordinación de Cementerios y Funeraria Municipal se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

Edy y Heri Li



CEMENTERIOS						
No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510200330001	CARRETILLA COLOR AZUL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	MALO	LA CARRETILLA SE ENCUENTRA OXIDADA Y MALTRATADA

FUNERARIA AMPARO						
No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020653	SILLA PLEGABLE METAL/VINIL C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	MALO	LA SILLA SE ENCUENTRAN QUEBRADA Y APARTADA DEL LUGAR DE REVISIÓN.
2	510100020654	SILLA PLEGABLE METAL/VINIL C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	MALO	LA SILLA SE ENCUENTRAN QUEBRADA Y APARTADA DEL LUGAR DE REVISIÓN.

### CENTRO DE ATENCION INFANTIL (C.A.I.)

En el Centro de Atención Infantil se observó Acta de Entrega los Formatos XI. Mobiliarios y Equipo de Oficina que describía que se encontraba en buenas condiciones, cuando se encuentran en malas condiciones.





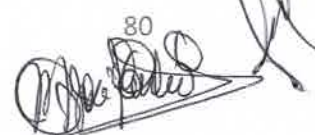
Las sillas de plásticos para niño, el escritorio ejecutivo, CPU COMPAQ, mesa plegable, mesa cuadrada de plástico de colores, ventilador negro, estante de madera, se encuentran en el estado para su uso.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100021239	SILLA PLASTICO COLORES P/NIÑOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA ROTO
2	510100021240	SILLA PLASTICO COLORES P/NIÑOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA ROTO
3	510100080088	ESCRITORIO CONIUNTO EJECUTIVO FORMA 60 X 1.5	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
4	520600050101	CPU COMPAQ ACE20011CY8	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
5	510100070253	MESA PLEGABLE BLANCA	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
6	510100070143	MESA CUADRADA PLASTICO COLORES	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA ROTO
7	510100070144	MESA CUADRADA PLASTICO COLORES	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA ROTO
8	510200010130	VENTILADOR NEGRO LASKONSC 243	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
9	510100170015	ALACENA ESTANTE MADERA CAFÉ	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LAS GAVETAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO

### COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

La Coordinación de Equidad y Género se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

Ech y Arca Li







Privado Equidad y Género

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100060032	LIBRERO DE MADERA NEGRO TRES PUERTAS	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL MOBILIARIO ESTAN EN ESTADO REGULAR DEBIDO A QUE LE HACE FALTA UNA PUERTA.
2	520400010044	TELEFONO CONVENCIONAL	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL TELEFONO NO AGARRA LINEA, POR LO QUE NO REALIZA NI RECIBE LLAMADAS Y SE CATALOGA COMO NO FUNCIONAL

Área Psicología Equidad y Género

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100010158	ESCRITORIO METAL GRIS DOS CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	TIENE DEFECTOS FISICOS DE QUE DEGRADAN SU VALOR Y SE CATALOGA COMO REGULAR
2	510100021460	SILLA GIRATORIA 5/BRAZOS F/TELA NEGRA	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	TIENE DEFECTOS FISICOS DE QUE DEGRADAN SU VALOR Y SE CATALOGA COMO REGULAR
3	510100090008	CREDENZA MADERA NEGRO 3 CAJONES	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	TIENE DEFECTOS FISICOS DE QUE DEGRADAN SU VALOR Y SE CATALOGA COMO REGULAR
4	510200010151	VENTILADOR DE PARED	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BUEN ESTADO	SIN COMPROBAR	CARECE DE CONTROL POR LO CUAL NO SE PUDO ENCENDER PARA VERIFICAR SU FUNCIONALIDAD

**COORDINACIÓN DE COMERCIOS EN LA VIA PÚBLICA Y MERCADOS.**

En la Coordinación de Comercios en la vía Pública y Mercados se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que el vehículo Dodge modelo 2009 número de serie MALAB51H49M384934 Placas: YZS-99-15 no es funcional y no se ha realizado el pago de tenencia en los últimos siete años, el motor no cuenta con filtro de aire no se le ha realizado el servicio de mantenimiento necesario para su uso, las bombas de agua se encuentran en resguardo ya que debido al desgaste y la falta de mantenimiento ya no proporcionan la potencia necesaria para su óptimo uso.

De igual manera se encontró una planta Generadora de energía, su estado es regular debido a que le falta un filtro de aceite y un mantenimiento previo para su buen funcionamiento.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	530300070001	DODGE MODELO 2009 NUMERO DE SERIE MALAB51H49M384934 PLACAS: YZS-99-15 GASOLINA	VEHICULO	-	REGULAR	NO SE HA REALIZADO EL PAGO DE TENENCIA DEL 2011 AL 2018 TIENE UN GOLPE ESTA RAYADO LA PINTURA NO TIENE EL FILTRO DE AIRE EN LA PARTE IZQUIERDA DEL MOTOR. FALTA MANTENIMIENTO, CAMBIO DE ACEITE, AFINACION MAYOR.
2	520600030246	MOUSE INALAMBRICO TAIKA	EQUIPO DE COMPUTO	-	BUENO	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MOUSE POR QUE NO TENIA BATERIAS.
3	520200010005	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA MP 5HP	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	NO SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES, QUE SE LEDIO MANTENIMIENTO Y SE PINTO DE COLOR NEGRO.
4	520200010006	BOMBA DE AGUA BARMESA	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL NUMERO DE MODELO 40020011 NI LA SERIE, NO CUENTA CON LA PLACA DEL MODELO.
5	520200010027	BOMBA DE AGUA 25CB C/VERDE	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	LE FALTA MANTENIMIENTO A LA BOMBA.
6	520200010029	BOMBA AGUA EVANS	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	NO ESTAN EN USO, ESTAN EN RESGUARDO POR QUE YA NO GENERA LA MISMA PRESION PARA EL MERCADO.
7	520200010030	BOMBA AGUA EVANS	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	NO ESTAN EN USO, ESTAN EN RESGUARDO POR QUE YA NO GENERA LA MISMA PRESION PARA EL MERCADO.
8	520200010051	BOMBA DE AGUA SUMERGIBLE, FRANKLIN	BOMBA DE AGUA	-	REGULAR	LE FALTA MANTENIMIENTO A LA BOMBA.
9	520500080001	PLANTA GENERADORA DE ENERGIA	ENERGIA	-	REGULAR	NO ESTA EN EL INVENTARIO PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA MODELO 68T5,936 SERIE 5300444-2, LE HACE FALTA MANTENIMIENTO Y UN FILTRO DE ACEITE.
10	510200030119	LG MINISPLIT SERIE EQ2KXNY01119	AIRE ACONDICIONADO	-	REGULAR	EL CONTROL DEL MINISPLIT NO SIRVE, EL AIRE ACONDICIONADO SE PRENDE DE MANERA DIRECTA.

*[Handwritten signature]*

*Elaborado por: Hevia D.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA Y CONECTIVIDAD

En la Coordinación de Sistemas de Informática y Conectividad Progreso se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles no presentan código de inventario y se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

En la Coordinación de Comunicación social y Relaciones Publicas observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

OFICINA DE SISTEMAS					
Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del Bien según Acta entrega-Recepción	Recepción física del bien mueble	Observaciones
510100010086	ESCRITORIO METAL 2 CAJONES C/GRIS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	REGULAR	EL ESCRITORIO SE OBSERVA DETERIORADO Y EL FOLIO NO COINCIDE CON EL QUE SE ENCUENTRA EN EL REPORTE DEL INVENTARIO.
-	CONVERTIDOR DE MEDIOS	EQUIPO DE TELEFONIA	BUENO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	CONVERTIDOR DE MEDIOS FUENTE	EQUIPO DE TELEFONIA	BUENO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM TELMEX INFINITUM6DD	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM TELMEX INFINITUM7BE2	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM TELMEX INFINITUMFOE8	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM TELMEX INFINITUMBC76	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM CISCO DPC3925	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM CISCO DPC3925	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	MODEM ARRIS	EQUIPO DE INTERNET Y TELEFONIA	BUENO	-	MODEM CON SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	CAMARA DOMO	EQUIPO VIGILANCIA	MALO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	SILLA CON RUEDAS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	MALO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	SILLA DE PLASTICO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	MALO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO
-	PIZARRA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	-	NO SE REGISTRO EN EL INVENTARIO Y NO CUENTA CON FOLIO

Cabe mencionar que el equipo de cómputo con el número de inventario 520600010255 y 520600030241 se encuentra en mal estado, no prende, está fuera de servicio.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	520600010255	MONITOR PANTALLA PLANA MAC GHIIS	INVENTARIO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORA Y SUS ACCESORIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO ENCENDIA LA COMPUTADORA
2	520600030241	MOUSE INALAMBIRICO MAC	INVENTARIO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORA Y SUS ACCESORIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO TENIA TAPA EL MOUSE Y NO ENCENDIA
3	520600040019	TECLADO SERIE WES59200777	INVENTARIO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORA Y SUS ACCESORIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO SERVIAN LAS TECLAS

### PRESIDENCIA MUNICIPAL

En el área de presidencia municipal se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Los aires acondicionados que se encuentran en la sala Juárez, no se pudo verificar el funcionamiento, debido a que solo funciona cuando se renta una planta de luz, ningún aire acondicionado tiene control. En la descripción de las cámaras no especifican la marca y modelo.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100021491	SILLA MADERA S/BRAZOS	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	NO ESTA OPTIMAS CONDCIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO.
2	510020014002	TELEVISOR MARCA PHILIPS	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	DEBIDO AL USO SE ENCUENTRA DETERIORADO. PERO AUN FUNCIONAL
3	53030005001	AUTOMOVIL ATOS STD 2009	INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	BUEN ESTADO	REGULAR	NO CUENTA CON LLANTA DE REFACCION Y LE FALTA MANTENIMIENTO AL AUTOMOVIL
4	510200030061	AIRE ACONDICIONADO 600 BTS INNOVAR	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	SE VERIFICO QUE LOS AIRES ACONDICIONADO EXISTEN, PERO NO SE PUDO MODIFICAR SU FUNCIONAMIENTO DEBIDO A LA FALTA DE ENERGIA ELECTRICA.
5	510200030062	AIRE ACONDICIONADO 6000 BTS INNOVAR	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	
6	510200030063	AIRE ACONDICIONADO 6000 BTS INNOVAR	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	
7	510200030064	AIRE ACONDICIONADO 60000 BTS LENNOZ	MOBILIARIO Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	

### SINDICATURA MUNICIPAL

En el área de Sindicatura Municipal, se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

El aire acondicionado con el número de inventario 510200030073 no funciona correctamente, le falta mantenimiento, el mobiliario y equipo de oficina se encuentra con un estado regular, el teléfono no cuenta con línea y el mouse del equipo de cómputo no funciona.

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

PRIVADO SINDICO

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510200030073	AIRE ACONDICIONADO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	SE OBSERVA QUE EL AIRE ACONDICIONADO PRENDE PERO NO ESTA ENFRUANDO NOS COMENTAN QUE PUEDE SER POR FALTA DE GAS.

RECEPCIÓN SINDICO

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100010036	ESCRITORIO METAL 2 CAJONES C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL ESCRITORIO SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADO.
2	510100020269	SILLA VISITA C/BRAZOS ACORNADA F/TELA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL ESCRITORIO SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADO.
3	510100050073	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL ARCHIVERO SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADO.
4	510400010009	TELEFONO CONVENCIONAL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL TELEFONO NO CUENTA CON LINEA TELEFONICA.
5	520600030025	MOUSE	EQUIPO DE COMPUTO	BUENO	MAL ESTADO	EL MOUSE YA NO FUNCIONA.

## COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

En la Coordinación de Recursos Materiales se observó en el Acta de Entrega-Recepción no se describió en los Formatos XI.3 Inventario de Equipo de Cómputo, impresoras, accesorios y el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y equipo de Oficina el estado que se encuentra cada artículo.

No se integró el Formato XI.9 Relación de respaldo de Información de Computo, quedo pendiente la entrega físico del respaldo.

Una silla giratoria con brazos con el número de inventario 5101000202335 tiene el estado de regular.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510100020335	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS F/TELA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA SILLA CON ESE CODIGO ES UNA SILLA SIN BRAZOS

## REGIDURÍAS

En Regidurías se observó en el Acta de Entrega-Recepción no se describió en los Formatos XI.3 Inventario de Equipo de Cómputo, impresoras, accesorios y el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y equipo de Oficina el estado que se encuentra cada artículo.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

Regiduría de Desarrollo y Asistencia Social.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del Bien según visita preliminar Administración entrante	Observaciones
1	510100022045	SILLA VISTA TUBULAR S/BRAZOS F/TELA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA.
2	510200020009	PIZARRON CORCHO 60X90, MARCI ALUMINIO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	EL PIZARRON SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADO.

Regiduría de Transporte y Agua potable

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del Bien según visita preliminar Administración entrante	Observaciones
1	510100010011	ESCRITORIO METAL 1CAJON	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	EL ESCRITORIO SE ENCUENTRA UN POCO DETERIORADO DE LOS LADOS.

Edy y Hew Lo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Regiduría de Servicios

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del Bien según visita preliminar Administración entrante	Observaciones
1	510100020004	SILLA VISITA 5/BRAZOS, TABULAR, F/TELA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA
2	520600040002	Teclado	EQUIPO DE COMPUTO	MAL ESTADO	EL TECLADO NO FUNCIONA

DIRECCIÓN DE CATASTRO

En la Dirección de Catastro se observó en el Acta de Entra-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de unas Sillas Giratorias sin Brazos que se encuentran en BUEN ESTADO, cuando debería indicar MAL ESTADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	510200030025	AIRE ACONDICIONADO	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE CUENTA CON EL CONTROL DEL AIRE, PARA SU VERIFICACION SE PROBO DIRECTAMENTE DESDE EL BREAK.
2	510100040015	ANAQUEL 7 NIVELES	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	SE OBSERVO QUE NO ESTABA COMPLETAMENTE ARMADO EL ANAQUEL YA QUE ESTAN PENDIENTES POR PONER 2 BANILLAS DE LAS CUALES NO SE CUENTAN CON LOS TORNILLOS PARA SU INSTALACION.
3	520400010012	TELEFONO CONVENCIONAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	EL EQUIPO NO CUENTA CON SEÑAL Y EL BIEN NO FUNCIONA
4	510100020271	SILLA GIRATORIA 5/BRAZOS, F/TE	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	CON RESPECTO AL RESPALDO Y AL ASIEN TO NO ESTAN EN BUEN ESTADO PARA SU USO
5	520400010011	TELEFONO FAX	INVENTARIO DE EQUIPO DE COMPUTO	BUENO	BUENO	AL MOMENTO DE QUERER PROBAR EL BIEN NO SE CUENTA CON LINEA PARA SU VERIFICACION
6	520600090003	LAPTOP	INVENTARIO DE EQUIPO DE COMPUTO	BUENO	REGULAR	NO SE COMPROBO AL 100% LA FUNCIONALIDAD, YA QUE ALGUNAS TECLAS NO FUNCIONA CORRECTAMENTE
7	530300090002	CUATRIMOTO 2002 HONDA	EQUIPO DE TRANSPORTE	REGULAR	REGULAR	CON RESPECTO A LA REVISIÓN DE LA CUATRIMOTO SE OBSERVO QUE LAS 4 LLANTAS SE ENCUENTRAN EN ESTADO DETERIORADO, NO SE PUDO PROBAR DICHO ACTIVO POR QUE NO SE ENCUENTRA EN CONDICION.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DIF MUNICIPAL

En la Coordinación Administrativa del DIF Municipal se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

ARCHIVO DIF						
No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510200020052	VENTILADOR DE PEDESTAL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	MAL ESTADO	EL VENTILADOR NO ENCIENDE Y SE ENCUENTRA DETERIORADO.

RECEPCIÓN CONSULTORIO 3						
No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100021089	SILLA GIRATORIA F/TELA AZUL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	SE ENCONTRO EL BIEN DETERIORADO, IMPOSIBLE PARA SU USO.

PRIVADO SEC. TECNICA						
No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recepción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510200010083	VENTILADOR DE TECHO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA Y SE ENCUENTRA OXIDADO.

Eduardo Hernández

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DISPENSARIO MEDICO FLAMBOYANES**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100021983	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS.	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
2	510100170010	ESTANTE DE PLASTICO 4 ENTREPAÑOS C/NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.

**RESIDENCIA DIF**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510200010101	VENTILADOR DE TECHO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA SE ENCUENTRA DETERIORADO.
2	520600040139	TECLADO	EQUIPO DE DE COMPUTO	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA
3	520600050121	CPU ENSAMBLADO	EQUIPO DE DE COMPUTO	BUENO	MAL ESTADO	NO PRENDE, NO SE CORROBO QUE FUNCIONE.
4	510200030094	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	NO SE CORROBO QUE FUNCIONE CORRECTAMENTE DEBIDO A QUE NO PRENDIO.

**ADMINISTRACION DIF**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510200010084	VENTILADOR DE TECHO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	EL VENTILADOR NO FUNCIONA SE ENCUENTRA DETERIORADO.
2	540100090002	DOOPLER FETAL PORTATIL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
3	540100150005	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.

**EDIFICIO DIF**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100050096	ARCHIVERO METAL 4 CAJONES/GRIS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	MAL ESTADO	MAL ESTADO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
2	520200010013	ESTANTE DE PLASTICO 4 ENTREPAÑOS C/NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	LA BOMBA YA NO FUNCIONA Y TAMPOCO CUENTA CON EL CODIGO DEL INVENTARIO.

**DISPENSARIO MED. CHICKLUS PTO.**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100010188	ESCRITORIO MADERA 2 CAJONES	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
2	510100022024	SILLA PLEGABLE METAL C/GRIS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
3	540100150005	SILLA PLEGABLE METAL C/GRIS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.

**FARMACIA**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100070097	MESA METAL NEUMATICA C/GRIS PEQUEÑA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA MUY DETERIORADO.
2	520400010040	TELEFONO CONVENCIONAL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MAL ESTADO	EL TELEFONO NO SIRVE.

**PSICOLOGIA #1**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	520600060028	BOCINAS (PAR)	EQUIPO DE COMPUTO	BUENO	MAL ESTADO	LAS BOCINAS APENAS SUENAN.

**ENFERMERIA DIF**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	540200010005	NEBULIZADOR A PISTON	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.

**ENFERMERIA DIF**

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega-Recpción	Revisión física del bien mueble	Observaciones
1	510100021075	SILLA DE PLASTICO JARDINERA C/VERDE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.
2	510100022029	SILLA DE PLASTICO JARDINERA C/VERDE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE ENCONTRO LA ETIQUETA DEL CODIGO DEL INVENTARIO.

*Elch y Hani Lo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## COORDINACIÓN DE EMPLEO

En la Coordinación de Empleo se observó en el Acta de Entrega-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de unas Sillas Giratorias sin Brazos que se encuentran en BUEN ESTADO, cuando debería indicar MAL ESTADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	520600010238	MONITOR/CPU INTEGRADO BLANCA	INVENTARIO DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORA Y SUS ACCESORIOS	BUEN ESTADO	REGULAR	NO SIRVE EL LECTOR DE CD, TENIA CONTRASEÑA LA COMPUTADORA
2	510200030130	AIRE ACONDICIONADO MARCA JECO MODELO ICTC -HW12C3	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO ESTADO	BUENO	NO ESTABA EN EL FORMATO OFICIAL PROPORCIONADO
3	510100110001	REVISTERO DE MADERA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BUENO ESTADO	ESTABA FISICAMENTE	ESTABA EN EL FORMATO INTERNO DE MUNICIPIO Y EN EL FORMATO OFICIAL NO ESTABA

No.	Num. De identificación Del dispositivo que contiene la información	Descripción de la información	Ejercicio al que corresponde	TIPO DE RESPALDO Y NUMERO	OBSERVACIONES
1	520600010238	INFORMES	2016-2018	1 CDR	NO SE ENCONTRABA EN EL CDR Y EN LA RELACION DE RESPALDOS PROPORCIONADA.
2	520600010238	LEYES	2016-2018	1 CDR	NO SE ENCONTRABA EN EL CDR Y EN LA RELACION DE RESPALDOS PROPORCIONADA.
3	520600010238	POAS	2016-2018	1 CDR	NO SE ENCONTRABA EN EL CDR Y EN LA RELACION DE RESPALDOS PROPORCIONADA.

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

En la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Progreso se observó en el Acta de Entrega-Recepción el Apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resultados de bienes muebles e inmuebles de propiedad Municipal, se describe el estado físico de los bienes muebles que se encuentra en BUEN ESTADO, cuando debería indicar MAL ESTADO.

Los departamentos de la Dirección de Seguridad Publica se observó lo siguiente:

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>OFICINA DEL DIRECTOR</b>						
1	51010050140	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES C/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS.
2	51010050141	ARCHIVERO METAL 4 CAJONES C/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL MOBILIARIO SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO NO OPTIMO PARA SU USO.
3	51010090012	CREDENZA DE MADERA 2 PUERTAS C/CAJOSA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	NO SIRVE LA MANIJA. ESTA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>AREA DE CAJA</b>						
1	510100021779	SILLA SECRETARIAL TUBULAR NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	LA SILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA, PERO OPTIMO PARA SU USO.
2	520600030136	MOUSE	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.
3	520600040140	TECLADO CONVENCIONAL	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA INSERVIBLE.

Eldh y Hala Lo

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>AREA DE CUARTEL</b>						
1	520600030256	MOUSE CONVENCIONAL	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	NO TENIA EL CODIGO PEGADO.
2	520600050177	CPU ENSAMBLADO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	NO TENIA EL CODIGO PEGADO.
3	520600050178	CPU ENSAMBLADO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO FUNCIONABA.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>AREA DE MONITOREO (CENTRAL)</b>						
1	510100010239	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	NO TIENE CAJONES, EL ESCRITORIO ESTA MALTRATADO.
2	510100021854	SILLA VISITA ACOJ C/ BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA.
3	510100021855	SILLA PLEGABLE S/ BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA POR QUE SE ENCUENTRA DE BAJA. SE TIENE QUE VERIFICAR EL FORMATO DE BAJA.
4	510100030049	SILLON EJECUTIVO C/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EL RESPALDO SIN FORRO.
5	510200020099	PINTARON BLANCO GRANDE.	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE ENCUENTRA FISICAMENTE.
6	510200140010	TELEVISOR DE PANTALLA PLANA AOC	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	ESTA PANTALLA NO SE ENCUENTRA CON ESE CODIGO, SOLO ESTABA EL CODIGO 51020140011 CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE CORRALON.
7	520600020079	IMPRESORA SAMGUNG	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL	NO FUNCIONA.
8	520600030162	MOUSE DELL	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO EXISTE.
9	520600050174	CPU ENSAMBLADO C/ROJO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CPU ENSAMBLADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO (AREA DE COCINA )</b>						
1	510100070254	MESA PLEGABLE BLANCA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE ENCONTRO.
2	520200010024	BOMBA DE AGUA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	ESTABA OXIDADO.
3	-	EXTRACTOR DE AIRE MASTERFAN	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	NO ESTABA EN EL FORMOTA ENTREGADO Y TAMPOCO TENIA CODIGO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO (UDAI-AFIS)</b>						
1	510100021844	SILLA GIRATORIA S/ BRAZOS T-AZUL	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO YA QUE EL PISTON Y EL RESPALDO NO FUNCIONA ADECUADAMENTE.
2	510100021845	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	EL RESPALDO ESTA CAIDO.
3	510100021846	SILLA GIRATORIA C/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	EL BRAZO ESTA CAIDO.
4	510100021849	SILLA VISITA METAL ACOJ	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA ROTA.
5	510100030048	SILLON GIRATORIO C/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	EL RESPALDO ESTA PELADO.
6	520600020077	IMPRESORA PLOTTER	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
7	520600040171	TECLADO VORAGO KM103	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
8	520600040172	TECLADO DELL CNDG099G71581	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
9	520600140016	SERVIDOR SOLA BASIC	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	-	NO SE ENCUENTRA FISICAMENTE, FALTA EL FORMATO DE BAJA.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>JURIDICO S.P.V</b>						
1	510100050144	ARCHIVERO METAL GRIS 4 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	EL ARCHIVERO SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADO.
2	510100090014	CREDENZA MADERA 2 CAJONES C/NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA CREDENZA SE ENCUENTRA LEVEMENTE DETERIORADA.
3	510200010207	VENTILADOR DE TECHO VEC	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	EL VENTILADOR GIRA MUY DESPACIO. Y PRESENTA FALLAS.

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right.

Edy ex Heru Lo

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>DORMITORIOS DE HOMBRE</b>						
1	510100190014	LOCKER METAL VERDE 2 GAVETAS	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	SE ENCUENTRA OXIDADO Y CON GOLPES.
2	510200010217	VENTILADOR DE PARED	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONAN, SIN FOLIO DE INVENTARIO
3	510200010218	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	MAL ESTADO	NO FUNCIONAN, SIN FOLIO DE INVENTARIO
4	510200030152	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LE FALTA MANTENIMIENTO (GAS).

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CORRALÓN</b>						
1	520200010051	BOMBA DE AGUA C/NARANJA 20"	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALÓ	EL MOTOR NO SE ENCONTRABA EN LA UNIDAD DE CORRALÓN Y SE ENCONTRABA YA DETERIORADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>DORMITORIOS MUJERES</b>						
1	510100190018	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
2	510100190019	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
3	510100190020	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
4	510100190021	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
5	510100190022	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
6	510100190023	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
7	510100190024	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
8	510100190025	LOCKER METAL NEGRO	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
9	510100190028	LOCKER METAL GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
10	510100190029	LOCKER METAL GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL EQUIPO DE ENCONTRABA OXIDADO Y GOLPEADO PERO FUNCIONAL.
11	510100140024	BASE DE CAMA DE MADERA CAOBA (LITERA)	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE ENCONTRO EL ARTICULO Y NO SE PUDO CORROBORAR SU ESTADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>PARAMEDICOS</b>						
1	510100070259	MESA METAL/MADERA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	LA MESA YA SE ENCUENTRA DETERIORADO CON ESTADO REGULAR, PERO AUN SIGUE FUNCIONAL.
2	510100130038	CAMASTRO F/VINIL NARANJA (SALA)	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	EL CAMASTRO SE ENCUENTRA DETERIORADO CON ESTADO REGULAR, PERO AUN SIGUE FUNCIONAL.
3	510200010223	VENTILADOR DE PEDESTAL	EQUIPO DE OFICINA	BUENO	REGULAR	EL ARTICULO SE ENCUENTRA SIN LA TAPA QUE CUBRE LAS ASPAS PERO ES FUNCIONAL.
4	510200020098	PINTARRON MEDIANO	EQUIPO DE OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	ARTICULO DADO DE BAJA EL 4 DE JULIO DE 2018, PERO NO CUENTAN CON EL ESCRITO DE LA BAJA.
5	540100130001	TANQUE DE OXIGENO 1 MTR	EQUIPO MEDICO	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	SIN FOLIO DE INVENTARIO.
6	510100130002	TANQUE DE OXIGENO 3 MTR	EQUIPO MEDICO	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	SIN FOLIO DE INVENTARIO.
7	540100140001	FLUJOMETRO	EQUIPO MEDICO	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SE HIZO EL REPORTE DE BAJA DEL INSTRUMENTO PERO EL ENCARGADO NO LO REALIZÓ.
8	540100140002	FLUJOMETRO	EQUIPO MEDICO	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SE HIZO EL REPORTE DE BAJA DEL INSTRUMENTO PERO EL ENCARGADO NO LO REALIZÓ.
9	540100150001	ESTUCHE MINI 3000	EQUIPO MEDICO	MAL ESTADO	MAL ESTADO	ARTICULO DADO DE BAJA EL 4 DE JULIO DE 2018.
10	-	FERULA C/AZUL LARGA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE ENCONTRO EL ARTICULO Y NO SE PUDO CORROBORAR SU ESTADO.

Edy y Hevia Li

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>AREA DE COMUNICACIÓN</b>						
1	510100021835	SILLA TUBULAR F/TELLA GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	SILLA DESGASTADA CON CON EL FORRO ROTO.
2	510100021836	SILLA TUBULAR F/TELLA GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	SILLA DESGASTADA CON CON EL FORRO ROTO, CON LAS PATAS DOBLADAS.
3	510100021837	SILLA TUBULAR F/TELLA GRIS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	SILLA SIN RESPALDO.
4	510100021838	SILLA PLEGABLE/VINIL BEIGE	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	SILLA LEVEMENTE DOBLADA EN PARTE DE LA BASE.
5	510100021856	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LA SILLA NO TENIA RESPALDO.
6	510100021857	ARCHIVERO METAL NEGRO 4 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	REGULAR	EL ARCHIVERO ESTABA OXIDADO Y CON MARCAS DE GOLPES.
7	510200020097	PINTARRON 90X60	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	EN EL LUGAR HABIA UN PINTARRON EL CUAL UN ELEMENTO DE LA POLICIA NOS REPORTO QUE ESE ARTICULO ELLOS LO COMPRARON Y NO PERTENECIA AL INVENTARIO DEL MUNICIPIO.
8	510200030126	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA DESDE LA ADMINISTRACION PASADA.
9	520600060043	BOCINA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	LE HACE FALTA EL CABLE DE CORRIENTE.
10	520600060044	BOCINA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	-	NO SE PUDO PROBAR POR FALTA DE AMPLIFICADOR.
11	520600060045	BOCINA	MOB. EQ. OFICINA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO SIRVE ESTA ROTO EL CONO DE LA BOCINA.

## CASSETAS

En el área de Casetas se encontraron las siguientes observaciones del Acta de Entrega-Recepción.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE NUM. 5</b>						
1	510100021853	SILLA PLEGABLE BEIGE ACOJINADA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	-	SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO Y FUE TIRADO, NO HAY OFICIO DE BAJA.
2	510100140044	BASE CAMA MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	ESTA ROTA.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE TURISTICO</b>						
1	510100010238	ESCRITORIO DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	ESTA INSERVIBLE.
2	510200010229	VENTILADOR DE PEDESTAL	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	NO GIRA BIEN, OXIDADO.
3	510200030131	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	NO ENCIENDE.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega- Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA COMISARIA CHELEM</b>						
1	510100070261	MESA DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	-	SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO Y FUE TIRADO, NO HAY OFICIO DE BAJA.
2	510100140034	BASE CAMA MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	REGULAR	DETALLES DE ESTRUCTURA.
3	510200010225	VENTILADOR DE PEDESTAL	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	-	SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO Y FUE TIRADO, NO HAY OFICIO DE BAJA.

*E. Ch. y H. L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hauis B*

*[Handwritten signature]*

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA COMISARIA FLAMBOYANES</b>						
1	510100010236	ESCRITORIO 2 CAJONES METAL MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	ESTRUCTURA OXIDADA, CAJONES MALOS.
2	510100140039	BASE CAMA DE MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	DETALLES EN ESTRUCTURA.
3	520200010036	BOMBA DE AGUA	MOB. EQ. OFICINA	BUENO	REGULAR	SE NECESITA MANTENIMIENTO.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA NUM. 17 (Yucalpeten)</b>						
1	510100010233	ESCRITORIO 2 CAJONES METAL/MADERA	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	ESCRITORIO ROTO
2	510100021850	SILLA TUBULAR 5/BRAZOS	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SILLA ROTA
3	510100021851	SILLA GIRATORIA MADERA	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	SILLA OXIDADA Y GOLPEADA
4	510100140033	BASE CAMA MADERA	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA COMISARIA SAN IGNACIO</b>						
1	510200010226	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	OXIDADO, PINTURA DAÑADA.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA COMISARIA CHUBURNA</b>						
1	510100010235	ESCRITORIO MADERA 2 CAJONES	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	INSERVIBLE.
2	510200010228	VENTILADOR DE PARED	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR		SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO Y FUE TIRADO, NO HAY OFICIO DE BAJA.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA COMISARIA PARAISO</b>						
1	510100010234	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJ	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	EL ESCRITORIO NO ES OPTIMO PARA SU USO
2	510100140037	BASE DE CAMA MADERA	MOB. EQ. OFICINA	REGULAR	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL
3	510200010227	VENTILADOR DE TECHO	MOB. EQ. OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	ASPAS OXIDADAS PERO FUNCIONAL

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE MANTARRAYA</b>						
1	510100140040	BASE CAMA DE MADERA	MOB. EQU. OFICINA	REGULAR	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE CAMARON</b>						
1	510100140035	BASE CAMA DE MADERA	MOB. EQU. OFICINA	REGULAR	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE NUM 15</b>						
1	510100140043	BASE CAMA DE MADERA	MOB. EQU. OFICINA	REGULAR	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

Edy Hani Li

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE CAREY</b>						
1	510100010237	ESCRITORIO DE METAL NEGRO	MOB.EQU.OFICINA	MAL ESTADO	MAL ESTADO	ESCRITORIO NO ÓPTIMO PARA SU USO
2	510100140041	BASE CAMA DE MADERA	MOB.EQU.OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL
3	510100190030	LOCKER 2 CAJONES NEGRO	MOB.EQU.OFICINA	REGULAR	MAL ESTADO	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
<b>CASETA BASE PARGO</b>						
1	510100140042	BASE CAMA MADERA	MOB.EQU.OFICINA	REGULAR	REGULAR	ARTICULO GOLPEADO PERO FUNCIONAL

Se observó que las siguientes unidades del equipo de transporte con un total de 61 unidades con las que cuenta el departamento de seguridad y tránsito, 40 ellas se encuentran en mal estado e inservible, lo cual implica un 67% fuera de circulación.

No.	NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MODELO	MARCA	NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE PLACAS	FACTURA			Estado del bien según acta de entrega-Recepción.	Revisión Física del bien mueble	OBSERVACIONES DE ENTREGA/RECEPCIÓN
							FECHA	NUMERO	NOMBRE DEL RESPONSABLE			
1	#541100000231592	PICK UP AUTOMATICA NO 2002	2013	DODGE RAM 2500	3C65RA079EG239924	YR0024	41591	AM00653	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
2	#541100000231594	AUTOMATICO NEGRO NO 3001	2013	DODGE AVENGER	1C3AD2A6383DN645705	Y2G7211	14/08/2013	AM00650	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
3	#541100000231595	AUTOMATICO NEGRO NO 3002	2013	DODGE AVENGER	1C3AD2A81DN645704	Y2G7212	14/08/2013	AM00652	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
4	#541100000231596	AUTOMATICO NEGRO NO 3003	2013	DODGE AVENGER	1C3D2AB3DN554126	Y2G7213	14/08/2013	AM00651	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
5	#541100000231599	AUTOMOVIL AUTIMATICO 5 PUESTAS NO 3005	2014	JEEP PATRIOT SPORT	1C4AJABGE900378	Y2G7258	14/08/2013	AM01610	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	CHOCADO PERDIDA TOTAL
6	#541100000231591	AUTOMOVIL AUT 4 PUERTAS NO.3007	2014	DODGE DART SIXT	1C3C0FB87ED705451	ZCE6658	14/08/2013	AM01490	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
7	#541100000231591	CAMIONETA MANUAL 4X2 A/C NO. 7028	2011	DODGE RAM1500	3D7Y51EK1B6395186	YR58984	25/05/2011	12204	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
8	#541100000231599	PICK UP ESTÁNDAR 4X2 BLANCO NO. 7029	2011	DODGE RAM 1500	3D7Y51EK5B6396151	YR58986	05/05/2011	12210	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
9	#541100000231599	PICK UP ESTÁNDAR 4X2 BLANCO NO. 7030	2011	DODGE RAM 1500	3D7Y51EK5B6396148	YR58987	05/05/2011	12216	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
10	#541100000231599	PICK UP MANUAL 4X2 NO. 7031	2011	DODGE RAM 1500	3D7Y51EK5B6396146	YR58988	25/05/2011	12234	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
11	#541100000231592	PICK UP MANUAL 4X2 NO. 7032	2011	DODGE RAM 1500	3D7Y51EK886396144	YR58995	10/05/2011	12233	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
12	#541100000231592	PICK UP AUT NO. 7037	2012	DODGE DAKOTA SLT	1G6RDUA1K1CS71157	S/P	09/07/2012	PA000614	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
13	#541100000231592	PICK UP NO. 7038	2012	DODGE DAKOTA SLT	1G6RDUA1K9CS712008	S/P	05/07/2012	PA000611	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
14	#541100000231592	PICK UP AUT NO. 7039	2012	DODGE DAKOTA SLT	1G6RDUA1K9CS2511950	S/P	09/07/2012	PA000613	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
15	#541100000231592	PICK UP AUT NO 7040	2012	DODGE DAKOTA SLT	1G6RDUA1K4CS201157	S/P	09/07/2012	PA000612	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
16	#541100000231592	CAMIONETA DOBLE CABINA NO 7042	2013	DODGE RAM 2500	3C65RA07T1D0306907	YR032095	14/08/2013	AM00655	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
17	#541100000231593	PICK UP 4X2 NO 7049	2014	DODGE RAM 2500	3C65RA079EG239924	YR06660	31/07/2014	AM01495	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
18	#541100000231593	PICK UP 4X2 NO. 7050	2014	DODGE RAM 2500	MC65RA07A06G104666	YR06667	31/07/2014	AM04192	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
19	#541100000231593	PICK UP 4X2 NO. 7051	2014	DODGE RAM 2500	3C65RA07T7EG239923	YR066655	31/07/2014	AM1494	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)

Eduardo Herra L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

20	#5411000002315938	MOTOCICLETA MT 15	2012	SUZUKI 650	J5NP4JA6C2100929	S/P	30/06/2012	A0000000236	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
21	#5411000002315939	MOTOCICLETA MT 16	2012	SUZUKI 650	J5NP4JA4C2100122	S/P	30/06/2012	A0000000240	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
22	#5411000002315942	MOTOCICLETA MT 01	2006	SUZUKI 650	J5IVP5AA282101872	IFUHS	31/12/2012	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
23		VAN EXPRESS AUTOMATICA NO.6302	1999	CHEVROLET VAN	1GCH35MY1116671	S150705	NA	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
24		PICK UP 4X2 NO.7051	2011	DODGE RAM 2500	307Y51EK1BG665186	YP855894	NA	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CORRALON)
25	#5411000002315934	PICK UP 4X2 NO.7051	2014	DODGE RAM 2500	3C65RADT5E6239322	YR06658	31/07/2014	AM01493	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	CHOCADA	MAL ESTADO	CHOCADO PERDIDA TOTAL
26	#5411000002315937	AUTOMOVIL AUTOMATICO 5 PUERTAS NO.3004	2014	JEEP PATRIOT SPORT	1C4AJABGED900377	ZC66578	14/09/2013	AM1609	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	REPARACION	MAL ESTADO	MAL ESTADO REPARACION (BASE)
27	#5411000002315943	MOTOCICLETA MT 02	2006	SUZUKI 650	J5IVP5AA182100913	3FUH3	31/12/2012	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (BASE)
28		CAMIONETA DOBLE CABINA STD NO. 1534	2016	FORD RANGER	8AFWR5AA2H6416644	YR6084A	NA	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	REPARACION	MAL ESTADO	REPARACION (BASE)
29	#5411000002315938	PATRULLA DURANGO NO. 5816	2009	DOGE	1D4H48T89F706535	S/P	31/12/2012	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad de la SSP a cargo del ex director, se la llevo en el cambio de administracion
30	#5411000002315930	AUTOMOVIL AUT BLANCO NO. 7020	2009	FORD FOCUS	WFX1Z7H291109530	Y2G6214	31/12/2009	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (SE LA LLEVO A SSP)
31	#5411000002315935	PICK UP AUT NO. 7041	2006	FORD LOBO F 250	3FTFW17W16MA2866	YP13246	31/12/2015	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7041 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
32	#5411000002315939	CAMIONETA DOBLE CABINA NO.7046	2007	DODGE RAM 2500	1D7HU8298H173594	YP13232	31/12/2007	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7046 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
33	#5411000002315930	PICK UP AUT NO. 7047	2007	FORD LOBO F250	3FTFW17W78MAA223	YP13261	31/12/2007	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7047 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
34	#5411000002315931	PICK UP AUT NO. 7048	NA	FORD F 250 XL	3FTFW17W46MAA33583	YP13305	31/12/2012	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7048 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
35	#5411000002315931	PICK UP 4X2 NO. 7035	2006	DODGE RAM 2500	1D7H38N36119403	YP13231	31/12/2006	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7035 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
36	#5411000002315945	PICK UP 4X2 NO. 7045	NA	DODGE RAM 2500	1D7HU18258U173592	NA	NA	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	Unidad a comodato con la SSP, unidad 7045 se lo llevaron por estar en mal estado. No hay oficio.
37	#5411000002315935	MOTOCICLETA MT 13	2012	SUZUKI 650	J5NP4JA6C2100903	S/P	30/06/2012	A0000000235	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	5411000002315935 MT 13 marca Suzuki 650, se encuentra en el Taller
38	#5411000002315937	MOTOCICLETA MT 14	2012	SUZUKI 650	J5NP4JA6C2100920	S/P	30/06/2012	A0000000237	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	5411000002315937 MT 14 marca Suzuki 650, se encuentra en el Taller
39	#5411000002315940	LAMBON GRUA NO.30	1994	DODGE RAM 3500	8M516115	S/P	31/12/1994	NA	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	REPARACION	MAL ESTADO	5421000002315940 Unidad 30, se encuentra en el taller.
40	#5411000002315933	PICK UP AUTOMATICA NO.2033	2014	DODGE RAM 2500	3C65RADT5E6239328	YR06658	31/07/2014	AM01493	CMTE. PABLO ANTONIO PECH PECH	MAL ESTADO	MAL ESTADO	MAL ESTADO (CONDIGNA)

Se realizó traspaso de una Ambulancia de 6 Cilindros con el código de inventario 5411000008231590 serie IGCFG15XX41107381, entre la dependencia de Seguridad pública y la Coordinación de Cementerios y Funeraria pública

No.	NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MODELO	MARCA	NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE PLACAS	FACTURA		COSTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESGUARDO		Estado del bien según acta de entrega-Recpción.	Revisión Técnica del bien mueble	OBSERVACIONES DE ENTREGA/RECEPCION
							FECHA	NUMERO			CLAVE DE NUMERO	NOMBRE DEL RESPONSABLE			
20	#5411000008231590	AMBULANCIA 6 CILINDRO NO1	2004	CHEVROLET VAN	IGCFG15X041107381	S/P	16/02/2011	6710	\$ 208.800.00	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	N/A	CMTE. PABLO ANTONIO PECH	NO ESPECIFICADO	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO (SE TRASPASO A LA FUNERARIA)

### PATRULLAS CON CAMARA

Se observaron 12 patrullas que contaban con cámara ninguna portaba el número de inventario, no se pudo verificar el funcionamiento de las cámaras ya que no se proporciono la dirección de la unidad de captación de video de las mismas.

No.	Código de Inventario	Descripción	Numero de Placas	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	-	PATRULLA 7043	YP-2577-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
2	-	PATRULLA 7051	ZCE-664-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
3	-	PATRULLA 3008	ZCE-660-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
4	-	PATRULLA 1496	YR-6085-A	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
5	-	PATRULLA 1493	XR-6087-A	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
6	-	PATRULLA 1535	YR-6082-A	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
7	-	PATRULLA 7044	YP-2578-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
8	-	PATRULLA 3004	ZCE-657-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
9	-	PATRULLA 7054	YP-2576-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
10	-	PATRULLA 7053	YP-2575-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
11	-	PATRULLA 3009	ZCE-662-B	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS
12	-	PATRULLA 1494	YR-6086-A	REGULAR	REGULAR	NO SE PUDO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS

Se observó 20 unidades de radios portátil no se encuentran inventariadas, las cuales son radios Motorola modelo APX1000-1.5, las unidades con las series de fábrica #837CRS3228 y la unidad 837CRS3211 se encuentran en mal estado.

	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	OBSERVACIONES
1	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3219	BUEN ESTADO
2	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3197	BUEN ESTADO
3	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3228	MAL ESTADO
4	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3206	BUEN ESTADO
5	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3195	BUEN ESTADO
6	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3216	BUEN ESTADO
7	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3198	BUEN ESTADO
8	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3211	MAL ESTADO
9	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3202	BUEN ESTADO
10	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3186	BUEN ESTADO
11	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3188	BUEN ESTADO
12	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3194	BUEN ESTADO
13	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3189	BUEN ESTADO
14	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3203	BUEN ESTADO
15	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3193	BUEN ESTADO
16	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3191	BUEN ESTADO
17	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3185	BUEN ESTADO
18	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3184	BUEN ESTADO
19	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3289	BUEN ESTADO
20	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	APX1000-1.5	837CRS3315	BUEN ESTADO

Se mantienen en Resguardo 10 Chalecos Balístico Mínimo Nivel III-A con dos placas nivel IV, 300 camisolos, 300 pantalones, 300 gorras, 300 botas tácticas, 12 escudos antimotines, 72 cámaras de solapa.

Cabe mencionar que en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), no hubo observaciones respecto al inventario debido a que no se entregaron los resguardos.

### COORDINACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

En la Coordinación de Grupos Vulnerables se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catalogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right.

de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción.	Revisión Física del bien mueble.	Observaciones
1	510100021871	SILLA GIRATORIA F/TELA NEGRA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL RESPALDO Y LAS RUEDAS NO FUNCIONAN.
2	510100050103	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES C/CAFE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	CAJON DAÑADO, PERO FUNCIONAL
3	510100050104	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES C/ROJO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL CAJON SE ATORA
4	510100050105	ARCHIVERO METAL 4 CAJONES C/NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL CAJON SE ATORA
5	510100080060	MUEBLE P/EQUIPO DE COMPUTO C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	BANDEJA PLEGABLE EN MAL ESTADO.
6	510200010113	VENTILADOR DE PEDESTAL C/BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	FALTA LA TAPA QUE CUBRE LA ASPA.
7	510200010114	VENTILADOR DE PARED	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALO	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO
8	510200010115	VENTILADOR DE PARED	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	FALTA LA TAPA QUE CUBRE LA ASPA.
9	510200010117	VENTILADOR DE TECHO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	ESTA OXIDADO
10	510100021119	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS F/TELA NEGRA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO FUNCIONA EL PISTON
11	510100021114	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS F/TELA NEGRA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO
12	510200010107	VENTILADOR DE PEDESTAL BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO TIENE LA TAPA CUBRE ASPA.
13	510200010110	VENTILADOR DE PARED C/BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO TIENE LA TAPA CUBRE ASPA.
14	520600040098	TECLADO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	BUENO	NO SE COMPROBO SU FUNCIONAMIENTO DEBIDO A LA ENTRADA DEL CABLE
15	520600050091	CPU	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALO	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO
16	510100021107	SILLA PLEGABLE METAL C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	TIENE DETALLES EN PINTURA Y OXIDO
17	510100021106	VENTILADOR DE PEDESTAL C/BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO TIENE LA TAPA CUBRE ASPA.
18	510100010133	ESCRITORIO METAL 2 CAJONES	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	DETALLES EN PINTURA
19	510100021108	SILLA PLEGABLE PLASTICO NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	ESTA OXIDADO EL SOPORTE
20	510100070099	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	MALA	ESTA ROTA.
21	510100080058	MUEBLE P/EQUIPO DE COMPUTO C/BEIGE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO FUNCIONA LA CHAROLA PLEGABLE
22	510200010100	VENTILADOR DE PARED	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	TAPA OXIDADA.
23	520600040210	TECLADO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO TIENE LA TECLA DEL NUMERO 7
24	510100070278	MESA DE MADERA LARGA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	TIENE DETALLES DE ESTRUCTURA POR EL USO
25	510100070279	MESA DE MADERA LARGA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO.
26	510100070281	MESA DE MANICURE	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO.
27	510100130042	MUEBLE C/BLANCO PARA MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO.
28	510200010262	VENTILADOR DE PEDESTAL	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO TIENE LA TAPA CUBRE ASPA.
29	510200370003	LAVABO P/ESTILISTA BASE DE MADERA NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	MANGOS OXIDADOS
30	510100021993	SILLA JARDINERA BLANCA S/BRAZOS	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO SIRVE.
31	510200050020	REFRIGERADOR BLANCO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	ENCIENDE PERO NO ENFRIA.
32	510200220062	ESTUFA 4 QUEMADORES	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA BASE DEL HORNO TIENE ORIFICIOS Y OXIDO
33	510200220064	ESTUFA ELECTRICA 1 QUEMADOR	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	RESISTENCIA OXIDADA
34	510200540150	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
35	510200540151	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
36	510200540152	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
37	510200540153	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
38	510200540154	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
39	510200540155	MAQUINA DE COSER	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	INSERVIBLES
40	510200240147	MAQUINA DE COSER CON BASE DE MADERA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	EL SOPORTE ESTA EN MAL ESTADO
41	510100070274	SILLA GIRATORIA VINIL NEGRO P/ESTILISTA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	NO ESTA EN CONDICIONES DE USO
42	510200240126	MAQUINA DE COSER CERRADORA	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	MALA	NO FUNCIONA
43	510200370002	LAVABO P/ESTILISTA BASE MADERA NEGRO	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REGULAR	REGULAR	LOS MANGOS ESTAN OXIDADOS

Folio 40 Anexo L

De igual forma se observó el Formato XI.2 Inventario de Equipo de Transporte, no se menciona el estado de los bienes.

No.	Código de inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	530300080001	AMBULANCIA TRANSIT 2012P/YZ-161-A	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	SE SOLICITA CORREGIR EL NO. DE SERIE, EL A.A NO FUNCIONA CORRECTAMENTE (NO TIENE GAS), EL ESPEJO EXTERNO DEL LADO IZQUIERDO ESTA ROTO
2	530300080002	AMBULANCIA URVAN 3.50 2015 P/YZ-160-A	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LA PUERTA DEL LADO IZQUIERDO NO SE ABRE LA PUERTA IZQUIERDA, TIENE UN GOLPE EN LA PARTE DELANTERA Y LADO DERECHO
3	530300080003	AMBULANCIA 1997 P/YZ5-724-A	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALA	NO ENCIENDE EL MOTOR DEBIDO A FALLAS EN LA BATERIA, LAS LUCES ESTAN ROTAS, LA CARROCERIA ESTA DAÑADA, SE SOLICITA CAMBIAR EL NO DE SERIE
4	530300080004	AUTOMOVIL ATOS STD 2012 P/YZ5-99-16	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	MALO	LOS ASIENTOS ESTAN ROTOS, EL MOTOR EMITE UN SONIDO EXTRAÑO, SE COMENTO POR PARTE DEL REGIDOR QUE PODRIA DESVIELARSE
5	530300080005	AUTOMOVIL ATOS STD 2012 F/YZ5-99-17	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LOS ASIENTOS ESTAN ROTOS
6	530300080006	AUTOMOVIL ATOS STD 2012 P/YZ5-99-19	INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	BUENO	REGULAR	LOS ASIENTOS ESTAN ROTOS, TIENE UN GOLPE EN EL LADO IZQUIERDO PARTE TRASERA

## COORDINACIÓN DE COMISARIÁS

Con relación a la información revisada en los inventarios de Coordinación de Comisarías se tuvieron las siguientes observaciones:

De acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no fueron integrados los formados de: XI. El registro, Inventario, Catálogo y Resguardo de bienes muebles e inmuebles de propiedad Municipal.

Por lo cual no se integró en el Acta de Entrega-Recepción lo siguiente:

- El respaldo de Información General de las comisarías.
- De acuerdo a las comisarías paraíso y flamboyanes los artículos y herramientas no se encuentran inventariada.
- En la Comisaría Flamboyanes se encontraron Artículos y herramientas en la bodega.
- Los siguientes artículos se encontraron pero que no son de las comisarías.

### Flamboyanes

- 2 mesas de plástico plegables color blanco
- 1 mesa color rojo
- 1 escritorio de tres cajones color café
- 5 sillas rojas.

### Paraíso

- 2 estetoscopios
- 1 balanza
- 1 estante de cristal de 3 niveles

equivalente al 10% del importe total, el saldo será cubierto por 10 pagares de manera mensual cada uno con cantidades iguales y definitivas, la diferencia entre el precio total de 60 pesos y los 9.70 pesos cuyo resultado es \$50.30 M.N por metro cuadrado lo constituye un subsidio que al ayuntamiento otorga en esta sesión a los futuros adquirientes de lotes o de las viviendas que se construyan en el pro del desarrollo del presente contrato.

Tomado en consideración los puntos mencionados anteriormente observamos lo siguiente:

- No se proporcionó el contrato de compra-venta correspondiente a la operación en cuestión ni tampoco lo encontramos en la documentación soporte que obra en los departamentos afectos al tema señalado.
- No se el expediente en cuestión referente a las licencias de construcción, permisos y documentación soporte que ampare el proyecto correspondiente.
- Se solicita de la manera más atenta aclaración y o exposición de motivos de la ratificación del contrato de compra-venta en cuestión y de las sesiones de cabildo correspondientes aplicables a la operación.
- Proyecto ejecutivo o inmobiliario donde se estipule los lineamientos para la construcción del 50% de viviendas de tipo económico o de interés social por parte del desarrollo inmobiliario.
- No se proporcionó oficio número DJ/992/2017 de fecha 5 de abril 2017 emitido por el LIC Jesús Alfonso Salas Villanueva director de asuntos jurídicos de la administración 2015-2018.
- No se proporcionó Número DDUO/142/2017 de fecha 06 de abril de 2017 emitido por el Ingeniero Luis Fernando Martínez Estrada Director de Desarrollo urbano y obras del ayuntamiento 2015-2018.

**TEMA:** Otorgamiento de fondos legales a ciudadanos realizados en el mes de agosto 2018 por el H. Ayuntamiento de Progreso.

De acuerdo, a lo manifestado por la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Progreso, nos manifestaron que el mes de agosto se otorgaron Fondos Legales a ciudadanos por lo cual a manera de aclaratoria solicitamos la siguiente información:

1.- Solicitud del Acta de Cabildo donde se otorgan los fondos legales a los ciudadanos de los predios del Fraccionamiento Campestre Flamboyanes.

2.- Si los fondos legales otorgados a los ciudadanos de los predios del Fraccionamiento Campestre Flamboyanes cumplieron con todos los requisitos del trámite FUNDO LEGAL: Como las 30 firmas de los colindantes, carta de vecindad, posesión pacífica e ininterrumpida del predio, constancia de no propiedad del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, informe de verificación de medidas y plano catastral expedida por el Catastro de Progreso.

- 1 nebulizador

Edh y Heni Li

**Chuburna**

- 1 anaquel de 5 niveles
- 2 SILLAS DE MADERA
- 1 VENTILADOR DE PEDESTAL
- 1 CAFETERA
- 2 REGULADORES
- 1 TELEVISIÓN

**CASA DEL ADULTO MAYOR**

En la Casa del Adulto Mayor se observó en el Acta de Entra-Recepción el Formato XI.5 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina, se describen el estado físico de unas Sillas Giratorias sin Brazos que se encuentran en BUEN ESTADO, cuando debería indicar MAL ESTADO.

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Formato Interno Municipio	Estado del Bien según visita preliminar Administración entrante	Observaciones
1	510200010138	VENTILADOR DE TECHO	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	EL BIEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
2	510200020072	PINTARRON ROTAFOLIO BLANCO/ALUMINIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	REGULAR	EL BIEN SE ENCUENTRA DETERIORADO
3	510200030090	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA MARCA: SAMSUNG	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	REGULAR	EL BIEN FUNCIONA REGULARMENTE
4	510200140007	TELEVISOR PANTALLA PLANA MARCA: PANASONIC MOD. TC132C22K	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	EQUIPO INCOMPLETO	NO SE CUENTA CON EL CONTROL
5	510200150004	DVD LG MOD. DK162	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	EQUIPO INCOMPLETO	NO SE CUENTA CON LOS CABLES
6	520600020053	IMPRESORA HP MOD. VCVRA-1002	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	LOS BOTONES DEL EQUIPO ESTAN DAÑADOS
7	520600050103	CPU ENSAMBLADO LG SERIE 2100539008139	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	REGULAR	LAS ENTRADAS DE USB SE ENCUENTRAN DAÑADAS
8	520600060036	PAR DE BOCINAS EASY LINE MOD. L242993407	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO FUNCIONA EL ALTA VOZ
9	520600060037	BOCINA (BOOPER) KSR MOD. MSA89 USB	MOBILIARIO Y EQUIPO	BUEN ESTADO	REGULAR	ALGUNOS BOTONES SE ENCUENTRAN DAÑADOS

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PROGRESO YUCATAN**

En el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso se observó en el Acta de Entrega-Recepción en el apartado XI. El registro, inventario, catálogo y resguardo de Bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado en acta administrativo de entrega por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, no se indicó el estado de bien en el apartado (14) observaciones.

Cabe mencionar que algunos bienes muebles se encuentran en estado regular y otros están en malas condiciones, que se describen a continuación:

No.	Código de Inventario	Descripción	Tipo de Mobiliario	Estado del bien según Acta de Entrega - Recepción	Revisión Física del bien mueble	Observaciones
1	SMAPAP2018-MOBOF-021	ESCRITORIO DE METAL	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
2	SMAPAP2018-MOBOF-025	ESCRITORIO DE MADERA PRENSADA BLACO CON TRES CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
3	SMAPAP2018-MOBOF-030	ESCRITORIO BLANCO DE MADERA PRENSADA CON CUATRO CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
4	SMAPAP2018-MOBOF-039	ARCHIVERO DE TRES CAJONES COLOR GRIS	EQUIPO DE OFICINA	-	BUEN ESTADO	NO CUENTA CON LLAVE.
5	SMAPAP2018-MOBOF-043	AIRE ACONDICIONADO ICECO BLANCO CONTROL REMOTO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	LE FALTA MANTENIMIENTO.
6	SMAPAP2018-MOBOF-044	ESCRITORIO BEIGE DE METAL CON CINCO CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
7	SMAPAP2018-MOBOF-046	MESA DE MADERA NEGRA	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
8	SMAPAP2018-MOBOF-054	CONMUTADOR PANASONIC 616EASA-PHONE	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
9	SMAPAP2018-MOBOF-054	AIRE ACONDICIONADO PRIME CON CONTROL REMOTO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
10	SMAPAP2018-MOBOF-057	ESCRITORIO DE METAL COLOR BEIGE CON CINCO CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
11	SMAPAP2018-MOBOF-058	SILLA METAL NEGRA ACOJINADA CON BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
12	SMAPAP2018-MOBOF-065	SILLA GIRATORIO NEGRA ACOJINADA SIN BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
13	SMAPAP2018-MOBOF-066	MESA MADERA COLOR VINO CON RUEDAS	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
14	SMAPAP2018-MOBOF-071	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI NO DELOO LEXIKON 100	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	NO TIENE CINTA PARA SU USO.
15	SMAPAP2018-MOBOF-074	SILLA NEGRA DE METAL ACOJINADA CON BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
16	SMAPAP2018-MOBOF-078	ESCRITORIO DE METAL COLOR BEIGE CON DOS CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
17	SMAPAP2018-MOBOF-080	PIZARRA BLANCA DE PIE	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
18	SMAPAP2018-MOBOF-082	AIRE ACONDICIONADO ICECO BLANCO CON CONTROL REMOTO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	LE FALTA MANTENIMIENTO.
19	SMAPAP2018-MOBOF-096	MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA ROTA
20	SMAPAP2018-MOBOF-099	ESCRITORIO BLACO DE MADERA PRENSADA CON DOS CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
21	SMAPAP2018-MOBOF-101	ARCHIVERO DE METAL COLOR BEIGE CON CUATRO CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	BUEN ESTADO	NO CONTABA CON LLAVE.
22	SMAPAP2018-MOBOF-114	AIRE ACONDICIONADO ICECO BLANCO CON CONTROL REMOTO	EQUIPO DE OFICINA	-	BUEN ESTADO	LE FALTA MANTENIMIENTO.
23	SMAPAP2018-MOBOF-115	ESCRITORIO DE METAL BLANCO Y NEGRO CON UN CAJON	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
24	SMAPAP2018-MOBOF-116	SILLA NEGRA ACOJINADA SIN BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
25	SMAPAP2018-MOBOF-120	SILLA GIRATORIA CON BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO PARA SU USO.
26	SMAPAP2018-MOBOF-122	VENTILADOR PEDESTAL BLANCO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
27	SMAPAP2018-MOBOF-123	VENTILADOR BLANCO	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE. NO ENCIENDE.
28	SMAPAP2018-MOBOF-125	TELEFONO PANASONIC COLOR NEGRO	EQUIPO DE OFICINA	-	MAL ESTADO	NO SIRVE. NO ENCIENDE.
29	SMAPAP2018-MOBOF-127	ANAQUEL DE METAL DE CINCO RESISAS	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA MALTRATADO Y ESTA OXIDADO.
30	SMAPAP2018-MOBOF-128	ANAQUEL DE METAL DE CINCO RESISAS	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA MALTRATADO Y ESTA OXIDADO.
31	SMAPAP2018-MOBOF-137	ARCHIVERO DE METAL NEGRP DE CUATRO CAJONES	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA MALTRATADO Y ESTA OXIDADO.
32	SMAPAP2018-MOBOF-138	ANAQUEL DE METAL AZUL CON TRES REPISAS	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA MALTRATADO Y ESTA OXIDADO.
33	SMAPAP2018-MOBOF-139	VENTILADOR BLANCO MYTER	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL. LE FALTA MANTENIMIENTO.
34	SMAPAP2018-MOBOF-140	SILLA GIRATORIA NEGRA SIN BRAZO	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA DETERIORADO. PERO AUN FUNCIONAL.
35	SMAPAP2018-MOBOF-141	ANAQUEL DE METAL AZUL CON CUATED REPISAS	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA OXIDADO
36	SMAPAP2018-MOBOF-146	MESA DE METAL Y MADERA	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
37	SMAPAP2018-MOBOF-155	EXTINTOR	EQUIPO DE OFICINA	-	REGULAR	ESTA VACIO LE FALTA RECARGAR.
38	SMAPAP2018-ALMA-003	ESCALERA DE TIJERAS DE SEIS Peldaños	ALMACEN	-	REGULAR	AUN FUNCIONAL.
39	SMAPAP2018-ALMA-004	MOTOSIERRA (TRUPER)	ALMACEN	-	MAL ESTADO	NO FUNCIONA.
40	SMAPAP2018-ALMA-016	PULIDORA	ALMACEN	-	REGULAR	FALLA ESTA SUCIO

*[Handwritten signature]*

*F. J. de H. ...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**OBSERVACIÓN GENERAL**

De acuerdo a la revisión realizada en el Acta de Entrega los Formatos del apartado XI. El registro, inventario, catálogos y resguardos de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, y de acuerdo a lo establecido en el instructivo de llenado acta administrativa de entrega, emitido por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, no se anexó en los presentes Formatos, la Fecha de adquisición, número de Factura, el costo de los bienes en listados en los formatos correspondientes.

*[Handwritten signature]*  
 Elda y Hevia L.

**XIV.4 Documentación Relativa al Catastro Municipal.**

Como parte de la revisión de la documentación relativa al Catastro Municipal manifestadas en el acta de entrega de recepción revisamos lo siguiente:

- Que los expedientes pertenecientes a la Dirección de Catastro Municipal cuenten con la documentación completa, de acuerdo a las distintas facultades y procesos que ejercen dentro del Municipio de Progreso, de igual manera que dicha documentación sea correcta de acuerdo a los lineamientos por los cuales se dirige el departamento.

MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN  
 EJERCISEJERCICIO 2012-2015  
 Recibos de cobro por número de cuenta del 01/12/16 al 30/12/16  
 Fecha del Reporte: 30/12/16  
 Cuenta : 4161-0001-0001 FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

Sistema de Ingresos  
 Página: 001  
 30/12/16 09:21:01

No. Recibo	Fecha	Importe	No. de Cuenta	Concepto del Pago	Contribuyente
E00559202/12/16		763.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. LUIS ARMANDO CORTES ESCALANTE
E005544805/12/16		1,432.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P SCOTIABANK INVERLAT (LYNN ELLEN STEELE)
E005544805/12/16		1,311.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P SCOTIABANK INVERLAT (LYNN ELLEN STEELE)
E005546705/12/16		2,853.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P LIGIA MARIA VICTORIA RIOS COVIAN PATRIC
E005564208/12/16		14,355.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P SCOTIABANK INVERLAT SA DE INSTITUCION DE
E005564208/12/16		1,777.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P SCOTIABANK INVERLAT SA DE INSTITUCION DE
E005594614/12/16		3,227.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P MARINA DE LA LUZ CASTRO FOOT
E005617418/12/16		1,087,182.07	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TR
E005617516/12/16		172,000.00	4161-0001-0001	PAGO DE MULTAS DE	LA ZONA FEDERAL POR UN AREA DE INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TR
E005625220/12/16		14,065.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P MARINA DE LA PENINSULA S.A DE C.V.
E005635621/12/16		9,147.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P GRUPO FINANCIERO ESCOTIABANK INVERLAT S.
E005636021/12/16		673.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. MARIA DE LOS ANGELES ESPADAS ALCOCER
E005636121/12/16		613.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. CARLOS IGNACIO ESPADAS ALCOCER
E005636621/12/16		2,497.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. JUAN MANUEL CEBALLAS CASTILLO
E005643222/12/16		11,169.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. MARIA GUADALUPE GONZALES GONZAGA
E005655926/12/16		1,875.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P CONDOMINIOS PLAYA PARAISO ( FIDELCOMISO
E005656026/12/16		783.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P CONDOMINIOS PLAYA PARAISO ( FIDELCOMISO
E005656926/12/16		14,065.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P MARINA DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.
E005664328/12/16		2,579.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P CONSUELO BEATRIZ TTEC PICH
E005670129/12/16		2,238.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P GABRIELA GUADALUPE GUTIERREZ SOLIS
E005670329/12/16		1,021.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. JORGE GUTIERREZ HERNANDEZ
E005679229/12/16		1,836.00	4161-0001-0001	PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE	LA ZONA FEDERAL P C. ERNESTO MANZON MORALES

Recibos: 22      1,357,011.07      Recibos Cancelados : 0

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Respecto a la revisión realizada a los expedientes que pertenecen a la Dirección de Catastro Municipal verificando el reporte del sistema de ingresos emitido por el Departamento de Tesorería el día 30/12/2016 de la cuenta 4161-0001-0001 del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre pudimos observar que los recibos con número E0056174 por el monto de \$1,087,182.07 y el recibo E0056175 por el monto de \$172,000.00 emitidos el 16/12/2016 no se encuentran en la documentación soporte del expediente del Catastro, dichos recibos fueron emitidos al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) por el cobro de Derechos del Uso de la Zona Federal y por el cobro de multas del mismo uso.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 99  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Debido a la observación realizada en la revisión de la documentación soporte del expediente, junto con el reporte de ingresos emitido por Tesorería, revisamos a detalle el historial del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) por los pagos recibidos de derechos y multas por el uso de Zona Federal Marítima y Terrestre. De la revisión del historial pudimos verificar que el instituto tenía un adeudo de los años de 2011 al 2015 y del año 2016 que en su momento se encontraba en curso, a continuación, mostramos a detalle la integración de la deuda:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: ESTADO DE YUCATÁN CENTRO VACACIONAL (ISSTEY)  
 DIRECCION: TABLAJE CATASTRAL No. 548  
 CEDULA DEL CENSO 2006: 922  
 DERECHOS DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE  
 SUPERFICIE 10,168.00 M2

PERIODO DE PAGO AÑO BIMESTRE FECHA DE PAGO: 01/12/2016  
 INICIAL 2011 1  
 FINAL 2015 1

CONCEPTO	DERECHOS	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	TOTAL	MULTAS	TOTAL
CORRIENTE	165,738.40	1,568.99	9,487.64	176,795.03	97,779.03	274,574.06
REZAGO	600,217.04	52,299.24	257,870.76	910,387.04	456,761.39	1,367,148.43
A PAGAR	765,955.44	53,868.23	267,358.40	1,087,182.07	554,540.42	1,641,722.49

DETALLE DEL PAGO						
2011						
1ER BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
2DO BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
3ER BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
4TO BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
5TO BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
6TO BIMESTRE	\$	-	\$	-	\$	-
TOTAL	\$	-	\$	-	\$	-
2012						
1ER BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,798.48	\$	18,250.79
2DO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,871.62	\$	17,667.10
3ER BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,830.74	\$	17,011.19
4TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,592.67	\$	16,241.26
5TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,332.96	\$	15,469.86
6TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	3,085.27	\$	14,716.72
TOTAL	\$	144,283.82	\$	21,512.73	\$	99,256.82
2013						
1ER BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,844.80	\$	13,978.52
2DO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,630.78	\$	13,264.35
3ER BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,736.59	\$	12,711.64
4TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,669.25	\$	12,075.80
5TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,443.21	\$	11,375.03
6TO BIMESTRE	\$	24,047.32	\$	2,048.83	\$	10,615.91
TOTAL	\$	144,283.82	\$	15,373.48	\$	74,021.35
2014						
1ER BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,816.06	\$	10,268.77
2DO BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,791.14	\$	9,655.71
3ER BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,831.00	\$	9,265.74
4TO BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,861.60	\$	8,407.76
5TO BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,400.03	\$	7,730.36
6TO BIMESTRE	\$	24,911.60	\$	1,061.23	\$	7,043.83
TOTAL	\$	149,469.60	\$	9,561.67	\$	52,172.17
2015						
1ER BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	1,124.45	\$	5,999.18
2DO BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	1,083.90	\$	6,353.73
3ER BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	1,175.80	\$	5,737.05
4TO BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	1,075.79	\$	5,081.52
5TO BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	827.12	\$	4,406.93
6TO BIMESTRE	\$	27,029.93	\$	564.93	\$	3,741.86
0	\$	182,179.60	\$	5,851.98	\$	32,320.31
2016						
1ER BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	348.05	\$	3,160.74
2DO BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	395.01	\$	2,532.83
3ER BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	488.93	\$	1,905.99
4TO BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	337.00	\$	1,263.80
5TO BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	-	\$	624.28
6TO BIMESTRE	\$	27,623.07	\$	-	\$	-
0	\$	165,738.40	\$	1,568.99	\$	9,487.64

E. I. de H. Li.

Osami

Como podemos observar en la relación al 16/12/2016 el instituto tenía un adeudo al Catastro por los derechos del uso de Zona Federal la cantidad de \$1,087,182.07 que coincide con el recibo manifestado en el reporte de ingresos de número E0056174 y por multas se tiene un adeudo de \$554,540.42 que no coincide con el importe manifestado en el recibo número E0056175 del reporte de ingresos cuyo monto es de \$172,000.00, cabe mencionar que no se proporcionó acta de cabildo que autoriza la condonación de multas que al 16/12/2016 debía el ISSTEY.

Es importante mencionar que de acuerdo a los cobros de derechos recibidos por el uso de Zona Federal Marítima y Terrestre el 80% corresponden al Municipio de Progreso, mientras que el 20% corresponde enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso de los derechos cobrados al ISSTEY por el monto de \$1,087,182.07, corresponde enterar \$217,436.41 a la S.H.C.P. de los cuales no se cuenta con los comprobantes de transferencia realizadas de parte del departamento de Tesorería.

### XV.1 Conocimiento General del Municipio

Como parte de la revisión realizada al proceso entrega-recepción del municipio y a solicitud de los interesados indagamos en conjunto con las direcciones en cuestión el tema relacionado con una posible adjudicación de una fracción de la calle 71, entre 34 y 36 por lo cual en base a la documentación e información que fue recabada nos proporcionaron lo siguiente:

**TEMA:** Cambio de Nomenclatura, Rectificación y Unión de los Predios Calle 71 Número 34 Por 34 y 36 y Calle 75 Número 3-R por 34 y 36

A modo de aclarativa, se enuncia la información respectiva

1. La C. LEONOR ELENA CASARES ESPINOSA DE MOLINA, propietaria de los predios de los Calle 71 Número 34 y calle 73 Número. 6, manifestó su interés en unir dichos inmuebles. El Presidente saliente, dirige un **OFICIO DE SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO**, donde requiere se gire la instrucción de llevar a cabo la unión de los predios, no obstante, para llevar a cabo dicha unión, se requiere una **FRACCIÓN DE LA CALLE 73** entre los cruzamientos 34 y 36, en la localidad de Progreso. También, se solicita la **FACTIBILIDAD** de la Dirección de Desarrollo Urbano, para aprobar la rectificación necesaria, y así mismo, determinar el uso y afectación en caso de existir.
2. La C. LEONOR ELENA CASARES ESPINOSA DE MOLINA, presenta las credenciales de elector y las anuencias de los colindantes de su manzana donde indican que no tienen inconveniente lleve a cabo la unión, aunque los accesos y salidas de las vialidades de la calle 73 se vean modificadas o canceladas.
3. El Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, emite el **OFICIO DE FACTIBILIDAD** informando no encontraron afectación u ocupación física. Así mismo, indican que la vialidad conocida como **calle 73 con intersección en la calle 34 y 36**, no

cumple con las funciones de una vía pública funcional. De igual modo, al estar determinada como calle terciaria o local, y no poseer una afectación a la población en general, confirman que si es factible realizar la rectificación correspondiente del predio No. 6 de la calle 73, pero que deberá realizar en primera instancia el cambio de nomenclatura para evitar poseer error al momento de manifestar la unión con el predio No. 34 de la calle 71.

Con la Factibilidad de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, la anuencia de los vecinos de la manzana se procede a realizar por parte de la Dirección de Catastro el Cambio de Nomenclatura, Unión y Rectificación quedando los siguientes predios:

- a) Calle 71 Número 34 Por 34 y 36
- b) Calle 75 Número 3-R por 34 y 36

4. Posteriormente, y con los oficios respectivos, la Notaría Pública no. 45 del Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto realiza la Escritura Pública e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán.
5. Una vez inscrito en el Registro Público se realiza la formulación de las F2 (Formato de Manifiesto de Traslación de Dominio) emitidos por la misma notaría. La notaría no. 45, presenta la documentación necesaria ante el Catastro municipal para obtener las Cédulas de las Definitivas de Cambio de Nomenclatura, Rectificación y Unión de los predios.

Como resultado de lo anterior observamos lo siguiente:

- No se proporcionó acta de cabildo correspondiente donde se apruebe la rectificación y unión de predios en cuestión al tratarse de una fracción de un bien inmueble municipal
- No encontramos en el departamento de tesorería algún recibo de pago correspondiente a la rectificación y unión de predios enlistados anteriormente.
- No se proporcionó los lineamientos en cuestión, exposición de motivos o documentación soporte que ampare el beneficio económico futuro al Municipio al tratarse de una fracción de bien municipal.
- No encontramos la documentación original que ampara la Factibilidad del proyecto por parte de la dirección de desarrollo urbano.

Como parte de la revisión realizada al proceso entrega-recepción del municipio y a solicitud de los interesados indagamos en conjunto con las direcciones en cuestión el tema relacionado con el cumplimiento del acta de cabildo número 120 de fecha 17 de mayo del 2006 del contrato de compra-venta celebrado entre el municipio de Progreso Yucatán y la empresa Viveyuc S.A C.V.

TEMA: Ratificación del Acta de cabildo número 120 de Fecha 17 de mayo del 2006 respecto al contrato de compra venta entre el Municipio de Progreso Yucatán y la empresa Viveyuc.

A modo de aclarativa, se enuncia la información respectiva

1. Los suscritos habitantes de progreso y de la localidad de la comisaría de Chelem Puerto, solicitan el cumplimiento del Acta de Cabildo Numero 120 de Fecha 17 de Mayo del 2006 y del contrato de compra venta que celebró de una parte como vendedor, el Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Progreso, Yucatán en ese entonces y la empresa Promotora viveyuc S.A C.V y firmado con fecha 21 de julio del 2006, los cuales fueron ratificados por la administración saliente publicada en la gaceta Municipal Año II **TOMO: VII No 305 Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002 en su inciso II**

La ratificación en todos sus términos del punto de acuerdo de cabildo, relacionado como sexto punto, del acta número 120 de la sesión extraordinaria de fecha 17 de mayo del 2006, así como del punto de acuerdo relacionado como cuarto punto del acta número 130 de la sesión extraordinaria de fecha 21 de julio del año 2006 y del punto de acuerdo relacionado como cuarto punto del acta número 151 de la sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre del año 2006.

2. Con fecha 17 de abril del 2017 en publicación oficial de la gaceta Municipal Año II **TOMO: VII No 305 Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002 en su inciso II** se estipula que el proyecto de desarrollo habitacional que pretende realizar la empresa promotora viveyuc en terrenos de la comisaría de Chelem puerto, municipio de Progreso, estado de Yucatán, de conformidad con los actos que se tomaron mediante acuerdos de sesión de cabildo y que fueron asentados en las actas número 120, 130 y 151 de fechas 17 de mayo y 21 de julio del 2006 y 4 de noviembre del 2006, respectivamente se comprometa la empresa Viveyuc a realizar las siguientes consideraciones mínimas: Urbanizar los predios en un plazo máximo de inicio del proyecto de 6 meses contados a partir de que el honorable ayuntamiento de progreso otorgue todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarios para el inicio del citado desarrollo, así como los correspondientes del gobierno del estado y la SEMARNAT; construir en lotes cuando menos el 50% de vivienda tipo económico a de interés social para personas de escasos recursos, elaborara los proyectos de lotificación y urbanización y solicitara los permisos correspondientes.

Bajo esta óptica se considera indispensable que dicha persona moral cumpla con lo estipulado en oficio número DJ/992/2017 de fecha 5 de Abril 2017 emitido por el LIC Jesús Alfonso Salas Villanueva director de asuntos jurídicos de la administración 2015-2018.

Que siguiendo este mismo criterio, es menester que dicha persona moral, compruebe ante las instancias municipales correspondientes el cumplimiento en lo establecido en el oficio Número DDUO/142/2017 de fecha 06 de abril de 2017 emitido por el Ingeniero Luis Fernando Martínez Estrada Director de Desarrollo urbano y obras del ayuntamiento 2015-2018.

3. De acuerdo a lo establecido en el **acta número 120** de sesión extraordinaria el precio de la compra venta de los bienes inmuebles en cuestión es la cantidad de **\$ 60.00 M.N** ( son sesenta pesos M.N) por metro cuadrado de terreno, que se pagara de la siguiente forma **\$9.70 MN** ( son nueve pesos con setenta centavos) al momento de la firma de la propiedad

*Elche y. Hain Li*

NOTA: Los fondos solicitados, no deberán tener una extensión inferior a 133 m<sup>2</sup> ni mayor a 600 m<sup>2</sup> y una vez otorgados se deberán escriturar y edificar en ellos en el transcurso de 6 meses o de lo contrario podrán ser revocados por el Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Fundamento: Ley de Gobiernos del Estado de Yucatán: Artículos 154 y 155 y el Decreto Número 239 del Gobierno del Estado de Yucatán.

**TEMA:** Acuerdo de pago en Acta de Asamblea General del H. Ayuntamiento de Progreso con fecha 14 de diciembre de 2014 por el monto de \$7,150,000.00 realizado por parcela 13579.

### Antecedentes

PRIMERO.- Con fecha 14 de diciembre iniciada el 12 noviembre de 2014 los Ejidatarios del Municipio de Progreso, Yucatán acordaron en Asamblea General asentada en el Acta correspondiente que el H. Ayuntamiento de Progreso pagaría 7'150,000.00 (Siete millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por la parcela 13579 perteneciente al Ejido de Progreso, Yucatán; que por cuestiones de normatividad la parcela 13579 no se le podía asignar a una persona moral como es el H. Ayuntamiento y por eso se decidió asignársela al Ejidatario EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO, quien a su vez que obtenga su respectivo Título de propiedad procedería a firmar las escrituras definitivas de compraventa.

SEGUNDO. - Con fecha 13 de diciembre del año 2014, en Sesión Extraordinaria de Cabildo asentada en el Acta Número Doscientos Veintidós se presentó para su aprobación, autorizar al Presidente Municipal, en ese entonces el C. Daniel Zacarías Martínez, junto con el Secretario Municipal C. Emilio Góngora Domani, realizar los trámites necesarios para la adquisición a Título de Compraventa de la parcela 13579 perteneciente al Ejido de Progreso, Yucatán y en su caso la firma de la misma. La descripción de la parcela 13579 es la siguiente: superficie total de 45-44-83.586 hectáreas, con las siguientes colindancia, al Norte en 951.41 metros con área parcelada Zona 3 delimitada procede de fecha 21 de Diciembre de 1997; al Sur en 809 metros con área parcelada Zona 3 delimitada en cambio de destino de fecha 10 de Diciembre de 2006; al Este en 512.98 metros con Ejido de San Ignacio; al Oeste en 538.57 metros con área parcelada Zona 3 delimitada en proceder de fecha 21 de Diciembre de 1997.

TERCERO. - Siempre en la misma Sesión Extraordinaria de Cabildo asentada en el Acta Número Doscientos Veintidós el precio de la Compraventa fue acordado en la cantidad alzada total y única de 7'150,000.00 (Siete millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

CUARTO. - Descrito lo anterior el Cabildo en la ya mencionada Sesión Extraordinaria aprobó por unanimidad la Compraventa de la parcela 13579. Adjuntando a dicha acta el ANEXO 39 (consistente en un expediente relativo a la Compraventa de la parcela 13579 perteneciente al Ejido de Progreso, Yucatán).

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 11 de Mayo del año 2016 ante la Fe del Abogado Jorge H. Aguilar y Aguilar Titular de la Notaría Pública Número 7 del Estado de Yucatán, mediante Acta Número Setenta y Nueve se celebró Primer Testimonio que contiene un poder especial de uso exclusivo y con actos de dominio, el cual el Señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO compareció a efecto de otorgar "PODER ESPECIAL CON ACTOS DE DOMINIO PERO UNICAMENTE DE USO EXCLUSIVO PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO JURIDICO, TRÁMITES Y GESTIONES ANTE EL RAN (REGISTRO AGRARIO NACIONAL) RESPECTO AL TITULO DE PROPIEDAD DE LA PARCELA 13579 DEL EJIDO DE PROGRESO, YUCATAN AL LICENCIADO EN DERECHO JESÚS ALFONSO SALAS VILLANUEVA confiriéndole Poder Especial de uso exclusivo y con actos de dominio pero tan amplio cumplido y bastante como en derecho requiera, para que en su nombre y representación del mandante, se sirviese a dar uso exclusivo para realizar cualquier acto jurídico, tramites, y gestiones ante el RAN (REGISTRO AGRARIO NACIONAL) y otras autoridades municipales, estatales y federales, públicas y privadas, respecto al Título de Propiedad de la Parcela 13579 del Ejido de Progreso, Yucatán).

SEGUNDO.- Con fecha 26 de Enero de 2018 ante la Fe del Abogado Jorge H. Aguilar y Aguilar Titular de la Notaría Pública Número 7 del Estado de Yucatán se emitió Primer Testimonio mediante Acta Número Setenta y Nueve que contiene la rescisión de dos promesas de compraventa privadas la primera de fecha catorce de Diciembre del año dos mil catorce y otro de fecha 14 de Mayo del año dos mil dieciséis que celebraron en su oportunidad de una parte EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO y de la otra parte EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO YUCATAN; respecto del CERTIFICADO PARCELARIO NÚMERO 000000066511 respecto a la parcela 13579 Z3P1/3 DEL EJIDO DE PROGRESO, en dicha Acta comparecieron:

-El Señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO por medio de Apoderado el licenciado en derecho JESUS ALFONSO SALAS VILLANUEVA mismo que lo acredita con su Poder Notarial especial con actos de dominio el cual se describe en el hecho inmediato anterior (PRIMERO) y

- El señor JOSE ISABEL CORTES GONGORA (en su momento alcalde del Municipio de Progreso Yucatán quien representaba al H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán en la fecha de celebración de la rescisión de las promesas antes citadas).

A continuación, se transcriben textualmente las Cláusulas de la Rescisión que se considera contienen los puntos relevantes del Acta Número Setenta y Nueve.

CLAUSULAS DE LA RESCISION

PRIMERA.- El Señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO por medio de Apoderado el licenciado en derecho JESUS ALFONSO SALAS VILLANUEVA y de la otra parte El señor JOSE ISABEL CORTES GONGORA actualmente alcalde del municipio de Progreso, Yucatán quien representa a este H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN declaran: Que en virtud de así haberlo convenido y de mutuo acuerdo, rescinden y dejan sin ningún efecto legal los contratos privados de fechas el primero de fecha catorce de Diciembre del año dos mil catorce pasado ante el

Eduviges Henao Li

Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso de fecha trece de Diciembre del dos mil catorce mediante acta doscientos veintidós debidamente anexado y otro contrato privado de fecha catorce de mayo del dos mil dieciséis, celebraron en el primero un Contrato de Promesa de COMPRAVENTA y el segundo una venta respecto del predio de la parcela 13579 Z3P1/3 DEL EJIDO DE PROGRESO, descrito y deslindando en la declaración primera de este contrato y que se tiene aquí por reproducido para todos los efectos legales correspondientes.-----

SEGUNDA.- El señor JOSE ISABEL CORTES GONGORA actualmente alcalde del municipio de Progreso, Yucatán quien represente a este H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, declara: que por cuanto el señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO no cumplió con entregar la documentación legal para finiquitar la compraventa ya que fue totalmente pagada, y mucho menos la pena convencional ya que en este momento no tiene la liquidez; y en virtud de que el propio señor JOSE ISABEL CORTES GONGORA representante del H. Ayuntamiento tiene en posesión material el mencionado predio en cuestión, en esta acto, el señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO por medio de apoderado el Licenciado en Derecho JESUS ALFONSO SALAS VILLANUEVA, declara que de manera voluntaria acepta teniendo de su conocimiento una de las causales de la rescisión, acordando rescindir en toda su extensión en forma legal y jurídica la promesa de compraventa pactada por ambas partes dejando sin efecto legal alguno de los propios contratos de promesa de compraventa mencionados anteriormente.-----

TERCERA.- En virtud de la rescisión de los contratos de protocolización de promesa de compraventa y venta otorgados en este acto y en las cláusulas que anteceden, queda libre de toda responsabilidad en lo que concierne a estos contratos, el señor JOSE ISABEL CORTES GONGORA como representante del H. Ayuntamiento de Progreso, no habiendo cosa ni cantidad alguna que le pudiera reclamar en un futuro el señor EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO por medio del apoderado el Licenciado en Derecho JESUS ALFONSO SALAS VILLANUEVA, este manifiesta: Que queda libre de vender a quien así decida en su momento, sin embargo toda vez que no tiene la liquidez para devolver el dinero recibido como pago de la compraventa, ni la pena convencional y en su vez que el H. Ayuntamiento tiene la posesión legal del predio pacífica como propietario dicha posesión del predio le será devuelta una vez que este último haya vendido el predio respectivo y devuelto la cantidad de 7'150,000.00 M.N. más una pena convencional de 5 millones de pesos sin centavos al H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, esto es para todos los efectos legales que correspondan. Se establece el término de quince días para la devolución de dicha cantidad a partir de la presente rescisión con todas sus consecuencias legales, quedando firme las promesas de venta.

Debido a lo observado y a manera de aclaratoria solicitamos la siguiente información:

- 1.- Solicitud de la Sesión de Cabildo donde se realiza la rescisión de las dos promesas de compraventa.
- 2.- Exposición de Motivos de las causales de la rescisión de las promesas de compra venta
- 2.- Solicitud del Contrato del 14 de mayo del 2016 y/o en su caso Sesión de Cabildo de ese contrato.

**XV.2 Relación de Programas, Proyectos y apoyos.**

F. H. H. H. H. H.

Se efectuó entrega relacionada con el punto XV.2 de la relación en los formatos de entrega-recepción, pero no se recibió la documentación soporte por lo que se requiere mayor información al respecto.

### CONCLUSIÓN

Así mismo, después de haber analizado cada uno de los puntos antes mencionados y con fundamento en el artículo 29-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 19 de los Lineamientos Generales para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán se solicita emitir un acuerdo para llamar a los que intervinieron en el acta de entrega-recepción, para solicitar cualquier información relacionada con la misma; los documentos, libros o registros que desvirtúen los hechos u omisiones relacionados así como atender las observaciones consecuentes en un plazo no mayor de 30 días naturales.


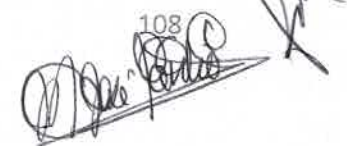
Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el artículo 29-B y 29-C de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 19 de los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Décima Novena Sesión Extraordinaria, siendo las Veinte horas del propio día. Doy Fe.-----

  
C. Julián Zacarías Curí  
Presidente Municipal







  
  
108

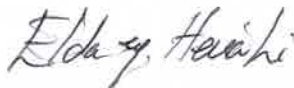


*Eduardo Hernández*






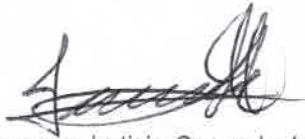




L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardo Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y  
Alcantarillado



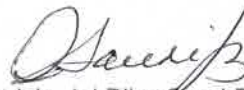
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goñety Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Equidad de  
Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintidós de Octubre del año 2018.